

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



NESTOR NOE ARRIVILLAGA MENDEZ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**"PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL
MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA"**

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
POR

NESTOR NOE ARRIVILLAGA MENDEZ

AL CONFERIRSELE EL TITULO
DE

ARQUITECTO

Guatemala, Noviembre de 2004.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO	ARQ. CALROS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
VOCAL I	ARQ. JORGE ARTURO GONZÁLEZ PEÑATE
VOCAL II	ARQ. RAÚL ESTUARDO MONTERROSO JUÁREZ
VOCAL III	ARQ. JORGE ESCOBAR ORTIZ
VOCAL IV	BR. HELLEN DENISSE CAMAS CASTILLO
VOCAL V	BR. JUAN PABLO SAMAYOA GARCÍA
SECRETARIO	ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN

DECANO	ARQ. CALROS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
EXAMINADOR	ARQ. HECTOR JIMÉNEZ
EXAMINADOR	ARQTA. CLAUDIA GRAMAJO
EXAMINADOR	ARQ. EVERTO SANDOVAL
SECRETARIO	ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

ASESOR	ARQ. EVERTO SANDOVAL
--------	----------------------

ACTO QUE DEDICO:

A DIOS:	Arquitecto constructor del universo, cimiento sólido de toda fe.
A mis padres:	José Odilio Arrivillaga y Rosa Amelia Méndez Arana de Arrivillaga: Recompensa a sus

	sacrificios, apoyo y consejos.
A mis Hermanos:	Byron Odilio Arrivillaga Méndez y Mónica Elizabeth Arrivillaga Méndez: Ejemplo de lucha en vida y profesión, para mi preparación profesional.
A mi esposa:	Silsi Aragón Vega: Ejemplo de superación, lucha y fuente de inspiración de todo mí ser.
A mi hija:	Estefanni Janneth: Motivo de ser un buen ejemplo.
A la Universidad de San Carlos de Guatemala:	Especialmente a la Facultad de Arquitectura
Al CEUR:	A todo el personal: Especialmente a Patricia de Carrillo, por su amistad y apoyo.
A mi Asesor de Tesis:	Arq. Evert Sandoval: Por su apoyo incondicional en el compartimiento de sus grandes conocimientos.
Al Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo: Por su amistad consejos y apoyo

INDICE:

TEMA	PÁGINA
CAPITULO I CONSIDERACIONES METODOLOGICAS	
Introducción	2,3
Antecedentes	3
La problemática actual	4
Fotos del Cerro	5
Justificación	6
Objetivos	6
General	6
Específicos	6
Priorización	6-7
Cuadro de Requerimiento de área existente y holgura para el equipamiento año 1990	8
Cuadro de Requerimiento de área existente y holgura para el equipamiento año 2000	9
Cuadro de Requerimiento de área existente y holgura para el equipamiento año 2020	10
Delimitación	11
Metodología	12
Organigrama de la metodología de trabajo	13
Conclusión y Recomendación del capítulo	14

TEMA	PÁGINA
CAPITULO II DESARROLLO HISTORICO CONCEPTUAL	
Marco Histórico	16
Reseña Histórica, Cultura Poqomám, arqueología y etnohistoria	16
Los apishes y la cofradía de Chinautla	16, 17, 18
Organización estructural política, socio cultural y religiosa	18
Cerámica de Chinautla	18
Proceso de Producción	18
El comercio	19
Conclusión y recomendación	20
CAPITULO III MARCO CONCEPTUAL CULTURA Y RECREACIÓN	
Marco Conceptual cultura y recreación	22
Marco conceptual	22
Siglo XIX Nuevos conceptos del espacio urbanístico y la incorporación del área verde	22
La cultura	23
Tipología de espacios	23
La plaza como espacio arquitectónico	24
El espacio y la Arquitectura del paisaje	24
El espacio urbano	25
Espacios Cerrados	25
Espacios abiertos	25
Espacio abierto y la recreación	25

TEMA	PÁGINA
El parque	26
El Parque urbano	26
La Recreación	26
Tipos de recreación	26
Clasificación de la recreación	26
Por su sistematización	26
Según su periodo de realización	27
Por su espacio	27
Por su territorio	27
Relación por su edad	27
Por el ámbito social	27
Por su demanda	28
Por su contenido	28
El Parque urbano, multiplicidad de usos	28
Parque Urbano y sus funciones	28
Comparaciones Arquitectónicas	29,31
Conclusiones y recomendación	
CAPITULO IV NORMAS Y LEYES	
Marco Jurídico	33
Infraestructura cultural y artística en la Región I Metropolitana, Chinautla	33
Normas y leyes de recreación	33-34
Normas internacionales	34
Normas mínimas para áreas públicas de recreación departamento de urbanismo de los Angeles	35
Normas de California	35
Normas de Lima	35

TEMA	PAGINA
Denver Colorado	35
Cuadro Normas mínimas de los Angeles California	36
Regulación a nivel nacional y municipal	37
Cuadro Normas para actividades recreativas	38
Categorías de parques recreativos por número de habitantes y área de influencia	39
Jerarquía de equipamiento	40
Jerarquías del equipamiento del reglamento del plan regulador recreación y turismo	40
Conclusiones y recomendaciones	41
CAPITULO V SELECCIÓN DEL TERRENO	
Selección del terreno	43
Diagnóstico Terreno "Campos de la pedrera Opción A"	43
Diagnóstico "Predio valdío de Jocotales Opción B"	43
Diagnóstico "Cerro San Julián Opción C"	44
Análisis de los terrenos evaluados	44
Ubicación de los terrenos evaluados	45
Evaluación de los terrenos	46
Clima	46
Topografía	46
Hidrografía	46
Suelos	46
Zonas ecológicas	47
Comercio	47

Servicios públicos	47
Clasificación de los servicios	47
Equipamiento institucional	47
TEMA	PAGINA
Equipamiento local	48
Extensión y límites	48
Mapa el Clima	49
Mapa Topografía e hidrografía	50
Mapa zonas ecológicas	51
Mapa Asentamiento Industrial, asentamiento comercial	52
Mapa extensión Territorial Municipio Chinautla	53
Equipamiento institucional y local	54
Límites de colonias de nueva Chinautla	55
Población a servir	56
Fotos del entrono del cerro San Julián	57
Fotos del entrono del cerro San Julián	58
Plano No. 1 polígono del cerro San Julián	59
Plano No. 2 Infraestructura Básica y no Básica del cerro San Julián	60
Organigrama 2 y 3 de servicios públicos y equipamiento urbano.	61
Conclusión y Recomendación	62
CAPITULO VI ANÁLISIS DEL SITIO	
El sitio	64
Plano No. 4 Topografía del cerro	65
Plano No. 5 Análisis climático del sitio	66
Plano No. 6 De lo existente del Cerro San Julián	67

TEMA	PAGINA
Plano No. 7 Área reforestada del Cerro San Julián	68
Plano No. 8 Vocación del uso del suelo	69
Conclusión y recomendación	70
CAPITULO VII SÍNTESIS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO	
Metodología del diseño	72
Programa de necesidades	72-73
Premisas de diseño	73-74
Estudio ergonómico de Administración y mantenimiento	75
Matrices y diagrama de relaciones	76
Diseño según clima	77
Conclusión y recomendación	78
CAPITULO VIII DISEÑO ARQUITECTÓNICO	
Idea generatriz	80
Perfil del Suelo	81
Vegetación Propuesta y pH del suelo	81
Cuadro de Zona de Vida	81
Guía de Juegos	82-83
Curvas de nivel según plano topográfico	84
Curvas de nivel en el cerro San Julián y secciones	85
Planta de conjunto	86
Perspectiva del conjunto	87
Planta de Plaza de ingreso	88
Perspectiva de plaza de ingreso	89
Planta de juegos infantiles	90
Perspectiva de los juegos infantiles	91

TEMA	PAGINA
Planta de área deportiva	92
Perspectiva del área deportiva	93
Planta de mirador (tanque)	94
Perspectiva del mirador	95
Planta Teatro al aire libre	96
Perspectiva del Teatro al aire libre	97
Planta de administración	98
Perspectiva de Administración	99
Planta de mantenimiento del parque	100
Perspectiva del mantenimiento	101
Planta de salón de usos múltiples	102
Perspectiva del Salón de Usos múltiples	103
Planta de servicios sanitarios + duchas	104
Perspectiva del Servicio sanitario	105
Conclusiones y recomendaciones	106
CAPITULO IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusión general y específica	108
Recomendación general y específica	109
BIBLIOGRAFIA	
	110

CAPÍTULO I

CONDICIONES METODOLÓGICAS

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es producto de la vivencia y observación realizada en el Municipio de Nueva Chinautla, específicamente en el Cerro San Julián, Nueva Chinautla, lugar en donde se asentó la cultura Poqoman que vivía en Santa Cruz Chinautla.

El Cerro San Julián esta en deterioro por falta de mantenimiento, el no tener espacios diseñados ni específicos para la recreación dentro de el municipio generan deficiencia en el desarrollo psicomotriz del niño-joven. De igual forma la cultura Poqoman esta perdiendo por la falta de interés por parte de los pobladores, y entidades encargadas de fomentar la cultura.

Para tal efecto se hace un estudio, histórico, de planificación, criterios de diseño, clima, leyes y normas que nos acerquen a dar una aceptada respuesta al problema anterior expuesto. Se pretende darle al Cerro San Julián el valor de un parque de recreación cultural.

No es posible definir políticas y estrategias de desarrollo sin una visión clara del problema a resolver. También es necesario conocer los proyectos con cierta similitud, lo cual permitirá el desarrollo sobre una base sólida y real.

Aquí es donde el presente trabajo se enfoca, y da paso a la aportación de soluciones factibles, para la realización de un PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA, el cual se define como un espacio destinado a la recreación activa, pasiva y de cultura.

Para tal estudio se enfocan los siguientes capítulos como apoyo y base del presente trabajo, desarrollados de la siguiente manera.

Temas por capítulos:

CAPITULO I: Presentación general del proyecto.

CAPITULO II: Desarrollo histórico y cultural, de los pobladores del Municipio de Nueva Chinautla.

CAPITULO III: Marco conceptual, recreación y la cultura.

CAPITULO IV: Normas, leyes y regulaciones tanto a nivel nacional como a nivel internacional, análisis demográfico

CAPITULO V: Análisis del funcionamiento actual de los servicios públicos, contexto urbano análisis del sitio, motivo del presente estudio analizando sus características urbanísticas, arquitectónicas y ecológicas permitiendo sintetizar los problemas en que se encuentran agentes y usuarios, así también ofrecer las conclusiones derivadas del mismo.

CAPITULO VI: Comprende el análisis del sitio, topográfico ecológico, climático.

CAPITULO VII: Comprende la síntesis de diseño arquitectónico, adoptada para el planteamiento del anteproyecto presentado e en el capitulo número VII, en la metodología del diseño se hará un estudio de las necesidades humanas y parámetros para dimensionar el proyecto

CAPITULO VIII: Presentación gráfica de las diversas soluciones, a nivel de conjunto y particularizada de los elementos que forman el anteproyecto, por medio de: plantas de conjunto y arquitectónicas, elevaciones, secciones y perspectiva.

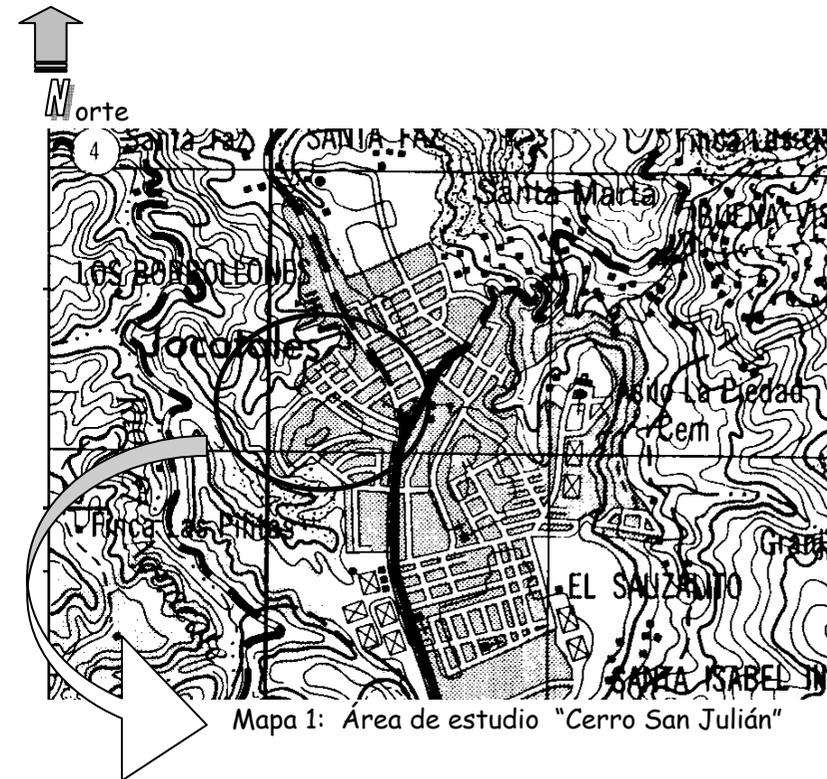
CAPITULO IX: Presenta finalmente las conclusiones y recomendaciones generales del trabajo, así mismo la bibliografía y anexos.

ANTECEDENTES

En los años de 1970 se traslado la aldea Santa Cruz Chinautla al lugar que hoy se conoce como Nueva Chinautla Cerro San Julián, esto se dio por el hundimiento de las tierras de la aldea de Santa Cruz Chinautla, por orden municipal se desalojo el lugar por ser denominado "Tierras inseguras para los pobladores chinautlecos", el Cerro San Julián fue elegido para asentar a mas de 600 familias, ver mapa 1, ellas llevaron sus costumbres, su cultura "Poqomán". También las entidades políticas, religiosas y económicas sufrieron el traslado como se muestra en el mapa

2, en la cual las mujeres realizan diferentes objetos de barro de uso diario, como ollas, tinajas, apastes bastidores, braseros y jarras

Aproximadamente en los años de 1970, que comenzaron a elaborar objetos decorativos a un mercado no indígena y de ornato entre ellos se destacan los ceniceros, las palomas, las gallinas, las macetas, los Ángeles y el Misterio del nacimiento del niño Dios, así como también las casitas coloniales elaboradas todas en dos colores blanco y rojo.



Mapa 1: Área de estudio "Cerro San Julián"

Fuente: Mapa Topográfico Instituto Geográfico Nacional IGN versión electrónica.



Mapa 2: ubicación de entidades religiosas, económicas políticas y educativas

- ▲ Entidades religiosas (Iglesias católicas)
- Políticas

■ Educativas el recuadro marcado por la inicial A indica mayor cantidad de centros educativos

Fuente: Mapa Topográfico Instituto Geográfico Nacional IGN versión electrónica.

LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

1. La falta de valorización, cuidado y mantenimiento a las áreas verdes o pulmones de la ciudad de Guatemala, generan daños ecológicos a gran escala, caso específico del Cerro San Julián
2. La falta de áreas destinadas a la recreación activa y pasiva, y cultural, son necesarias en todas las etapas de desarrollo físico, mental y espiritual del hombre. (Ver foto 1)
3. La falta de espacios verdes, dentro del cerro San Julián, el no darle mantenimiento, hace que el lugar sea un foco de contaminación.(ver foto 2).
4. La poca iluminación a este cerro hace que sea un lugar donde se desarrolla la delincuencia en el día y en la noche, siendo este el motivo por el cual es poco frecuentado para los pobladores También no hay áreas de estar. (ver foto 3).
5. La falta de un centro de documentación dirigido al público general, generan el traslado de un porcentaje de la población estudiantil a la capital y otro porcentaje que no asista a los centros de documentación.



Foto 4: La falta de mantenimiento en el Salón de Usos Múltiples es evidente. Fachada frontal del salón de usos múltiples



Foto 1: La recreación infantil es limitada por la falta de mantenimiento en el Cerro San Julián. Como se puede observar el resbaladero está dañado en el centro.

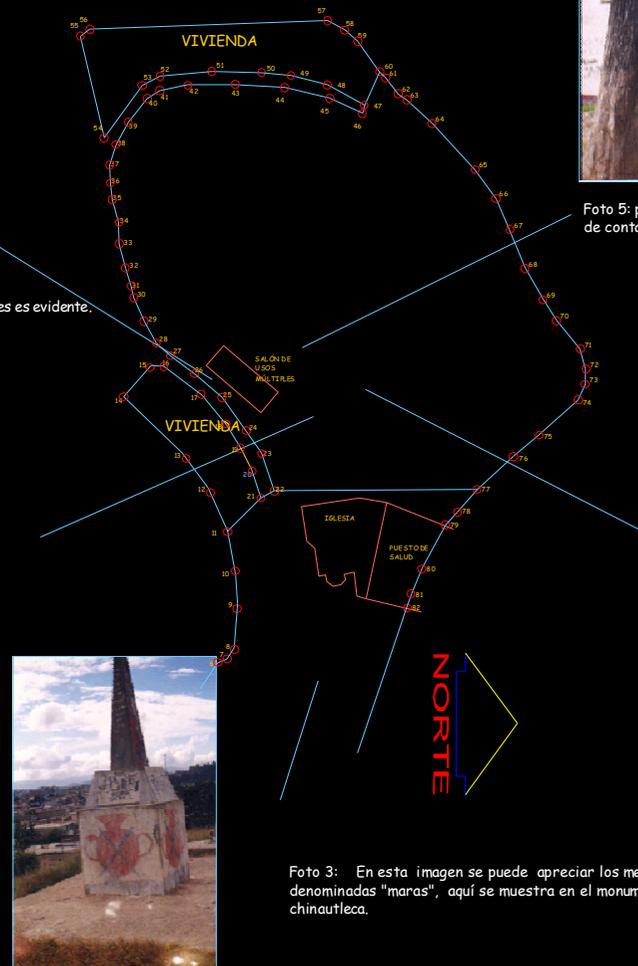


Foto 5: posterior del Salón de usos múltiples uno de los focos de contaminación



Foto 2: En esta foto se observa que no hay caminos delimitados.



Foto 3: En esta imagen se puede apreciar los mensajes que pintan en las calles las denominadas "maras", aquí se muestra en el monumento levantado para la comunidad chinautleca.

JUSTIFICACIÓN

En el municipio de Chinautla existe déficit de espacios destinados a la recreación activa, pasiva y cultural, como se muestra los en los cuadros 1 y 2 se muestra el déficit en el año 1990 y en el 2000 siendo actividades de gran importancia en toda población. En la recreación activa, (infantil y juvenil) existe un déficit bien marcado, no habiendo juegos destinados al desarrollo psicomotriz del niño y del joven (ver foto 1).

Por lo anterior expuesto en necesario realizar un análisis para la realización de juegos infantiles y juveniles, que coadyuven al desarrollo psicomotriz de niños y jóvenes.

Debido al déficit de recreación pasiva también es de gran importancia. El generar áreas tales como: Estar contemplando un paisaje, recorridos en un museo, áreas en donde se aprecie un espectáculo cultural así como también el generar un centro de documentación dirigido al público en general.

La preservación de la cultura y la recreación son temas de gran importancia, por ser el derecho que tiene cualquier hombre a satisfacerse dentro de la sociedad.

La riqueza intelectual de cada pueblo se basa en su conocimiento su cultura, sus costumbres y tradiciones siendo el cimiento sólido para esta riqueza.

Los problemas detectados en el Municipio de Chinautla comprenden los temas de recreación, cultura y ambientación.

OBJETIVOS

General.

- Formular una propuesta de diseño orientada a la recreación activa pasiva y Cultural, de Nueva Chinautla, Municipio de Chinautla que permita en forma correctiva rescatar los valores ambientales y culturales por medio del proyecto.

Específicos.

- Proponer la optimización del espacio urbano Cerro San Julián de tal manera que satisfaga a los pobladores del municipio.
- Presentar una propuesta específica de diseño para el nuevo Parque de Recreación Cultural para el municipio de Nueva Chinautla
- Proporcionar un documento a las autoridades municipales de Chinautla, y entidades pertinentes, que sirva de apoyo para la toma de decisiones en cuanto al Cerro San Julián.

PRIORIZACIÓN

Este estudio permite la visualización integral de la problemática del Municipio de Chinautla. En el cual se detectaron varios problemas, (como se muestra en el cuadro 1, 2 y 3 para el año 1990, 2000 y 2020 respectivamente). Unos con mayor prioridad que otros, pero por las políticas gubernamentales y la carencia económica no pueden darse una solución a todos los problemas del municipio dentro de la jerarquía de los problemas analizando objetivamente el índice de construcción objetivo y requerido.

Los cuadros anteriormente expuestos se analizan 5 problemas dentro del municipio de Chinautla. En ellos se enmarca los problemas de:

Recreación:

1. Necesidad de construcción de la plaza de la iglesia "Niño de Atoche".área importante por ser la iglesia donde encuentra el Santo Patrono de Chinautla,
 - a. Lugar de reunión de la población para celebrar su fiesta titular municipal, el día de la Cruz, motivo por el cual necesita mayor atención esta plaza.
2. La falta de construcción de juegos infantiles
 - a. Por ser necesarios para el desarrollo psicomotriz y psicológico del niño.
3. La falta de construcción de juegos deportivos
 - a. Por se necesario para el desarrollo psicomotriz y psicológico del joven.
 - b. Por necesitar áreas de sana distracción
 - c. Generar áreas de recreación para diversas edades, en función de datos poblacionales del Municipio.
4. Falta de un parque
 - a. Por ser de gran ayuda para purificar el ambiente.
 - b. Por necesitar áreas destinadas al contacto directo con la naturaleza.

Centro Cultural:

1. Necesidad de Remodelación del Salón de Usos Múltiples.
 - a. Por no tener un lugar municipal en donde tener eventos sociales, culturales etc. (Ver foto 4 y 5)
2. Necesidad de la construcción del edificio destinado a biblioteca:
 - a. Ya que en el municipio de Chinautla tenemos un índice de población escolar bastante elevado se da la necesidad de tener un lugar de documentación a nivel municipal

3. necesidad de un Teatro.
 - a. Por ser espacios que fomente la cultura una población

Comercio:

1. Necesidad de un mercado de artesanías.
 - a. Por no tener un lugar especial en donde distribuir las piezas de alfarería
 - b. Por dar al municipio un lugar de que fomente la pequeña industria dedicada a las tradiciones.

Educación:

1. Necesidad de escuelas de pre primaria, primaria y secundaria,
 - a. Necesidad de descentralizar la educación en el municipio de Nueva Chinautla

Salud:

1. Necesidad de centros de salud.
 - a. Se requiera la descentralización de la salud en el municipio de nueva Chinautla.

Cada uno de los problemas detectados, se analizaron en el diagnóstico y se llevo a la determinación que los puntos de "Recreación y Centro Cultural" son los de mayor prioridad en este estudio, dándoles el nombre específico de: **"PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA"**.

Requerimiento de área existente, déficit y área de holgura para el equipamiento urbano, año 1990.

		Área Promedio	Área Existente		Déficit		Excedente	
Equipamiento		Requerida en M	m ²	porcentaje	m ²	porcentaje	m ²	porcentaje
	preprimaria	26,714.00	2,014.00	0.08	24,700.00	0.92		
Educación	primaria	31,389.00	24,921.00	0.80	6,468.00	0.20		
	secundaria	8,969.00	3,339.00	0.37	5,630.00	0.63		
Salud	salud	1,530.00	1,500.00	0.98	30.00	0.02		
	plazas	4,576.00			4,576.00	1.00		
Recreación	juegos infantiles	4,164.00	1,100.00	0.26	3,064.00	0.74		
	juegos deportivos	42,980.00	12,100.00	0.28	30,880.00	0.74		
	parques	22,423.00			22,423.00	1.00		
Comercio	mercados	3,203.00	6,500.00	2.03			3,297.00	1.03
	salón	2,402.00	532.00	0.22	1,870.00	0.78		
	biblioteca	542.00	0.00	0.00	0.00	1.00		
Centro Cultural	parque y plaza	10,000.00	0.00	0.00	0.00	1.00		
	teatro	1,700.00	0.00	0.00	1,700.00	1.00		
	museo	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	1.00		

Cuadro 1: fuente Tesis de grado de Arquitectura 1991 Alma de León Maldonado, Equipamiento Urbano de Jocotales zona 6

Requerimiento de área existente, déficit y área de holgura para el equipamiento urbano, año 2000.

		Área Promedio	Área Existente		Déficit		Excedente	
Equipamiento		Requerida en M	m ²	porcentaje	m ²	porcentaje	m ²	porcentaje
	preprimaria	28455.75	2,014.00	0.07	26441.752	0.93		
Educación	primaria	33435.56	24,921.00	0.75	8514.56	0.25		
	secundaria	9553.77	3,339.00	0.35	6214.77	0.65		
Salud	salud	1629.76	1,500.00	0.92	99.76	0.06		
	plazas	4874.35		0.00	4874.35	1.00		
Recreación	juegos infantiles	4435.49	1,100.00	0.25	3335.49	0.75		
	juegos deportivos	45214.96	12,100.00	0.27	33114.96	0.73		
	parques	22,423.00		0.00	23884.97	1.07		
Comercio	mercados	3411.83	6,500.00	1.91		0.00	3088.16	1.91
	salón	2558.61	532.00	0.21	2026.61	0.79		
	Biblioteca	577.34	0.00	0.00	577.34	1.00		
Centro Cultural	parque y plaza	10652	0.00	0.00	10652	1.00		
	teatro	1810.84	0.00	0.00	1810.84	1.00		
	museo	1917.36	0.00	0.00	1917.36	1.00		

Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos de: Tesis de grado de Arquitectura 1991 Alma de León Maldonado, Equipamiento Urbano de Jocotales zona 6

Requerimiento de área existente, déficit y área de holgura para el equipamiento urbano, año 2020.

Equipamiento		Área Promedio Requerida en M	Área Existente		Déficit		Excedente	
			m ²	porcentaje	m ²	porcentaje	m ²	porcentaje
Educación	preprimaria	30311.06	2,014.00	0.07	28297.06	0.93		
	primaria	35615.55	24,921.00	0.70	10694.55	0.30		
	secundaria	10176.67	3,339.00	0.33	6837.67	0.67		
Salud	salud	1736.02	1,500.00	0.86	236.02	0.14		
Recreación	plazas	5192.15		0.00	5192.15	1.00		
	juegos infantiles	4725.74	1,100.00	0.23	3625.75	0.77		
	juegos deportivos	4816.29	12,100.00	2.51	3606297	7.49		
	parques	23884.97		0.00	23884.97	1.00		
Comercio	mercados	3634.28	6,500.00	1.79		0.00	2865.71	1.79
Centro Cultural	salón	2725.43	532.00	0.20	2193.43	0.80		
	Biblioteca	614.98	0.00	0.00	614.98	1.00		
	parque y plaza	11346.51	0.00	0.00	11346.51	1.00		
	teatro	1928.91	0.00	0.00	1928.91	1.00		
	museo	2041.98	0.00	0.00	2041.98	1.00		

Fuente:
zona 6

Elaboración propia en base a datos extraídos de: Tesis de grado de Arquitectura 1991 Alma de León Maldonado, Equipamiento Urbano de Jocotales

DELIMITACIÓN

La presente tesis se ha delimitado de acuerdo a las siguientes áreas:

Límitación del Tema

En cuanto a la delimitación del tema problema es el estudio físico espacial del Municipio de Nueva Chinautla, específicamente del Cerro San Julián, según mi análisis técnico tiene un potencial muy alto para que funcione como un parque de recreación cultural, actualmente, no tiene ninguna función específica, lo tienen de basurero, las "pandillas" lo usan como a ellos le parezca, generan la vagancia, delincuencia.

La finalidad es lograr generar en el cerro actividades de recreación activa como pasiva y de cultura de tal forma que se limpie el ambiente más cercano y el propio cerro.

Límites temporales de estudio

Se realizará un estudio desde el periodo que se limita el contexto histórico 10 años antes del traslado de Santa Cruz Chinautla, a nueva Chinautla.

"Comenzando este traslado por los hundimientos empezados a sufrir por los aldeanos en los años 1,970 para fines de estudio se tomará en consideración el periodo 1,960 - 1,994 - 2,002, para tales fines se analizará y se estudiará los datos e informaciones específicas que sean útiles en esos años. Para la proyección 2020, previendo las posibles modificaciones al diseño original que permitan la implementación de sistemas y elementos tecnológicos en el futuro, a la vez este límite temporal justifica los esfuerzos y montos de dinero invertidos."

Limitación Geográfica Espaciales

Como se ha descrito anteriormente el estudio inicia en un análisis de la cultura Poqomán, el estudio de la región metropolitana, y luego al estudio del Cerro San Julián y su radio de influencia no mayor de 1.5 km.

Limitación Conceptual

El enfoque que se da al presente trabajo es la propuesta de un parque urbano, se limitará al estudio del cambio de uso de suelo del Cerro San Julián, partiendo de teorías, conceptos y comprendiendo los siguientes sub. - temas:

1. La recreación
2. La Cultura en general
3. Cultura Poqomám.
4. Diseño arquitectónico para espacios abiertos y de cultura.
5. Revitalización de áreas verdes.
6. Diseño urbanístico.

Límites Socio Económicos

La municipalidad de Chinautla cuenta con recursos para la elaboración de un proyecto de tal magnitud, a su vez se apoyaría en una entidad gubernamental y la comunidad chinautleca.

METODOLOGÍA

La metodología empleada en este documento fue la siguiente y en el orden presente:

1. Observación objetiva, desarrollada en el contexto visualizado.
2. Técnica de entrevista.
3. Investigaciones, sobre:
 - a. Referencias históricas.
 - b. Referencias estadísticas.
 - c. Referencias geográficas del contexto.
 - d. Teorías.
 - e. Conceptos.

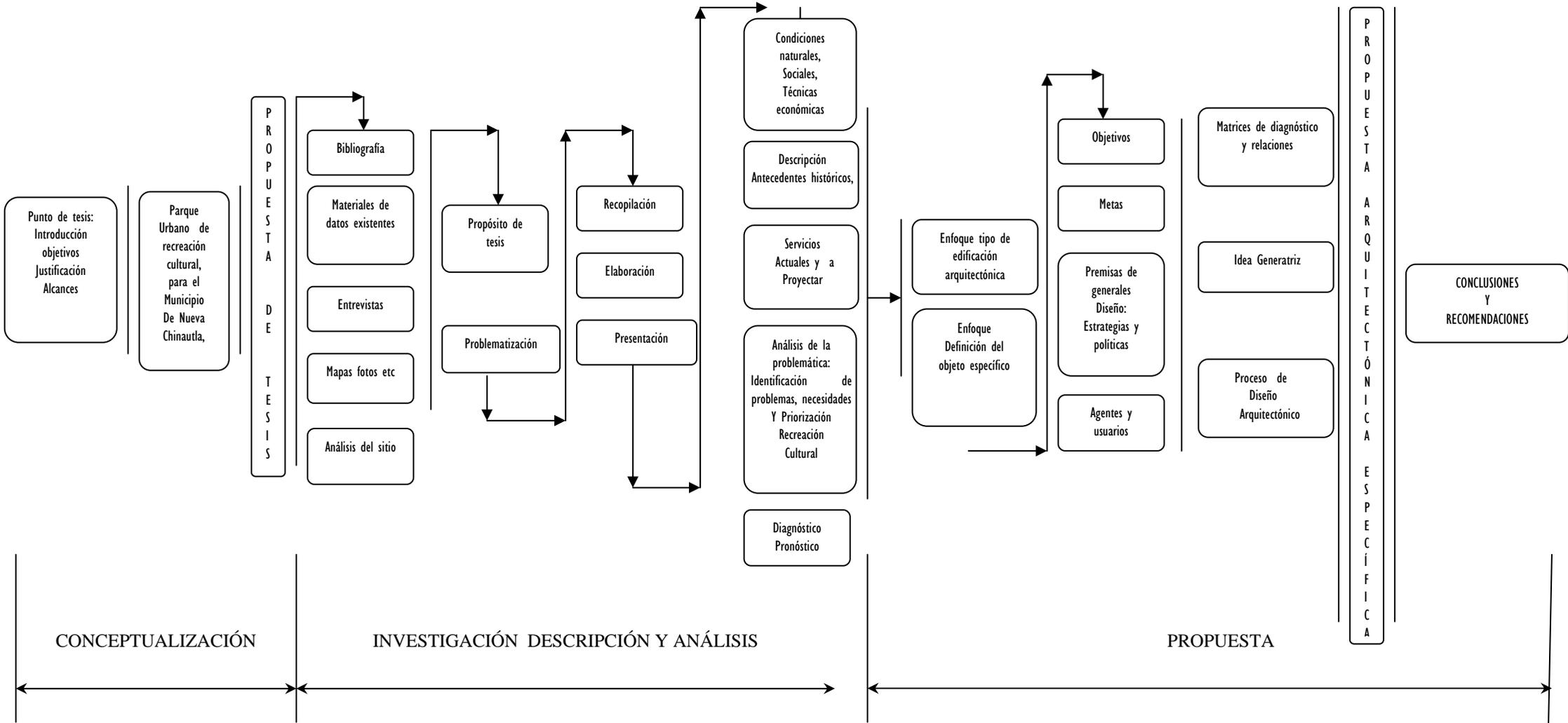
Técnica de encuesta

4. Estadística de encuesta realizada en el contexto.
5. Análisis del sitio (Diagnóstico, Técnica del FODA)
6. Bibliografías varias.

NOTA:

A continuación se presenta una gráfica que permite describir los pasos llevados a cabo durante el proceso de investigación y concretización del trabajo de tesis, como apoyo al modelo explicado anteriormente

ORGANIGRAMA DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO



CONCLUSIÓN

Los problemas a los que se les darán mayor prioridad serán la recreación y la cultura.

RECOMENDACIÓN

Uno de los puntos mas importantes del cerro es el descuido actual al que esta expuesto; entre las recomendaciones aportadas está:

- Dar mantenimiento al área que se pretende rescatar.
- Iluminar en su totalidad el complejo
- Instar a entidades gubernamentales y no gubernamentales que incrementen los agentes de seguridad dentro del cerro.

CAPÍTULO II

*DESARROLLO HISTÓRICO
CULTURAL*

MARCO HISTÓRICO CULTURAL

Se ubica en este segmento el marco histórico, con lo relacionado a la cultura poqomán específicamente, en lo que respecta a su historia, su cerámica la producción de esta y su comercio así como también la cofradía de Chinautla.

RESEÑA HISTÓRICA CULTURA POQOMAM, CHINAUTLA

ARQUEOLOGIA, ETNOLOGÍA E HISTORIA

"De acuerdo con las investigaciones lingüísticas, alrededor del año 1,000 DC. Los habitantes del idioma Poqom (que incluye Poqomám y Poqomchi) ya ocupando la región que hoy se conoce como la Verapaz.

El único documento escrito en Poqom que ha sido recuperado es, el Título de barro de Santa Ana que corresponde a 1,565 no tiene relatos sobre peregrinaciones. Tampoco las fuertes Kiche's y Kaqchikees menciona a los Poqomames entre los grupos que venían desde Tulán, más bien, la memoria de Salolá: Anales de los Kaqchikees, menciona que los encontraron poderosos. Por ello se cree que los Poqomames habitaban en las Verapaz antes de la expansión Kiche's del siglo XIV.

Así mismo, la versión al castellano del título de los Señores KajKoj que data de 1,785, pero que indudablemente es una copia de un documento más antiguo del siglo XVI, afirma que lo Poqomames se originaron en los alrededores de San Cristóbal KajKoj, hoy San Cristóbal Verapaz."¹

Los principales que elaboraron este título, claramente señalaron que los indígenas de Chinautla eran sus hermanos pero que tuvieron que emigrar. Parece que la invasión de grupos Rabinaleb y Kiche's a Baja Verapaz durante el siglo XIV desplazo a una parte del grupo Poqom,

obligándolos a poblar otras regiones al sur. Esta penetración favoreció el proceso de diversificación del idioma Poqom.

El Poqomchi evolucionó en la Verapaz mientras que el poqomám lo hizo en la zona central y oriental de Guatemala y el Sur Occidente de El Salvador. "El sitio poqomám mas importante, fue Chinautla. Cuyo nombre poqomám era Belej, se localiza en la parte del Valle de Guatemala y según el reconocimiento de E. Snook. (1952) es un sitio defensivo rodeado de profundos barrancos consta de mas de 20 estructuras entre las cuales se distinguen el juego de pelota, los templos gemelos sobre una plataforma un deposito de agua, altares, etc., hasta hace poco hubo confusión acerca de cual fue el centro Poqomám mas importante del post - clásico tardío, por una identificación errada del cronista Antonio Fuentes y Guzmán en el siglo XVII se creyó que el sitio popularmente conocido como Mixco Viejo era la antigua fortaleza Poqomám."² Empero, por las investigaciones recientes, hoy se considera que dicho sitio pertenecía a una ración Kaqchikel, los Chajom y en medios académicos se le conoce como Jilotepeque Viejo, en realidad, después de la conquista española la población que habitaba en el sitio de Chianautla fue reasentada en Mixco, por lo tanto es al sitio de Chinautla al que le correspondería el nombre de Mixco Viejo.

LOS AHPISHES Y LA COFRADIA DE CHINAUTLA³

El estudio de Rubén Reina, la ley de los Santos (1973), proporcionan algunos datos sobre la organización de las cofradías en Chinautla. Según este investigador las cofradías tienen gran poder para vetar los asuntos que afectan las tradiciones de la comunidad.

¹ Conozcamos Guatemala, proyecto Aprendamos con Prensa Libre julio 1995

² Conozcamos Guatemala, proyecto Aprendamos con Prensa Libre julio 1995

³ Conozcamos Guatemala, proyecto Aprendamos con Prensa Libre julio 1995

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

En Chinautla funcionan cuatro cofradías ordenadas en forma jerárquica: la Primera Cofradía o Cofradía Ahsantisim, La Segunda Cofradía o Cofradía Ahcruz, la Tercera Cofradía o Cofradía Ahmari y la Cuarta Cofradía o Cofradía Ahanimam.

Las cuatro cofradías se encuentran bajo el liderazgo del Martamo Ahsantisim o Primer Martamo de la Primera cofradía. Cada una se encarga de organizar las celebraciones del santo bajo su custodia.

Los miembros de las cofradías son nombrados y ocupan rangos ordenados en forma jerárquica. La organización de cada grupo de representantes masculinos tiene su equivalente femenino. Los seis miembros masculinos de cada cofradía tienen el título general de Matarmos y sus equivalentes femeninos son conocidos como capitanas. Los seis representantes masculinos están divididos en dos grupos de tres miembros cada uno. El primer grupo está compuesto por el primer Matármo y sus asistentes; el segundo Kamlk'ue y sus asistentes. Este último grupo trabaja con las capitanas y sirve de vínculo entre las mitades masculinas y femeninas de la organización. Las seis integrantes femeninas de la cofradía participan en todas las ceremonias de esta, y están encargadas de la preparación de las comidas ceremoniales.

Las mitades masculina y femenina de la cofradía están unidas por lazos de parentesco. De preferencia el Kamlk'ue debe ser el esposo, hijo mayor pariente cercano de la Primera Capitana. El es el encargado de transmitir las disposiciones del primer Matármo y actuar como anfitrión en casa de la Primera Capitana. Las dos asistentes de la Primera Capitana son también los esposos de los Asistentes de Kamalk'ue. Las Capitanas del segundo grupo son también las esposas de Primer Matármo y sus dos Asistentes. Al tomar posesión, cada uno de los Matarmos recibe la imagen del santo de la cofradía y en algunos casos, las imágenes de otros santos menores. También recibe un bastón, símbolo de cargo del cual queda investido por el término de un año.

Cada una de las primeras Capitanas posee una réplica del santo que permanece en la casa del Primer Matármo de la cofradía a la cual pertenece. Esta figura simboliza su posición como capitana.

Las funciones de los Matarmos y capitanas consisten en cuidar la iglesia y los santos. Las ceremonias bajo su cargo deben ser realizadas de acuerdo a la tradición. Los asistentes del primer Matármo llegan semanalmente a barrer el patio, limpiar y decorar con flores el altar de la casa. También deben limpiar y decorar el altar de la iglesia y ofrecer velas a los santos. Cada miembro de la cofradía observa las reglas y regulaciones correspondientes a su rango, las cuales son explicadas en detalle por el Tatahphis y la Tutahphis. En su obra la ley de los santos Rubén Reina (1973) describió algunas de las funciones de estos líderes de Chinautla.

Según este autor, durante las festividades de la cofradía, el Tatahphis preside, guía y representa a los primeros Matarmos. Cuando los primeros de la cofradía comienzan su periodo de servicio la primera vez, el Tatahphis habla públicamente por ellos. La Tutahphis, por su lado actúa como portavoz de las capitanas. Antes de una gran celebración, el Tatahphis lleva a todos los miembros masculinos de la cofradía oficiante a la capital para comprar las velas. A su regreso al pueblo, la comitiva llega a la iglesia.

Acompañado por un tamboreo, el Tatahphis se inclina ante la imagen del santo patrón. En Navidad, el Tatahphis, acompañado por los Matarmos, preside la procesión del Niño Jesús y visita cada casa con la imagen en brazos. El Tatahphis es el portavoz e intermediario de los chinautlecos ante los santos, a quienes ofrece oraciones, velas e incienso. En algunos casos interpreta, por medio de los sueños los deseos y estado de ánimo de los santos. Es responsable de enseñar las costumbres de Chinautla a los nuevos miembros de las organizaciones religiosas. En particular da consejos sobre el respeto a los santos y hacia los miembros de la comunidad.

Como interlocutores en la ceremonia del casamiento, el Tatahphis y las dos Tutahpishes actúan como intermediarios entre las familias y como anfitriones de la celebración. Durante la boda, aconsejan a la novia y al novio sobre sus deberes como esposos y miembros de la comunidad.

Explican la función de las cofradías en la tradición de la comunidad, el papel de cada persona y sus obligaciones hacia los santos.

ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL, POLITICA, SOCIO - CULTURAL Y RELIGIOSA⁴

Todas las plazas o parques tienen una connotación histórica, la cual responde a las necesidades específicas siendo estas condicionadas por el régimen político, económico y religioso que prevaleciente.

La organización estructural antes de la conquista se fundamentaba en la agrupación de entidades gubernamentales, religiosas y culturales

La cultura maya es un ejemplo claro de esta agrupación, en donde las plazas y patios estaban en el punto central y eran rodeados de los edificios de esa época "las Pirámides", esto obedecía a que su tradición era el culto al aire libre.

- En la época de la colonia, la construcción de nuevas ciudades se iniciaba alrededor de las plazas, fomentando en ellas las actividades comerciales, religiosas, políticas, de recreación y de cultura. En estas plazas existían grandes atrios de las iglesias que proporcionan espacios abiertos para esparcir la población.

Al trasladarse la población de Santa Cruz Chinautla al Cerro San Julián no se tomó ninguna de las ideologías mencionadas anteriormente, no se tiene una organización en los elementos religiosos, comerciales, de recreación y de cultura.

Dentro del municipio de Chinautla se generan eventos sociales, culturales, religiosos, según el estudio de Rubén Reina, la ley de los Santos (1973), proporcionan algunos datos sobre la organización de las Cofradías en Chinautla. Según este investigador las cofradías tienen gran poder para vetar los asuntos que afectan las tradiciones de la comunidad. En Chinautla funcionan cuatro cofradías ordenadas en forma jerárquica: la Primera Cofradía o Cofradía Ahsantisim, La Segunda Cofradía o Cofradía Ahcruz, la Tercera Cofradía o Cofradía Ahmari y la Cuarta Cofradía o Cofradía Ahanimam. Las cuatro cofradías se encuentran bajo el liderazgo del Martamo Ahsantisim o Primer Martamo de la Primera cofradía. Cada una se encarga de organizar las celebraciones del santo bajo su custodia.

CERÁMICA DE CHINAUTLA

La alfarería constituye una de las actividades tradicionales de las mujeres de Chinautla. Ellas elaboraban distintos objetos de barro de uso diario. Según los investigadores Rubén Reina (la ley de los santos 1973) y Robert Hill y Rubén Reina (The traditional pottery of Guatemala 1978), han estudiado ampliamente la cerámica de Chinautla.

De acuerdo a estos autores, las niñas se inician en este oficio a partir de los siete años, a esta edad, ellas comienzan a ayudar a sus madres en este oficio. Las alfareras de Chinautla utilizan tres tipos diferentes de barro: Blanco, rojo, y negro. Este material es comprado en depósitos privados ubicados en la comunidad. Cada alfarera se encarga de conseguir los materiales necesarios para la elaboración de la cerámica, es decir el barro la ceniza, los conos y las ramas de pino.

PROCESO DE PRODUCCIÓN

El proceso de producción de una vasija incluye varias etapas. La arcilla se deja en reposo la noche anterior, a la mañana siguiente esta se mezcla con ceniza volcánica y se amasara hasta que adquiera la

⁴ Conozcamos Guatemala, proyecto Aprendamos con Prensa Libre julio 1995

consistencia adecuada. La base de la vasija se forma utilizando como base una olla vieja. Luego se utiliza la mitad húmeda de una calabaza para adelgazar la superficie. Cuando la base está seca, se comienza a moldear la pared de la olla. La alfarera va colocando tiras de arcilla alrededor de la base, mientras gira la base con una mano, con la otra persona, aplanando y levantando la arcilla. Ella utiliza un pedazo de astilla de caña de bambú para raspar y aislar la superficie exterior.

La vasija terminada se deja un día completo en el patio de la casa para que se seque. Después se utiliza la mitad de la calabaza para adelgazar las paredes interiores y obtener la uniformidad deseada. El cuello de la vasija se moldea por último. Para lograr la textura lisa y redonda de los bordes se emplea una hoja de naranja húmeda. Para formar las agarraderas de la tinaja se utiliza una pequeña tira de arcilla.

Cuando la pieza está terminada se pone a secar al sol. Al completar una docena de ollas, hijas y madres pulen las piezas con una obsidiana⁵.

Algunas alfareras decoran las ollas con diseños rojos o blancos de flores, ramas o figuras geométricas. La "quema" se hace dos días a la semana. Las vasijas son colocadas cuidadosamente sobre estiércol de vaca y pedazos de ollas viejas. Se cubren con hojas de pino y paja.

La "quema" es una etapa muy delicada en la que la alfarera debe tener mucho cuidado para evitar que las piezas se dañen. Las ollas terminadas se empacan cuidadosamente en redes de maguey y se cubren con hojas de banano, para así evitar que alguna se rompa durante el viaje hasta los mercados de distintas comunidades.

COMERCIO DE ALFARERÍA

En la antigüedad las mujeres realizan y comerciaban con diferentes objetos de barro de uso diario, como ollas, tinajas, apastes, bastidores, braseros y jarras.

Aproximadamente en los años de 1970, que comenzaron a elaborar objetos decorativos a un mercado no indígena y de ornato entre ellos se destacan los ceniceros, las palomas, las gallinas, las macetas, los Ángeles y el Misterio del nacimiento del niño Dios, así como también las casitas coloniales elaboradas todas en dos colores blanco y rojo.

⁵ Piedra vitrea volcánica de color negro o verde oscura.

CONCLUSIÓN

- El sitio Poqomán más importante es Chinautla.
- La cultura Poqomán es de gran importancia por el aporte cultural de Guatemala

RECOMENDACIÓN

- Educar a la población para que preserve su cultura.

CAPÍTULO III

***MARCO CONCEPTUAL
CULTURA Y RECREACIÓN***

MARCO CONCEPTUAL

Las definiciones y conceptos relacionados al tema especificándose funciones de las instalaciones necesarias para la recreación cultural

SIGLO XIX

NUEVOS CONCEPTOS DEL ESPACIO URBANÍSTICO Y LA INCORPORACIÓN DEL ÁREA VERDE:

“El Art. Nouveau marco un retorno al interés por las formas naturales y no las del arte. Como reacción dos documentos, uno de 1905 y otro 1909: la Arquitectura no debe inspirarse en la naturaleza; al contrario, la naturaleza es la que debe ser conquistada por esa Arquitectura llevándola al orden de la geometría.

Las grandes ciudades del mundo occidental han quedado segregadas De la naturaleza a partir de la Revolución Industrial. Ello obligó, por compensación, a introducir el material vegetal en huecos o plazas existentes o crear nuevos espacios urbanos donde el verde cumpliera papel protagónico. El parque público se difundió durante el siglo XIX , originándose en los paisajes pintorescos del siglo XIII y en su trazado se emplearon los criterios geométricos o paisajísticos de los parques privados de entonces, acordes con un uso para la recreación pasiva o la contemplación, aparte de sus finalidades para saneamiento atmosférico o para experiencias botánicas. Los paisajistas del siglo XIII y XIX tenían un deseo en común: crear una ambientación de tipo pictórico. “A través del jardín, el arte tiende a crear una antítesis de la naturaleza: utilizando el material vegetal según principios arquitectónicos se fortalece la expresión de la ilusión humana. El arte transforma árboles y arbustos en esferas y cubos cambiándolos en elementos de la Arquitectura” (Joseph August Lux).

El parque o jardín debía articularse a través de senderos bien, Trazados, preferentemente serpenteantes donde el paseante era invitado a experimentar sensaciones visual-emotivas semejantes a las insinuadas en un cuadro o escenografía teatral. En algunos puntos este camino se abría de improviso, para dar lugar a un panorama sugestivo, o para revelar un jardín oculto o una ruina. Durante el desarrollo del jardín del cual es un ejemplo el denominado prado a la inglesa (tradicción del jardín anglosajón, que se lo encuentra tanto en lugares humildes como en grandes casas de campo y parques públicos), el carácter pictórico fue el elemento dominante cualquiera fuese el diseño adoptado.

El jardín se incorporó tardíamente a las plazas, nacido y perfeccionado entre las clases mas cultas y las mas poderosas con un fundamento casi filosófico. La francesa y la paisajística inglesa, se integraron y desembocaron en una amalgama que se expandió por todo occidente. Y así decantadas llegaron al continente americano, apareciendo como trazado de sus parques y plazas bien avanzado el siglo XIX.

Posteriormente, ya en el siglo XX, la integración gradual de nuevos usos unidos a actividades deportivas y de esparcimiento activo y las condiciones planteadas por la difusión de la circulación automotor han llevado al diseño por un camino que exige un control que evite el predominio excesivo de lo artificial y lo construido sobre elementos que pertenecen a una naturaleza ya totalmente ordenada por el hombre. Hacia 1850 con la obra de Alphand en París y la de Olmsted en Nueva York, es que se trata por primera vez de hacer funcionar a los parques como un sistema dentro de la estructura cada vez mas confusa del espacio metropolitano. Las propuestas ecologistas, las que buscan la revalorización de las especies naturales autóctonas, y otros

planteamientos han ido incorporándose en el camino en busca de la necesaria recuperación de un equilibrio perdido.

La revalorización del espacio abierto urbano, dejando de pensarlo como vacíos a los que hay que tratar, creando espacios para el uso del hombre, definidos por edificios y/o por elementos verdes, equipados de acuerdo con las necesidades. Diseño donde dialogan permanentemente un orden que deriva la naturaleza con otros creados por el hombre. Del predominio de uno de esos ordenes sobre el otro surgen dos actitudes tradicionales para el trazado de los espacios verdes: la que traslada el geometrismo, el orden de la Arquitectura al diseño con los elementos naturales (como ocurre en el jardín italiano del Renacimiento o en el francés de Versalles) y aquella que se desarrolla con un orden de carácter orgánico, con la libertad formal que recuerda la de la naturaleza, al que se le incorporan los episodios accidentales de la Arquitectura criterios que se observan en la escuela paisajística inglesa.⁶

"El arquitecto paisajista es percibido como un verdadero ordenador del espacio, un creador de espacios de uso humano. El agua es otro de los materiales paisajísticos relevantes, además del verde. Las fuentes, los estanques, los juegos y los pasos de agua, son factores básicos en la creación de espacios exteriores, incorporando visuales dinámicas y cambiantes dentro del paisaje. Además de esta circunstancia dinamizadora, las plazas permiten hoy una experiencia visual anexa, gracias a la iluminación nocturna. Toda planificación y diseño inteligentes serán producto de un proceso que respete la esencia del hombre y la esencia de la naturaleza, de ahí la importancia de la psicología ambiental, tanto como de la ecología."⁷

⁶ Techne Visión Buenos Aires Argentina info@technevision.com.a

⁷ La profesión, <http://neutron.ing.ucv.ve/svap/profesion.htm> julio 2001

LA CULTURA

"Es un sistema de valores materiales y espirituales históricamente producidos, que aparecen como resultado de la actividad humana, dichos resultados son difundidos y arraigados en la colectividad social, a través de sus tradiciones, así como de sus medios de instrucción y de educación, tales resultados se manifiestan de nuevo en el campo de la producción material y en la organización de la vida social, así como en las modalidades de la producción intelectual, folklore".⁸

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS

Con relación al núcleo urbano corresponde una agrupación de los diversos espacios en las siguientes categorías y sus definiciones:

Patios y Rincones deben planificarse a nivel de manzana, y atienden la recreación activa y pasiva, de niños de corta edad. **Plazas:** sirven al barrio o unidad vecinal. Deben ser unidades bien expresadas, dadas por una multiplicidad de elementos: pisos, terrazas, arbustos, monumentos, etc.

Zonas verdes: que pueden ser articuladas en el espacio, como si se tratara de elementos arquitectónicos. En las plazas actuales, el verde tiende prácticamente a desaparecer y se convierten en plazas secas.

El tapiz verde que fue dominante va desapareciendo por el exceso de carga e imposibilidad de mantenimiento. Según la teoría de Camilo Sitte que se refiere al tamaño de las plazas, estas deben tener una dimensión mínima, igual a la altura de la construcción de mayor relevancia que se encuentre en las mismas y una dimensión máxima que no exceda el doble de esta altura; siempre y cuando la forma, el destino y el

⁸ Ebed Fermendino Mérida Maldonado, Centro Cultural y Recreativo para la ciudad de Mazatenango Suchitepéquez.

diseño del edificio en cuestión no justifique medidas mayores. Las plazas brindan lugares para diferentes categorías de encuentros por lo que puede constituir un espacio donde se recupera la memoria urbana colectiva.

Parque Urbano

El parque urbano es considerado la respuesta mas completa que puede plantear el individuo dentro una ciudad. Al mismo tiempo que son espacios de recreación, han de constituir masas arboladas que integren la naturaleza a la ciudad y contribuyan al aporte de oxígeno. Posibilitan aislamiento de la vida urbana y recreación de núcleos familiares, el necesario equipamiento para juegos y deportes, e instalaciones adecuadas a diferentes usos. Posibilita además justicia social y participación democrática: las clases inferiores dejan de estar segregadas en la ciudad, pueden disfrutar de la naturaleza accesible para todos.

Parques Metropolitanos

Son complejos recreativos, con determinados valores paisajísticos o históricos y/o arqueológicos, que permiten una integración total con la naturaleza. En ellos existen complejos polideportivos, parques zoológicos, áreas de recreación cultural, lagos para deportes náuticos, áreas para camping, circulaciones diferenciadas para vehículos y automotores.

LA PLAZA COMO ESPACIO ABIERTO ARQUITECTONICO

Se puede definir el espacio arquitectónico como una materialización del espacio existencial. Toda actividad significa estar en alguna parte. Los mundos singulares descubren siempre la espacialidad del espacio que es propia de cada uno de ellos. En sí mismo el espacio carece de forma; su forma visual, su calidad luminosa, sus dimensiones y su escala derivan por completo de sus límites, en cuanto están definidos por elementos formales. El espacio urbano según Bob Krier es todo tipo de espacio intermedio entre edificios, tanto si se trata de áreas urbanas como rurales. Los centros focales también pueden definirse en términos puramente espaciales, es decir, como plazas. La calle y la plaza son los elementos

básicos en una ciudad, y se puede considerar a la plaza como la primera creación humana de un espacio urbano.

El diccionario define a "la plaza como un espacio exterior accesible rodeado por edificación. En estas palabras podemos reconocer su historia: el ágora (del verbo griego ago, reunir) órgano vital y encuentro de los ciudadanos libres de la polis; los foros romanos, rodeados por imponentes edificios; las deliciosas plazas medievales, orgullo de cada ciudad y marco de los acontecimientos y manifestaciones de sus habitantes; las sorprendentes y equilibradas plazas del Renacimiento, surgidas de exactas relaciones tridimensionales; las plazas reales, con su Arquitectura unificada; la plaza doméstica inglesa del siglo XVIII; la plaza romántica; y la actual de una época de crisis."⁹ La plaza, desde luego, tiene una larga tradición como verdadero corazón de la ciudad: pero mientras su función en principio solía ser de índole pública y civil, la época barroca inicia una importante transformación haciendola formar parte del sistema ideológico general. Esto es evidente por Ej. en la place Royale francesa, donde el espacio esta simétricamente centrado en torno a una estatua del soberano.

EL ESPACIO LA ARQUITECTURA Y EL PAISAJE

En la arquitectura paisajista el profesional aplica los principios éticos científicos y estéticos a la investigación, planificación, diseño, gerencia y manejo de los proyectos en ambientes naturales y en espacios abiertos construidos, aplicando conceptos derivados de la visión global y sistemática del ambiente. La actividad de la arquitectura paisajista se desarrolla en diferentes escalas que se extiende desde la escala Regional, hasta la escala Urbana, la escala local y el jardín. La actividad en la escala Regional se conoce como

⁹ Alfredo Plazola Cisneros Anguiano, Arquitectura Habitacional, Editorial Limusa Cuarta Edición 1994

planificación metropolitana integrada al diseño urbano. En ésta última escala el arquitecto paisajista planifica y diseña la distribución y organización de espacios abiertos para proyectos específicos como lo son los parques recreacionales, así como para aquellos proyectos de espacios abiertos vinculados a edificaciones y vías públicas, instalaciones comerciales, industriales, residenciales y de servicio

EL ESPACIO URBANO

"Medio Físico (geográfico) en el cual la comunidad vive y se desarrolla"¹⁰. Esta es la conceptualización dada por la geografía tradicional. Según Manuel Castella, la delimitación de lo urbano connota una unidad espacial bien definida: "la ciudad como forma específica de la civilización y cultura urbana". El espacio urbano entonces debería estar conformado por: viviendas, edificios públicos y privados, vías peatonales y vehiculares, espacios libres, parques área de producción, intercambio y consumo etc. Como elementos predominantes de la ciudad.

Todo esto producto de la actividad de la práctica del hombre dirigida a la producción de objetos materiales, el intercambio y el consumo de los mismos, así como de la comunidad y socialización de los individuos. Cada una de estas características definidas según sea su uso, por lo que a continuación nos referimos a los espacios cerrados por el hombre en su mayoría, y a los espacios abiertos los cuales presentan sus propias características y peculiaridades.

ESPACIOS CERRADOS

Los primeros espacios cerrados utilizados por el hombre no fueron cerrados por él, ya que aun no le era indispensable para su subsistencia, debido a su forma errante de vida.

¹⁰ Sormani, Horacio, Formación Social Espacial hacia una Dialectica de los asentamientos Humanos. Pag. 148 Buenos Aires Argentina.

"No fue sino hasta que inicio su proceso de sedentarización que se efectuó sus primeras manifestaciones, a través del ejemplo que le surgió la naturaleza, creando un plano de nivel de referencia."¹¹

ESPACIOS URBANOS ABIERTOS

"Los parques, las plazas, las calles y los jardines de la ciudad constituyen los espacios urbanos abiertos, tienen áreas, tamaños, formas, usos y características específicas."¹², en el capítulo IV Definiremos las áreas, para los espacios abiertos.

ESPACIO ABIERTO Y LA RECREACIÓN

Idealmente los espacios abiertos debieran ser planificados para cumplir varias funciones, ambiental, estético, funcional y recreativo.

La recreación en general necesita desarrollarse en espacios abiertos de ciertas proporciones que cumplan con determinados requisitos y normas, sobre todo si la recreación es activa.

En los países del tercer mundo, ha sido muy difícil orientar a las autoridades de la ciudad a determinar espacios debidamente planificados ya que estos son considerados como un desperdicio de las ciudades y un

Medio de intercomunicación, pasando que son espacios que provocan gasto y poco beneficio, mientras que el espacio cerrado, produce plusvalía.

No es sino hasta en los últimos tiempos que han surgido la idea de que estos espacios son los únicos elementos para contrarrestar la presión de las altas densidades de edificación. Casi al mismo tiempo, se ha

¹¹ Reyna Evelin. Un sistema de parques para la ciudad de Guatemala, Tesis de grado de Facultad de Arquitectura USAC. 1992

¹² Gallion. B. Eisner, S. "Urbanismo, Planificación y diseño" Editorial. C .E.C.S.A. México 7ª edición 1984

empezado a discutir el aspecto recreativo de la población urbana, a pesar de algunas excepciones en donde se ha tratado de impulsar estas ideas, pero que no han fructificado por falta de conciencia.¹³

EL PARQUE

"Áreas que por su configuración geomorfológico, belleza, valor científico, cultural, recreativo, significación histórica, desarrollo del turismo, tradición u otras razones de interés nacional se destinan al uso común para el desarrollo de actividades recreativas, educativas, culturales e inclusive científicas mediante declaratorias expedidas por el Ejecutivo Federal".¹⁴

PARQUE URBANO

El parque urbano sirve a varios sectores de una ciudad, esta compuesto de extensas áreas verdes, cubriendo la recreación tanto activa como pasiva y su extensión depende de la densidad demográfica, y del objetivo recreativo a cubrir.

LA RECREACIÓN

Es la actividad que de una u otra forma regenera el espíritu y el cuerpo del hombre, logrando tener momentos de esparcimiento fuera de sus actividades cotidianas, como el trabajo o el estudio; realizándolos mediante la distracción y diversión.

¹³ Reyna Evelin. Un sistema de parques para la ciudad de Guatemala, tesis de grado de Facultad de Arquitectura USAC 1992,

¹⁴ Plazola Cisneros y Anguiano. Arquitectura Habitacional volumen III, Editorial Limusa

TIPOS DE RECREACIÓN

- ACTIVA.** En ella el individuo es un participante directo de una actividad dinámica, y para su desarrollo requiere de la inversión de energía y esfuerzo físico.
- PASIVA.** No requiere una mayor inversión de energía y esfuerzo físico. En ella el individuo participa como espectador u observador de los acontecimientos mediante una actividad estática.
- PARTICIPATIVA.** Identificación de interés a actividades en las cuales, la participación espontánea es la clave más importante para la realización de dicha actividad.
- LIBRE.** Identificación en interés a actividades, en las cuales no tenga que participar en una entidad u organización directriz.

CLASIFICACIÓN DE LA RECREACIÓN

La recreación se clasifica en lo siguiente:

POR SU SISTEMATIZACIÓN

- ESPONTÁNEA.** Es un tipo de recreación improvisada, no prevista y que de acuerdo a la imaginación personal, se puede dar de muchas formas, en cualquier lugar.
- DIRIGIDA.** Tipo de recreación dirigida por un promotor recreacional voluntario, que tiene aptitudes que le permitan desarrollar dichas actividades satisfactoriamente par con el grupo.
- AUTOGESTIONARIA.** Cuando el individuo administra sus propias actividades recreativas.

SEGÚN SU PERÍODO DE REALIZACIÓN

- TERMINAL. La que no se da con relativa frecuencia en un tiempo determinado.
- CONTINUA. La que se da con relativa frecuencia en un tiempo determinado.

POR SU ESPACIO

- INTRAMUROS. Es un tipo de recreación que está delimitado espacialmente
- AL AIRE LIBRE. Es el tipo de recreación que no está delimitado espacialmente, y en el que existe un contacto directo con la naturaleza.
- LOCALIZADA. Se implementa por el programa en un lugar determinado, con instalaciones adecuadas.
- AMBULANTE. El programa se realiza en diferentes colonias, barrios, asentamientos, etc., utilizando al máximo espacios e instalaciones comunales.

POR SU TERRITORIO

Dependiendo de su situación geográfica y su radio de influencia, los espacios de recreación se divide en:

- METROPOLITANA. Esta puede no estar en la ciudad, pero puede servir a todo el sector metropolitano.
- REGIONAL. Aquella cuya importancia abarca a toda una región.
- URBANA. Podría estar dentro o en la periferia de la ciudad, con atención a toda la urbe.
- ZONALES. Son centro de distritos, su ubicación permite un acceso más sencillo, su radio de influencia abarca un sector de la ciudad.

- LOCALES. Pueden constituirse en áreas dentro de una colonia, y formar parte de un equipamiento organizado, su radio de influencia abarca unas cuantas cuadras.
- RURAL. Son los tipos de recreación que se encuentran fuera de la ciudad, y atiende a pequeñas comunidades, como aldeas y caseríos.

RELACIÓN POR SU EDAD

- INFANTIL. La que abarca la población de 0 a 12 años.
- JUVENIL. Atiende a personas de entre 12 y 24 años.
- ADULTA. Atiende a personas de ambos sexos, entre 25 y 65 años (deporte en general y actividades física, grupal).
- GERIATRICA. Atiende a personas mayores de 65 años.
- ESPECIAL. Es el tipo de recreación que atiende a personas con deficiencias o limitaciones tanto físicas, como mentales, sensoriales, de conducta, superdotados, etc. Esta clasificación depende del tipo de implementación que se hace necesaria de acuerdo a las actividades que pueden realizar las personas en cada etapa de la vida.

POR EL AMBITO SOCIAL

- Define la jerarquía de participación en la sociedad.
- INDIVIDUAL. En la cual los individuos no se asocian, sino que realizan las actividades independientemente.
- FAMILIAR. Es un caso particular de la recreación grupal, que considera la familia, como una unidad.
- GRUPAL. La que desarrollan varios individuos con un fin común (grupos de 10 a 12 personas)

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

COMUNITARIA. MASIVA. La que desarrollan varios grupos con un fin común. Constituye un verdadero trabajo de masas, en la que se diluya la posibilidad de un trabajo en grupo o individual.

POR SU DEMANDA

POPULAR. Se desarrolla en sitios públicos o instalaciones privadas de relativo bajo costo que por sus características son utilizados por la población de medianos y escasos recursos económicos.

SELECTIVA. Tipo de recreación que está orientada a un grupo socioeconómico determinado.

POR SU CONTENIDO

FISICO - DEPORTIVO. Es un tipo de recreación en el que se desarrolla actividades con un esfuerzo físico.

ARTISTICA. Aquella en la que se manifiesta algún tipo de actividad artística.

INTELECTUAL. La que permite desarrollar su intelecto.

TURISTICA. La que nos permite viajar a lugares especiales con ciertos atractivos naturales, culturales e históricos.

CULTURAL: La que se manifiesta a través de sus costumbres y tradiciones.

PARQUE URBANO, MULTIPLICIDAD DE USOS

Requisitos fundamentales que deben llenar los parques urbanos Es el de brindar una gran variedad de actividades para la población, con ello la gente ira mas al parque, lográndose mayor intensidad de uso (uso optimo), ya que el suelo urbano es caro. Perryn, establece tres áreas fundamentales:

1. Espacios abiertos informales con zonas para juegos infantiles.

2. Instalaciones deportivas cubiertas y al aire libre, cultural y social.
3. instalaciones para espectáculos con lugares para refrigerios y dependencias auxiliares.¹⁵

Perryn, establece claramente la importancia del uso del suelo: "la coordinación de los estamento gerenciales y la racionalización del uso del suelo serán esenciales para evitar la duplicidad derrochadora de instalaciones. Donde permitan los espacios abiertos existentes en zonas centrales, los parques de recreo se combinaran con zonas recreativas intensivas, (tanto al aire libre como cubiertas), que proporcionen un máximo grado de elección de actividad recreativa, cultural, de espectáculos, social. Tales instalaciones requerirán espacios adecuados a un gran numero de actividades, y lo que es mas importante, espacios en los que se puedan generar nuevas actividades y espectáculos improvisados donde surja la demanda.

PARQUE URBANO Y SUS FUNCIONES

El parque urbano, como área verde dentro de la ciudad, ha adoptado varias funciones, a lo largo del tiempo, siendo estas:

- o Función estética y de esparcimiento
- o Función física
- o Función social
- o Función de descongestión urbana

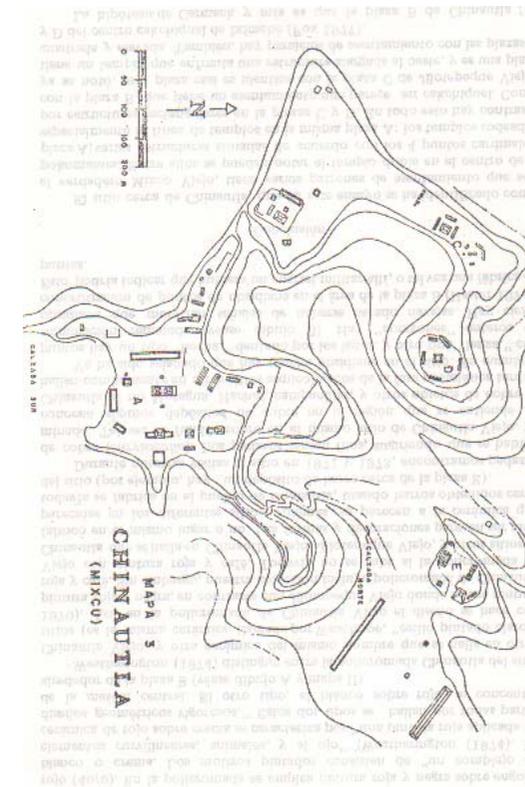
Comparaciones arquitectónicas:

Tal como los conquistadores describen Mixcu, las mesetas en que se halla el sitio son planas y aisladas por barrancas pendientes. Una calzada angosta corre por unos 500 metros desde la meseta sur a

¹⁵ Perryn, Gerry, Thymothy Cochrane.

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

la central. Otra entrada al norte de la plaza A conecta un camino que sube por en medio de pilares de piedras naturales, y abajo pasa por un lado de la plaza E. Es difícil describir con exactitud las estructuras del sitio porque en general su preservación es mala. Sin embargo, todavía se ven unas pocas fachadas de cal y canto, construidas por piedras calizas y pómez taladas. Se podía discernir las formas de algunas de los montículos (Véase mapa III), pero otras no. La preservación empeora cada año, por que entre el año 1971 al 1973 se noto que varias estructuras pequeñas habían desaparecido. Actualmente el sitio esta en continua siempre de milpa. La plaza A ocupa la mayor parte del área de la meseta central, midiendo más de 100 metros de 100 metros de largo, por ser la plaza más grande del sitio y contener las dos entradas principales al sitio, se supone que era su centro. La plaza se orienta por ejes lineares que se interceptan en ángulos perpendiculares. De esta manera las estructuras de la plaza se orientan a los cuatro puntos cardinales (magnético). El templo doble de esta plaza se orienta exactamente del este al oeste, y tiene dos altares colocados equidistantes a cada lado del templo. Al este del templo doble se encuentran tres templos en línea sur, norte, mirando hacia el oeste. El campo de pelota, en cambio, tiene orientación noroeste a sureste. No se ven terminales encerradas, pero sabemos si fuera campo abierto o si las zonas terminales se destruyeron. Es posible que el campo de pelota fuera parte de una segunda plaza, y que la plaza A consistiera de dos plazas diferentes, una al sur y la otra al norte. Una leve indicación de esto es la depresión pequeña que se halla un poco al norte del templo doble.



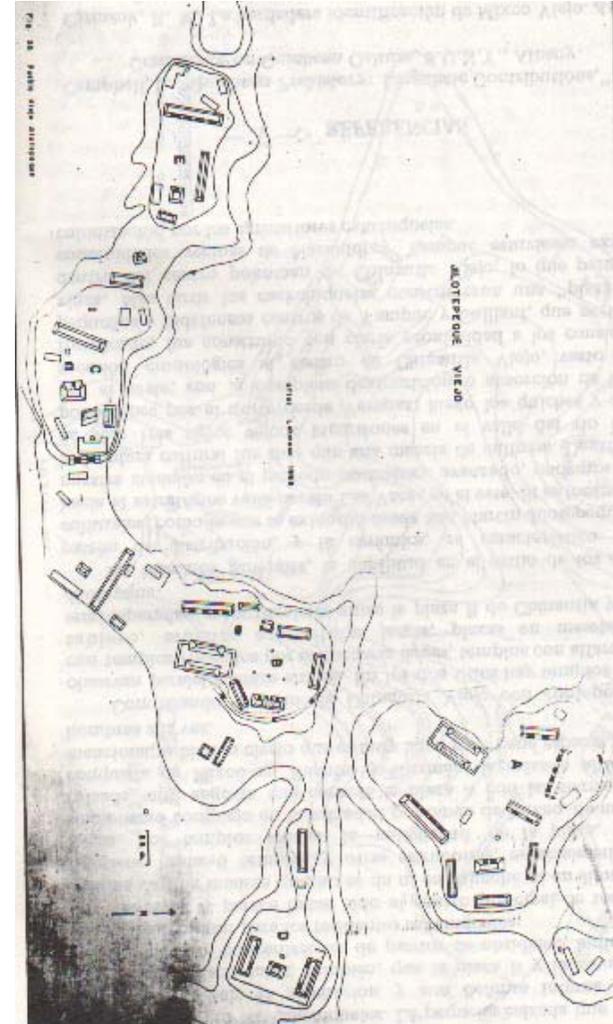
Mapa de Chinautla (Mixu) Fuente: Anales de la Sociedad Geografía e Historio p 20

La existencia de templos dobles en el centro de plazas rectangulares también caracteriza ciertos sitios poqomanes en la región

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

del Motagua. Esos sitios se asemejan a Chinautla Viejo (Véase mapa por su orientación a los puntos cardinales. Además en el único otro sitio Poqoman con campo de pelota, Las tinajas de Alta Verapaz (Smith 1961: 124), es del tipo "Abierto" (las terminales son cerradas). La plaza B en la parte norte de la meseta central se semeja a las plazas C y E de Jilotepeque Viejo (Véase mapa iv). En esas plazas se hallan un templo que mira hacia el oeste y una estructura larga que enfrenta al templo. En medio de las dos estructuras se halla un "altar", y otra plataforma cuadrada colocada un poco al sur de este. En los casos de Jilotepeque Viejo y Chinautla Viejo, estas plazas se sitúan sobre las terrazas elevadas y rectangulares. Además las correspondientes estructuras son de igual tamaño. Vale la pena notar que la plaza B de Chinautla Viejo se conecta con la plaza A por un sendero angosto, 30 metros de largo. Se encuentra unos 10 metros debajo de las dos plazas. Sugiere que había una fortificación interna en Chinautla Viejo, Separando las plazas A y B

Las plazas C y D en la parte norte de la meseta central se caracterizan por un templo en el centro de la plaza, rodeado por estructuras rectangulares. No hay orientación a los puntos cardinales. Un asentamiento similar se halla en el sitio Poqoman de las tinajas (Smit 1955). Y los sitios Cakchiqueles de Chuisak y Jilotepeque Viejo (Fox 1978). La plaza E de Chinautla Viejo, ubicada en una pequeña meseta oriental, es muy diferente que las demás. Sus estructuras parecen ser principalmente defensivas.



Mapa Jilotepeque Viejo: Fuente: Anales de la Sociedad Geografía e Historio p 22

CONCLUSIÓN

La recreación es de gran importancia para la vida cotidiana del hombre.

Se determinó por los tipos de recreación estudiados, los más recomendados sean de la siguiente forma: activa y pasiva, por su sistematización será espontánea, por su espacio será al aire libre, por su territorio será zonales, por su edad será mixta, infantil, juvenil y adulta. Por su ámbito social será individual y familiar, por su demanda será popular, por su contenido será mixto, físico deportivo cultural.

Las plazas poqomanes tienen las características de encontrarse en mesetas planas aisladas por barrancadas pendientes; uniéndose por calzadas, se orientaban por ejes lineales hacia los cuatro puntos cardinales.

RECOMENDACIÓN

- Separar por elementos naturales los diferentes tipos de recreación, tanto por su edad por su contenido.
- Tomar como referencia las características que se encontraron en las plazas poqomanes para el desarrollo del proyecto

CAPÍTULO IV

NORMAS Y LEGISLACIÓN

MARCO JURÍDICO

MINISTERIO DE CULTURA Y RECREACIÓN¹⁶:

A esta entidad corresponde la responsabilidad de crear las opciones de participación, planificación, organización, administración, formación, difusión y tecnificación de los servicios.

El ministerio de cultura y deportes orienta sus políticas a través de la dirección general del deporte y la recreación, que son:

- El acceso a la actividad física, al deporte y la recreación, es un derecho del hombre guatemalteco, sin distinción de raza, credo, sexo, edad, condición socio - económica, preferencia, etc.
- Las actividades físicas del deporte y la recreación, son interpretadas como esenciales en la educación permanente, en el fomento y preservación de la salud, en la búsqueda del desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida del guatemalteco.
- Es considerado fundamental en los programas y servicios, un enfoque coparticipativo, pluralista e Inter. - institucional con los diferentes sectores relacionados, sean de tipo autónomo, semiautónomo, organismos no organismo privados del país.
- Todos los programas y servicios deben sustentarse paulatinamente hasta alcanzar el más alto grado de suficiente en un criterio de no dependencia institucional. Es vital generar en personas, grupos y comunidades en un sentido práctico de la colaboración, solidaridad, amplias iniciativas y creatividad para satisfacer las necesidades de los distintos programas en las comunidades.

¹⁶ Documento proporcionado por el Ministerio de Cultura y Deportes

INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y ARTÍSTICA EN LA REGIÓN I METROPOLITANA, CHINAUTLA

El ministerio de cultura y deportes ha previsto de infraestructura cultural y artística a nivel nacional, ahí se estudiará la ubicación de las casas de cultura y centros de promoción cultural y deportiva, haciendo énfasis en la cobertura que éste tiene en el área metropolitana y sus municipios.

Los centros de promoción cultural, "procude", tiene como función principal promover, difundir y reactivar los valores culturales y recreativo - deportivos de cada comunidad, ya que cuenta con instalaciones adecuadas, teniendo como objetivo hacer prevalecer la identidad cultural, y el desarrollo integral de las comunidades. En las siguientes gráficas se puede observar las entidades destinadas a la cultura.

NORMAS Y LEYES DE RECREACIÓN

Cada país, tanto desarrollado como en vías de desarrollo ha elaborado sus leyes propias y regulaciones sobre el manejo y destino de los espacios abiertos en general, cada uno lo ha hecho de diferente forma según sus criterios. En algunos casos las normas de Lima, El Macho Pichu y el Norte de América, han servido de base para elaborar otras más recientes en otros países.

Algunos también han utilizado diferentes unidades de medida, como por ejemplo: POR NÚMERO DE VIVIENDA, POR HABITANTE O POR ESCOLARIDAD, conduciendo todas ellas a contrarrestar la dosificación de los espacios construidos y crear áreas de desfogue, tanto para uso ambiental como de circulación.

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

En el presente estudio, se toman como ejemplo de normas internacionales, de California EUA. De Lima, de Denver Colorado Municipalidad de Guatemala y el Reglamento Forestal del Municipio de Guatemala.

Tabla No. 1

CARACTERISTICAS DE UN PARQUE	
Nivel regional	100,000 - 500,000 habitantes con un radio de acción de 8 a 35 Km.
Nivel departamental	25,000 - 100,000 habitantes con un radio de influencia de 1.5 a 8 Km.
Nivel Municipal	2,500 - 25,000 habitantes con un radio de influencia de 0.5 a 1.5 Km.
Nivel aldea	Hasta 2,500 habitantes con un radio de influencia de 0.20 a 0.50 Km.

Fuente: Urbanismo, Gallion, Arthur B. Pag. 81.

Estos deben brindar facilidades para la realización de actividades recreativas tanto activas como pasivas.

"Los estándares, como se ha visto, varían según el planificador consultado. Debe tenerse en cuenta tales datos son meras abstracciones, debiendo por lo tanto una instalación ubicarse a una distancia razonable, evitando la duplicidad del servicio, y brindando la posibilidad de un uso múltiple del mismo."¹⁷

¹⁷ Laurie, Michael, An Introduction to landscape Architecture, New York 6a Edition 1979

Como se ha visto, existen varias clasificaciones de áreas recreativas, las cuales se rigen por diversos estándares en lo relativo a radio de influencia, área por habitante, instalaciones adecuadas, etc.

Existen varios estudios tanto a nivel nacional como internacional sobre los mismos, variando sensiblemente según su lugar de origen.

Perryn cuestiona el valor de las normas, empíricas en su mayoría, relativas al uso del suelo para recreación señalando que en su país "Inglaterra", se utiliza la norma de 2.43 hectáreas por cada 1000 habitantes, (en Guatemala se utilizan 1.4 m² por habitante, o sea 0.14 hectáreas por cada 1000 habitantes) dicho porcentaje ya no es aplicable en su país, debido al uso intensivo del suelo urbano.

El uso intensivo se refleja en la sustitución de áreas blandas por áreas duras, al aumento del uso de instalaciones cubiertas, y al uso de iluminación exterior, (lo que posibilita el uso de las instalaciones durante la noche y con mal tiempo)¹⁸. Con el objeto de obtener una jerarquía de instalaciones acorde al país, se procede a analizar la jerarquización utilizada por distintos autores, agrupándoles alrededor de ciertas variables.

NORMAS INTERNACIONALES

Debido a que en la mayoría de los países latinoamericanos, la ciudad más importante es la capital, de California y de Argentina son buenas referencias para analizar las nuestras, como un ejemplo a mayor escala de lo que han tenido que hacer esos países para preservar sus espacios abiertos.

¹⁸ Perryn, Thymothy Cochrane

NORMAS MINIMAS PARA ÁREAS PÚBLICAS DE RECREACIÓN, DEPARTAMENTO DE URBANISMO

LOS ANGELES CALIFORNIA

En las normas de Los Ángeles, California (Cuadro 2) encontramos los rasgos de edad, área de influencia y tamaño mínimo según la jerarquía del parque.

LIMA

Estas normas definen una serie de áreas de recreación, especificando jerarquías, según la frecuencia de uso, el área de influencia, el tipo y cantidad de población a atender, así como las dimensiones mínimas que deben tener (ver cuadro 3).

NORMAS DE LIMA

CUADRO No. 3

Espacio	Característica
Área de recreo infantil	Frecuencia de uso: 5% de la población Radio de influencia: 200mts máximo Área mínima: 5mt. Por 2 niños
Área de recreo escolar	Frecuencia de uso: 12.5% de la población Radio de influencia: 800mts máximo Área mínima: según población infantil
Área de recreo deportiva	Frecuencia de uso: 20% de la población Radio de influencia: 1600mts máximo Área mínima: Según categoría
Parques	Los parques tienen diferentes jerarquías y sus variables dependen directamente de ello

Fuente: Urbanismo Gallion, Arthur B. Pag. 81

VER COLORADO

Comparativamente Con las normas de Guatemala, encontramos poca diferencia entre ellas. En los aspectos cuantitativos no así en los cualitativos, pues en las regulaciones de nuestro país no se detallan las características del espacio recreativo.

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

NORMAS MINIMAS PARA ÁREAS PUBLICAS DE RECREACIÓN, DEPARTAMENTO DE URBANISMO LOS ANGELES CALIFORNIA

No.	Naturaleza de Recreación	Organismo Operativo	Edades Servidas	Hectáreas Mínimas	Radio de Serv.	½ Hect. Sirve a	1 Localidad sirve a	Características Deseables Servicios Mínimos
1	Juegos Infantiles	Grupo de Vivienda	Preescolar	0.01	1 cuadra	-----	-----	Solo proyectos de viviendas
2	Terreno de juego vecinal con parque	Escuela primaria o secundaria o departamental de recreación	5 a 14 y personas de edad	Área act. 1.2 área pasiva 0.8	400-600	218 niños 2000 pob. Total	600 - 800 niños 3000-8000 niños	Espacio para juegos juveniles de grupo y atléticos. Edificio de artesanías, juegos de salón área de descanso y jardinería
3	Terreno de juego y parque de distrito	Preparatoria o departamento de recreación y departamento de parques	15-20 adultos	Área act. 4 Área pasiva. 2	½ Km. a 2.4	290 jóvenes 2000-6000 habitantes	1000 4000 jóvenes 10000-50000 jov.	Alberca campo de atletismo edificio multiuso servicios para actividades de grupos grandes
4	Centro deportivo	Departamento de recreación	Jóvenes y adultos	12	8-16 Km.	Variable	50000 hab.	Servicios múltiples para deportes de cancha, cubierta
5	Parque Urbano	Departamento de Parques	Todas	12	8 Km.	2000 de pob/total	500000 a 100000 h	Sombra, prado agua
6	Parque Regional	Departamento de Parques	Todas	s/limite	s/limite	Variable	Variable	Atracciones sobresalientes, escenarios, o de esparcimiento
7	Playa	Departamento de Recreación	Todas	s/limite	s/limite	Variable	Variable	Servicios recreativos múltiples
8	Campamento	Departamento de Recreación y consejo escolar	Diversas	8	s/limite	Variable	Variable	Lugares aislados en áreas primitivas.
9	Parque especializado	Departamento de parques	Diversas	s/limite	s/limite	Variable	Variable	Campos de golf u otros usos especiales
10	Centro cultural	Publico o semipúblico	Todas	s/limite	s/limite	Variable	Variable	Interés histórico, científico o educativo
11	Espacios Libres	Cualquier Organismo gubernamental	Todas	s/limite	Local	Variable	Variable	Jardines, plazas Edificios públicos
12	Zona de reserva	Cualquier Organismo gubernamental	Todas	s/limite	Local	Variable	Variable	Protección de áreas primitivas o escénicas

Cuadro 2

Fuente: Urbanismo

Gallion, Arthur B. Página 80

"Por otro lado debe tomarse en cuenta las dimensiones de las ciudades y las características socio- económicas para aplicar normas adecuadas al contexto que se van a adaptar"¹⁹.

En el cuadro 4 se visualiza las normas para actividades recreativas en el estado de Denver Colorado.

REGULACIÓN A NIVEL NACIONAL Y MUNICIPAL

Hasta 1986 había sido muy poco lo elaborado con respecto a este tema, solo se contaba con la Ley Forestal y las normas del Plan Regulador del Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano EDOM, el cual no esta en vigencia.

Actualmente se cuenta con:

- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente decreto 68-86.
- Ley de Áreas protegidas decreto 4-89.
- Ley Forestal.
- Reglamento Forestal Municipal. El cual ha sufrido varias modificaciones.

Además existen reglamentos y algunas propuestas de Legislación a Nivel Municipal que también han servido de base para controlar el desarrollo de la ciudad Capital:

- Ley Preliminar de Urbanismo, 1956.
- Reglamento de Fraccionamiento de Bienes Inmuebles para el Municipio de Guatemala y zona de influencia urbana de Guatemala, 1958.
- Ley de parcelamientos Urbanos 1961.

- Proyecto de Reglamento del Plan Regulador del Desarrollo Metropolitano y sus Anexos 1973.

Dentro de estas leyes no se establecen que, para que los espacios recreativos sean eficientes deben de cumplir ciertas características, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo. Únicamente se hace mención que para los efectos del desarrollo urbanístico de la ciudad, las municipalidades de las cabeceras departamentales y de las poblaciones de más de 10,000 habitantes deberán por si mismas o por contrato, realizar de conformidad con las recomendaciones del caso implantar sus áreas de influencia urbana y Plan regulador de adecuado que contemple lo siguiente:

- Sistema Vial
- Servicios Públicos
- Sistema de Tránsito y transporte
- Sistema recreativo y de espacios abiertos
- Zonas residenciales
- Zonas comerciales
- Zona de servidumbre y reserva.

El reglamento del Plan Regulador del Desarrollo Metropolitano de la Ciudad de Guatemala, hace mención sobre algunos aspectos relacionados con las áreas recreativas,(ver cuadro 5) sin embargo este documento esta sujeto a muchos cuestionamientos a nivel municipal, tanto que aún no han sido aprobado en su totalidad. Posee algunos lineamientos válidos y factibles de utilizar, en su forma teórica como reglamento y en forma práctica, en el desarrollo de la ciudad, como las jerarquías que deben tener los parques según sus características cuadro 6.

¹⁹ Reyna Evelin "un sistema de parques para la ciudad de Guatemala: Tesis de grado Facultad de Arquitectura USAC 1992 pagina 18

NORMAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS

<i>Tipo de actividad recreativa</i>	<i>Necesidades de espacio para actividad por población</i>	<i>Tamaño ideal requerido para la actividad</i>	<i>Área recreativa en la que puede localizarse la actividad</i>
Recreación activa de juegos (con equipo) infantiles	0.2 ha por cada 1000 personas	.4 ha.	Terreno de juegos, jardines vecinales, parques comunales terrenos de juego de escuela
Área de juego para niños pequeños	0.6 ha. Por cada 1000 personas	1.2 ha.	Terrenos de juego, jardines vecinales, parques comunales
Niños mayores, actividades deportivas para adultos	0.6 ha. Por cada 1000 personas	6 ha.	Campos deportivos, parques comunales, parques de distrito
Tenis, baloncesto al exterior, otros deportes de cancha	0.4 por cada 1000 personas	0.8 ha.	Campo deportivo, parque comunal
Natación	1 piscina exterior por cada 25000 personas	Tamaño olímpico mas un chapoteadero 0.8 ha.	Campo deportivo, parque comunal
Estacionamiento en áreas recreativas	0.4 ha por cada 1000 personas	Variable	Campos de juego, parques comunales, de distrito y regionales.

NORMAS PARA ÁREAS DE RECREACIÓN			
Tipo de área	Ha. Por cada 1000 personas	Tamaño ideal mínimo	Radio de área de servicio Km.
Terrenos de juego	0.6	1.6 0.8	0.8
Parques vecinales	0.8	4.0 2.0	0.8
Campos deportivos	0.6	6.0 4.0	2.5
Parques comunales	1.4	40.6 16.2	3.2
Parques de distrito	0.8	80.9 40.2	4.8
Parques regionales reservaciones	6	202 - 400 variable	16.1

Cuadro 4

Fuente: Urban land. Mayo 1961, por George Nez, Director, Inter. - Country Regional Planning Comisión (Comisión Planificadora Regional Intermunicipal) Denver Colorado)

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

CATEGORIA DE PARQUES RECREATIVOS POR NÚMERO DE HABITANTES Y ÁREA DE INFLUENCIA

<i>Categoría</i>	<i>Descripción</i>	<i>Población a servir</i>	<i>Área mínima</i>	<i>Equipamiento</i>	<i>Área de influencia</i>
Infantil local	Parque de uso diario especialmente de recreación infantil de tipo escolar	2000 habitantes	0.5 a 1 manzana	Juegos infantiles área de estar (plaza) área verde	200 MT a 400 MT
Unidad colonia o de barrio	Parque de uso diario en colonias. Recreación infantil pasiva y deportiva básica	10000 a 30000 habitantes	1 a 3 manzanas	Juegos infantiles, cancha de baloncesto, fútbol, área verde área de estar (plaza)	800 mts.
Sectorial o de Zona o Grupo colonial	Parque de uso diario y de fin de semana con equipamiento variado para un sector o zona determinada	30000 a 90000 habitantes	3 a 6 manzanas	Plazas, juegos infantiles canchas deportivas de una deporte no tradicional, pista de trote, área de juego libre	1500 mts.
Urbano	Parque para fin de semana recreación combinada, activa y pasiva con una atracción específica (Zool., juegos mecánicos)	120000 a 150000 habitantes	10 a 12 manzanas	Atractivo específico que le da carácter al parque (zoológico, museo, lago, parque de diversiones, juegos infantiles área deportiva área de pic nic área verde)	2400 mts
Metropolitano	Parque con atractivo variado combinado con área de reserva forestal (centro cultural)	50000 a 80000 habitantes	15 manzanas	Áreas naturales, áreas de pic nic museos zoológicos parque de diversiones exposiciones, servicios, área de estar, área deportiva.	10.35 Km.
Regional	Área de reserva para preservar ecosistema o monumento de interés nacional	Varios departamentos del país	15 manzanas	Áreas naturales cadentes geográficos	Regional
Nacional	Área de reserva para preservar ecosistemas o monumento de interés nacional	Toda la republica	Según área de reserva	Refugios monumentos nacionales (Tikal, accidentes geográficos, flora y fauna (biotopo del quetzal)	Toda la republica

Cuadro 5

Fuente: Municipalidad de Guatemala 1990

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

En la Constitución Política de la Republica de Guatemala, en el capítulo II segunda sección cultura.

Artículo No. 62²⁰, Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales la expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.

El estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

Artículo No. 119

Son obligaciones del Estado

- a) Promover el desarrollo económico de la nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza.
- b) ...
- c) Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente

JERARQUÍA DEL EQUIPAMIENTO

Los servicios de equipamiento se pueden estructurar siguiendo una jerarquía simple de niveles distintos, siendo estos niveles clasificados por la calidad de servicios que prestan,

²⁰ Constitución de la Republica de Guatemala

JERARQUÍAS DEL EQUIPAMIENTO DEL REGLAMENTO DEL PLAN REGULADOR RECREACIÓN Y TURISMO.

CUADRO No. 6

<i>Categoría</i>	<i>No habitantes parque</i>	<i>m² /habitantes</i>	<i>Área mínima</i>
Parque local de barrio	1 por 2000 habitantes	3.3m ² / habitantes	6600m ²
Parque o unidad comunal	1 por 10000 habitantes	2.7m ² / habitantes	27000m ²
Parque o grupo comunal instalaciones deportivas y sociales	1 por 30000 habitantes	1.9m ² / habitantes	57000m ²
Parque o unidad urbana instalaciones deportivas y sociales	1 por 120000 habitantes	1.4 m ² / habitantes	168000m ²
Parque metropolitano	1 por 300000 habitantes	0.6m ² / habitantes	180000m ²
Sala de espectáculos	1 por 30000 habitantes	1m ² / butaca	-----

Cuadro 6

Fuente: Consejo de la municipalidad de Guatemala. Reglamento del plan regulador del desarrollo metropolitano 1973 página 18

CONCLUSIÓN

Se determinó de acuerdo al proyecto que el tipo de parque es de categoría Sectorial, su uso es diario y de fin de semana. Para un sector o zona determinada.

Su equipamiento es: plazas juegos infantiles canchas deportivas área de juego al aire libre, con un atractivo específico dándole el carácter al parque, sus área de influencia es de 1500.00 m.

RECOMENDACIÓN

- Se recomienda que el terreno a escoger tenga como mínimo una extensión de 3 manzanas.

CAPÍTULO V

SELECCIÓN DEL TERRENO,

EQUIPAMIENTO Y ENTORNO FÍSICO

SELECCIÓN DEL TERRENO

La selección del sitio a utilizar influye en grandes proporciones en el proyecto, fueron elegidos 3 terrenos, los cuales podían tener las características, deseadas para realizar en uno de ellas el proyecto "Parque Urbano de recreación Cultural, para el Municipio de Chinautla" para lo cual se hizo el diagnóstico siguiente de cada uno de ellos y la aplicación de la técnica del FODA para la verificación para la factibilidad y viabilidad de uno de ellos

DIAGNÓSTICO "TERRENO CAMPOS DE LA PEDRERA" OPCIÓN A

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1. Localización: | 15 avenida 2 calle Finca la Pedrera zona 6 |
| 2. Tamaño: | 20,000.00 m ² 2.83 mz |
| 3. Clima: | Templado |
| 4. Suelo | Su topografía es plana, su consistencia es semi duro. |
| 5. Propiedad | |
| 6. del terreno; | Privado |
| 7. Ocupación de los habitantes: | variada |
| 8. Recursos naturales: | En la parte Este del terreno existe un bosque y un barranco |
| 9. Área construida: | 0.00 m ² |
| 10. Área libre | 20,000.00m ³ 2.83mz |
| 11. Estado del terreno: | Área deforestada. |

12. Uso
13. servicios

Es de campos de FUT ball no existen instalaciones pero en la enfrente. Se pueden conectar los servicios de agua, luz , teléfono

DIAGNÓSTICO "PREDIO VALDÍO DE JOCOTALES" OPCIÓN B

- | | |
|---------------------------------|--|
| 1. Localización: | 15 avenida final Jocotales zona 6 |
| 2. Tamaño: | 15,000.00 m ² 2.12mz |
| 3. Clima: | Templado |
| 4. Suelo | Su topografía es plana en un 90% de su área, su consistencia es semi duro. |
| 5. Propiedad del terreno; | Privado |
| 6. Ocupación de los habitantes: | variada |
| 7. Recursos naturales: | no tiene |
| 8. Área construida: | 0.00 m ² |
| 9. Área libre | 15,000.00m ³ 2.12mz |
| 10. Estado del terreno: | Área deforestada. Existe focos de contaminación (basureros) |
| 11. Uso | extremo de buses de urbanos |
| 12. servicios | no existen instalaciones pero en la enfrente. Se pueden conectar los servicios de agua, luz , teléfono |

DIAGNÓSTICO "CERRO SAN JULIAN" OPCIÓN C

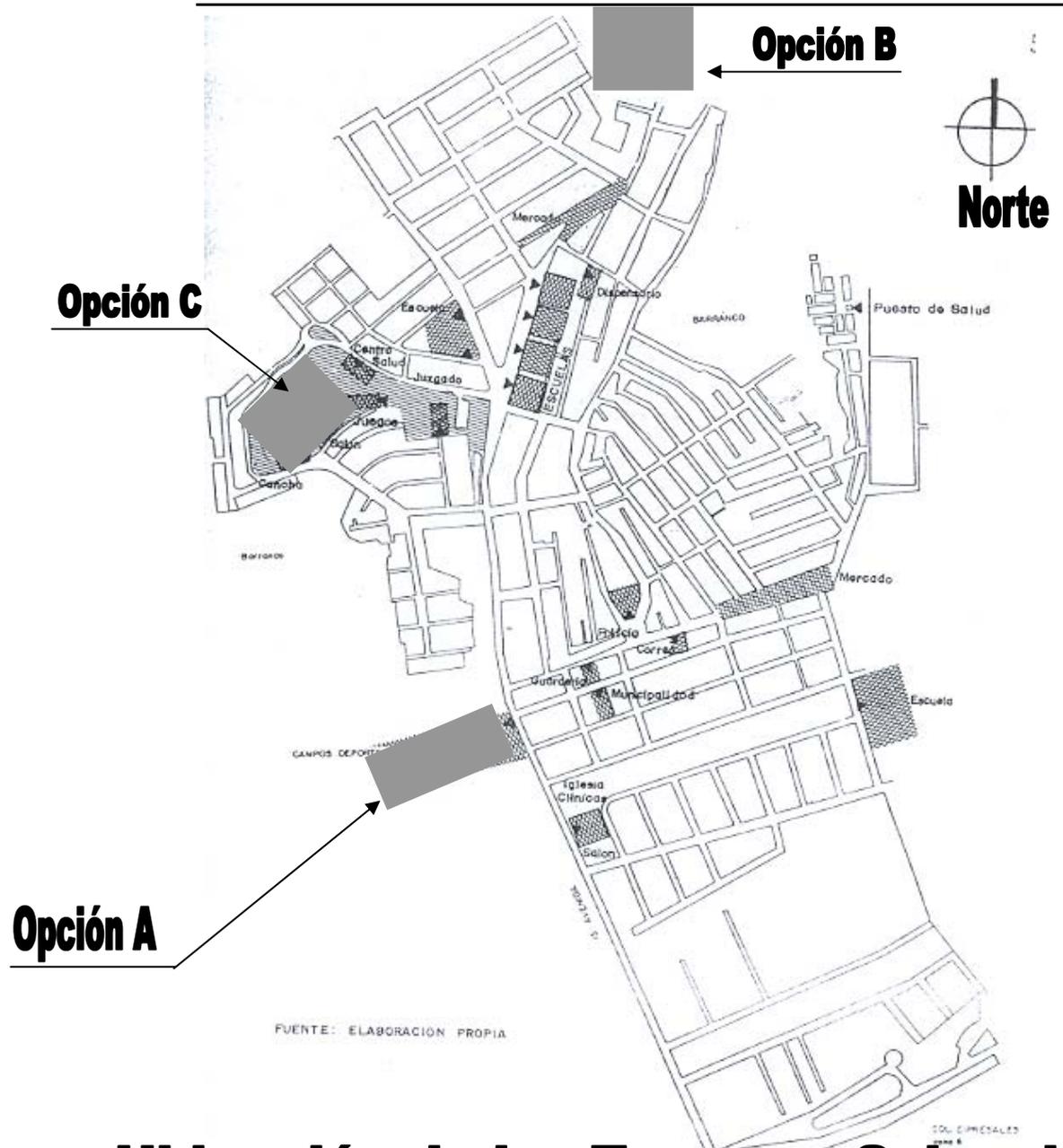
1. Localización: Cerro San Julián 15 ave nueva Chinautla zona 6
2. Tamaño: 32,036.00 m² 4.68mz
3. Clima: Templado
4. Suelo Su topografía es irregular, su consistencia es semi duro.
5. Tipo de terreno: Municipal
6. Ocupación de los habitantes: 40 % de sus habitantes en su entorno se dedican a la alfaharería
7. Recursos naturales: Existe una forestación de un 53% y un 47% deforestado
8. Área construida: 280.00 m²
9. Área libre 31,756.00m³
10. Estado del terreno: con focos de contaminación
11. Uso Religioso, social y vandalismo
12. servicios no existen instalaciones pero en la enfrente. Se pueden conectar los servicios de agua, luz , teléfono

ANÁLISIS DE LOS TERRENOS EVALUADOS.

Aspectos a evaluar	Terrenos evaluados		
	Campos la pedrera	Predio terminal de buses	Cerro San Julián
Accesibilidad Vehicular	Tiene acceso directo a la calzada principal. (12.00m de ancho)	Tiene 2 accesos directos al terreno, pero su calle es angosta (6.00m), uno de ellos tiene un índice de trafico vehicular alto por ser el único acceso a otros aldeas, mientras el otro no.	Tiene 3 accesos dos de ellos, están retirados sobre carril auxiliar una cuadra de la calzada principal, el otro esta a 4 cuerdas de la calle principal.
Accesibilidad Peatonal	El peatón no tiene que caminar mucho para llegar	El peatón no tiene que caminar mucho para llegar	El peatón tendría que caminar 6 cuerdas de donde lo dejan los buses
Topografía	Es plana en su totalidad	Es plana en su totalidad	Su topografía es irregular es inclinado, teniendo pendientes del 7 al 30%.
Tamaño	20,000.00m ² 283 manzanas	15,000.00m ² 2.12manzanas	32,036.00m ² .4.68 manzanas
Contaminación auditiva	Por tener la calzada tan cerca su contaminación es alta	Por tener la calzada tan cerca su contaminación es alta	Por estar retirado de la calzada principal su contaminación es menor y por tener áreas reforestadas forman barreras de sonido
Tipo de propiedad	Privada	Privada	Municipal
Valor histórico	Ninguno	Ninguna	Tiene un gran valor histórico por ser lugar en donde se asentó a las familias de la Vieja Chinautla

Ponderación para evaluar los terrenos

- Bueno 3pts
- Regular 2pts
- Malo 1pto.



Ubicación de los Terrenos Seleccionados

Parque de recreación cultural para el
municipio de nueva Chinautla

Ubicación de los
Terrenos Seleccionados

Sustentor:
Nestor Noé Arrivillaga
Mendez

Escala:
indicada

Fecha:
2003

Asesor:
Arq. Everto Sandoval

Mapa No. 3
Hoja 45

EVALUACION DE LOS TERRENOS

Aspectos a evaluar	Terrenos evaluados		
	Campos la pedrera	Predio terminal de buses	Cerro San Julián
Accesibilidad vehicular	2	1	3
Accesibilidad peatonal	2	1	3
Topografía	3	2	1
Tamaño	2	1	3
Contaminación auditiva	1	2	3
Contaminación visual	2	1	3
Tipo de propiedad	2	1	3
Valor histórico	2	1	3
Total	16	10	22

El análisis utilizado anteriormente y la ponderación dada a cada uno de los aspectos evaluados para cada terreno, se determinó que el cerro San Julián es el sitio más adecuado para el proyecto "Parque de Recreación cultural para el Municipio de Nueva Chinautla; por tener el espacio requerido por los estándares, municipales también es el lugar más económico el proyecto por ser un sitio municipal. Tiene mejor accesibilidad peatonal por estar rodeado de calles, teniendo un mayor valor histórico, por ser tierras dadas a los pobladores de antigua Chinautla.

CLIMA:

El clima Chinautla al igual que el de la capital cuenta con una temperatura promedio de 15, existiendo además un promedio de 120 días por año de lluvia y una precipitación anual promedio de 1400mm los vientos

predominantes tienen una dirección nor. - oeste con una velocidad promedio de 15 a 18 Km. / hrs.²¹ Ver mapa 3

TOPOGRAFÍA:

Puede clasificarse como terreno accidentado, en tanto su pendiente se encuentra entre 7% y 30%, Según se puede observar Mapa 4

HIDROGRAFÍA:

En el área de estudio cuenta con accidente hidrográficos que si bien es cierto no atraviesan el área si desembocan cercano a él; como el río Chinautla que nace en la parte norte de la ciudad, atraviesa el municipio de Chinautla y se une con el río de las vacas. El río de las vacas nace en el municipio de Guatemala y atraviesa el municipio de Chinautla de sur a norte, recorriendo una zona periférica de Jocotales, dicho río recibe en su recorrido multitud de arroyos, además de ello tanto Chinautla como jocotales están ubicados en lo que corresponde a la cuenca del atlántico como esta indicado en el mapa 4.

SUELOS:

Los terrenos del área de estudio, al igual que en todo el municipio, son estériles en su mayoría, están formados de tierra blanca arenosa, sedimento volcánico y roca desprendida.²²

Son suelos con mucha profundidad y susceptibles a erosión; según las regiones fisiográficas del mapa formas de la tierra, San Julián es una combinación de complejo montañoso.²³

ZONAS ECOLÓGICAS:

El termino bosque es usado mas que todo en referencia a la vegetación original de la formación y no necesariamente a lo que hoy podría encontrarse en un área geográfica.²⁴

²¹ IGN diccionario geográfico pagina 718.

²² Arimany Lucy. Seminario sobre Chinautla. Pagina 13

²³ IGN diccionario geográfico pagina 717

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

Las principales zonas que atraviesan el área metropolitana de Guatemala son:

- Zona de bosque húmedo montano bajo: a los cuales corresponde los suelos erosionables, relieve irregular no aprovechable en toda su extensión. Estas zonas se encuentran en el 30% del suelo de Chinautla.
- Zona bosque Sub - tropical seco: esta zona es bastante poblada, y los bosques originales han sido talados; la costumbre de realizar quemas antes de hacer nuevas siembras en una formación tan seca, debe ser un factor importante para la disminución de bosques. Algunos terrenos con mayor pendiente es necesario dejarlos descansar de los cultivos temporales, estas zonas se encuentran en el 70% del suelo de Chinautla como se observa en el mapa 5.

COMERCIO:

El comercio se ha propagado en la extensión de la ciudad capital como se observa en el mapa 6.

SERVICIOS PÚBLICOS:

Los servicios públicos resuelven las necesidades fundamentales de la población, indispensables para conservar la vida, tal es el caso de agua potable, drenajes, vías de comunicación. Estos servicios llamados también INFRAESTRUCTURA BÁSICA, los cuales se desarrollan a través de redes y sistemas que deben distribuirse en toda el área urbana, y por ser una propiedad pública y función principal municipal, no deben generar renta (ver organigrama 2) plano 3 plano 3

²⁴ Guerra Borges, Alfredo. Citado por la municipalidad de Guatemala. Plan de Desarrollo Metropolitano, pagina 37

CLASIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS:

Toda comunidad deberá dejar prevista áreas correspondientes al equipamiento urbano, según la municipalidad de Guatemala representa un 10% del área útil²⁵ lo cual es necesario para el bienestar de sus habitantes dicha área contemplara equipamiento agrupado según sus funciones, las cuales están dadas según el organigrama No. 3

Este equipamiento se considera como ideal para un desarrollo adecuado de la comunidad. También existe la clasificación del equipamiento dependiendo de la iniciativa de la organización que se da de la siguiente forma.

EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL:²⁶

Son las instituciones gubernamentales las responsables de promover su desarrollo. A este tipo de equipamiento corresponde la educación y salud. (mapa 8)

EQUIPAMIENTO LOCAL:²⁷

En la cual la comunidad y sus autoridades principales promoverán su desarrollo según sus necesidades los mercados, comercios y centros sociales son los que corresponden a este tipo de equipamiento (mapa 8).

EXTENSION Y LIMITES:

²⁵ Municipalidad de Guatemala

²⁶ G Barder, urbanismo documento, curso de urbanismo.

²⁷ Idem 24

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

EXTENSIÓN:

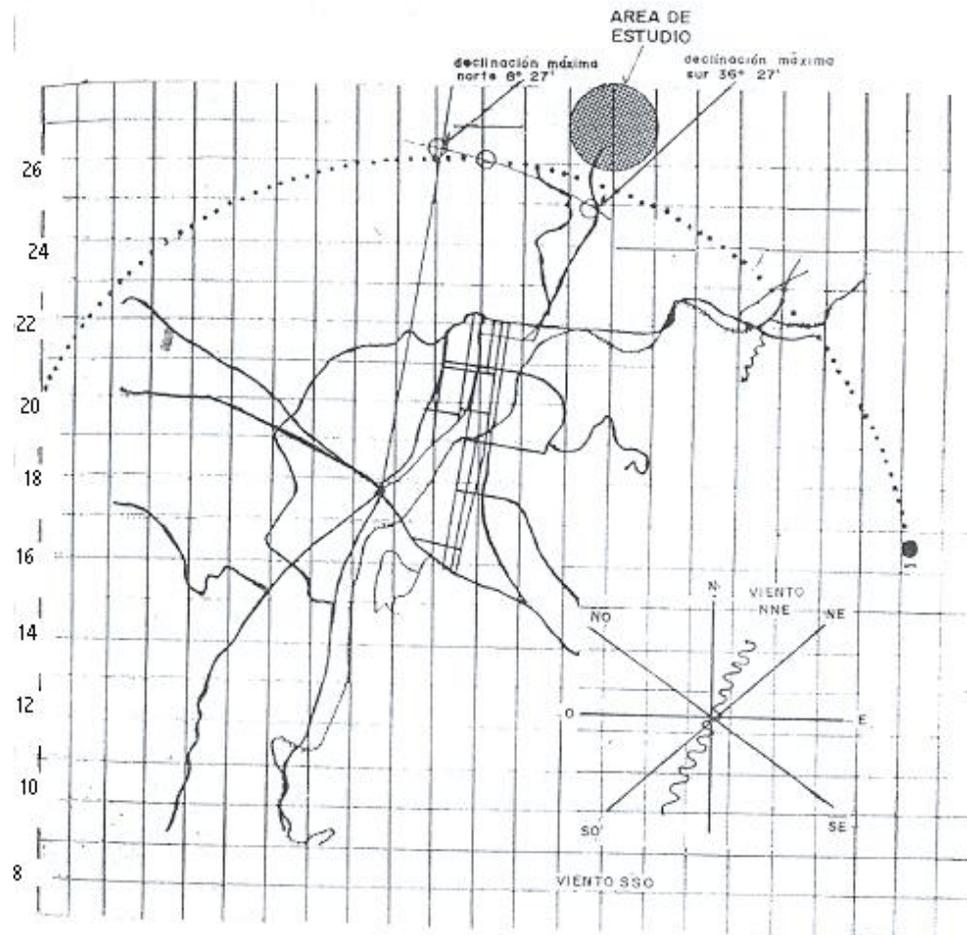
El área de Chinautla tiene una extensión de 90 Km.² sin tomar en cuenta barreras físicas que constituyen los barrancos en la zona periférica de Jocotales. (mapa 7).

La extensión territorial del propio cerro es de 32,036.45 m² o 4.55manzanas ver plano 1

LIMITES:

Limita al Norte con Nuestra Señora de la Asunción, al Sur con Sauzalito al Oriente con Santa Luisa, al Poniente con la ladera que forma la cuenca de Nueva Chinautla. (Mapa 9).

El cerro San Julián polígono 2 limita al norte con la 42 calle al sur con la 39 calle al este con el polígono 1 y al oeste con viviendas. Ver plano 1

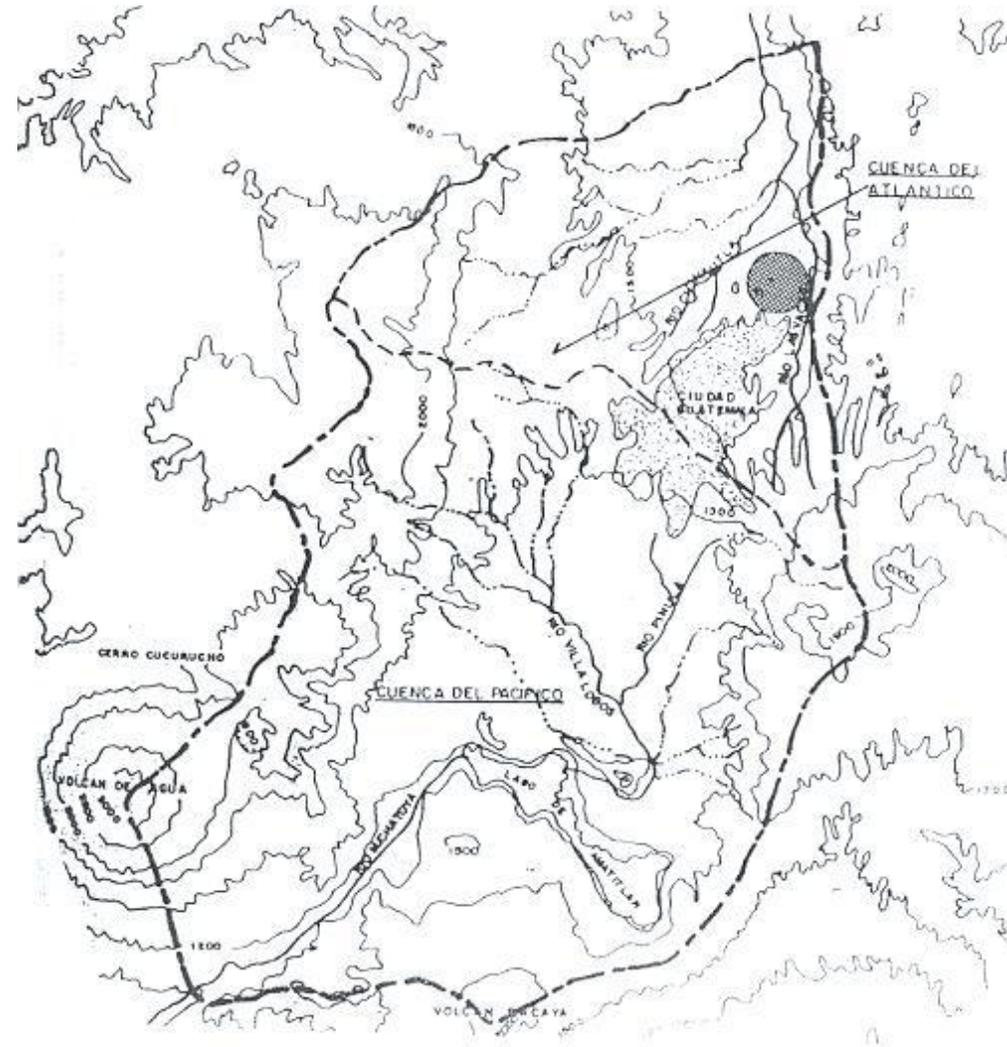


Fuente: INSIVUMEH

El clima

Parque de recreación cultural para el municipio de nueva Chinautla	El Clima	Sustentor: NestorNoé Arrivillaga Mendez	Escala: indicada	Fecha: 2003	Asesor: Arq. Evert Sandoval	Mapa No. 4 Hoja 49
--	----------	--	---------------------	----------------	--------------------------------	-----------------------

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.



Topografía e Hidrografía

Límite de la cuenca del Atlántico y Pacífico Río Área de Estudio
 FUENTE: INSIVUMEH

Parque de recreación cultural para el
 municipio de nueva Chinautla

Topografía
 e Hidrografía

Sustentor:
 Nestor Noé Arrivillaga
 Mendez

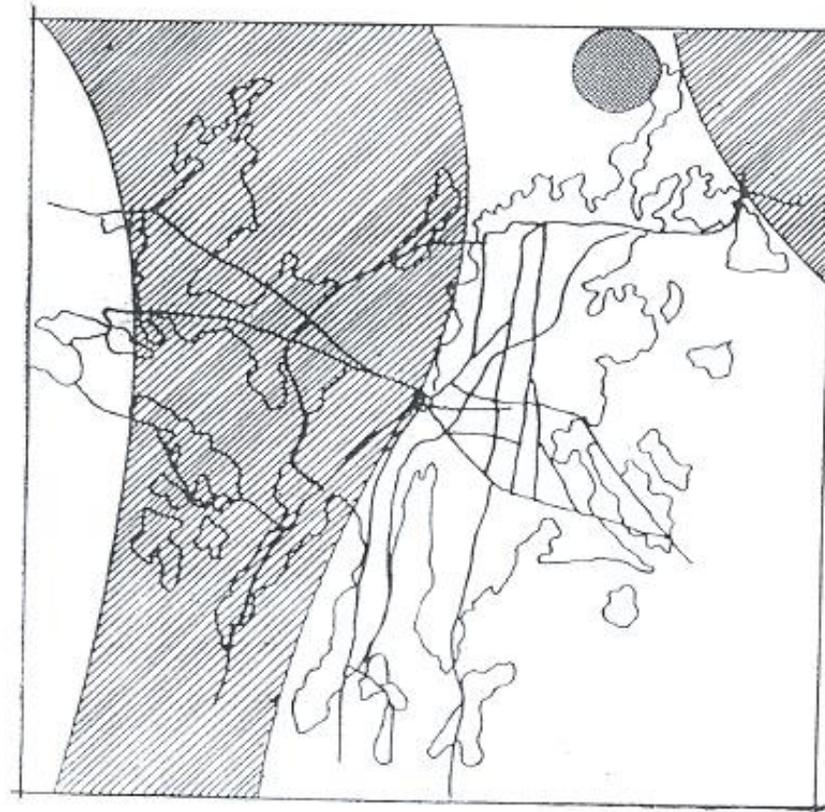
Escala:
 indicada

Fecha:
 2003

Asesor:
 Arq. Everto Sandoval

Mapa No. 5
 Hoja 50

Zonas ecológicas



Fuente: INSIVUMEH

Parque de recreación cultural para el
municipio de nueva Chinautla

Zonas
Ecológicas

Sustentor:
Nestor Noé Arrivillaga
Mendez

Escala:
indicada

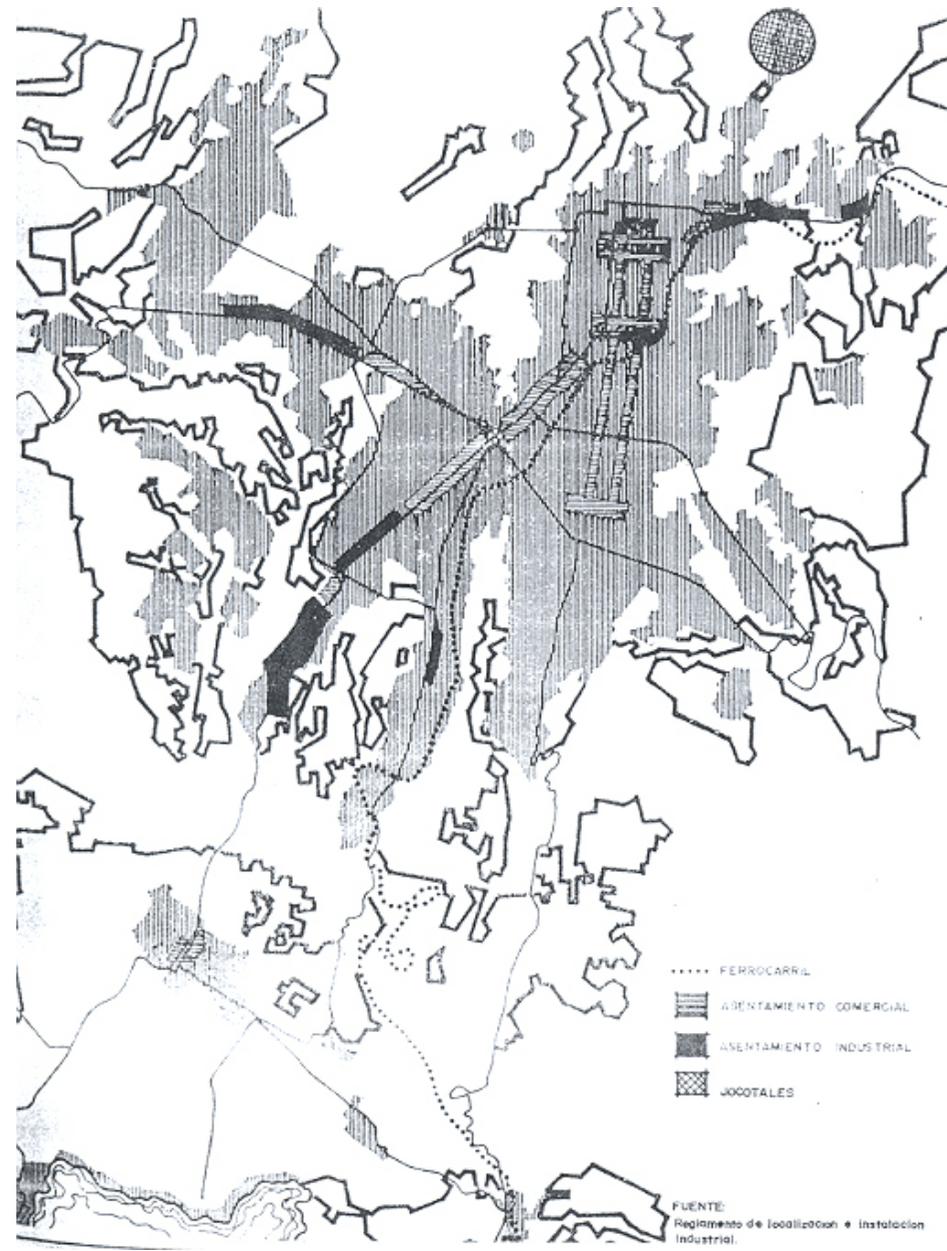
Fecha:
2003

Asesor:
Arq. Everto Sandoval

Mapa No. 6
Hoja 51

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

NORTE



Parque de recreación cultural para el

Asentamiento

Sustentor:

Escala:

Fecha:

Asesor:

Mapa No.7

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

municipio de nueva Chinautla

industrial
asentamiento
comercial

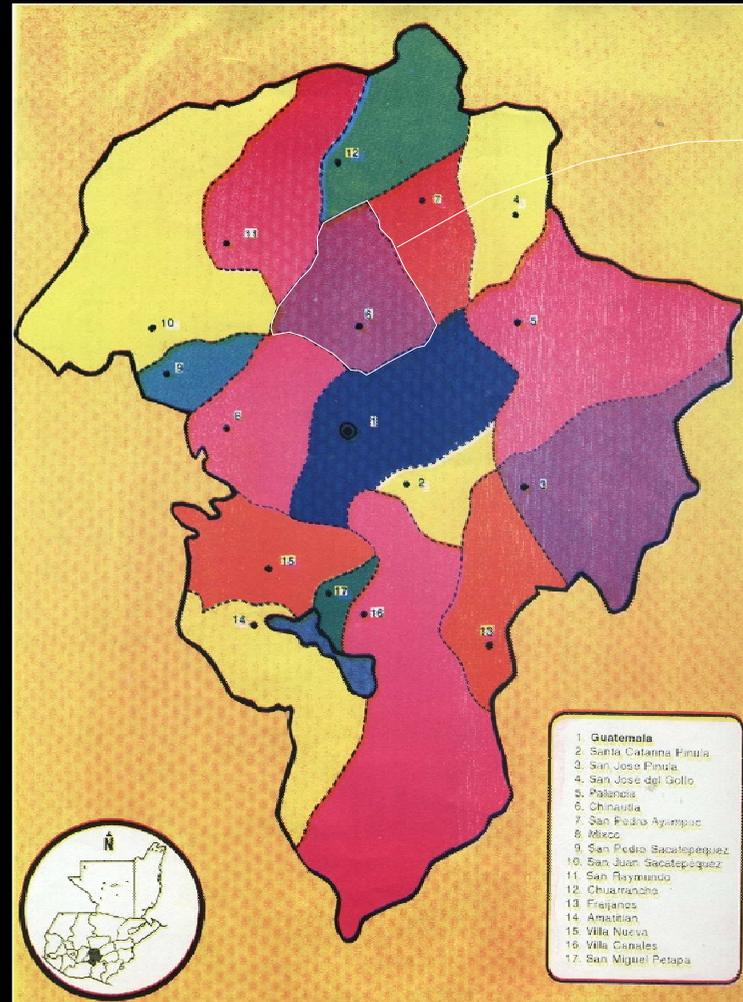
Nestor Noé Arrivillaga
Mendez

indicada

2003

Arq. Everto Sandoval

Hoja 52



área de estudio

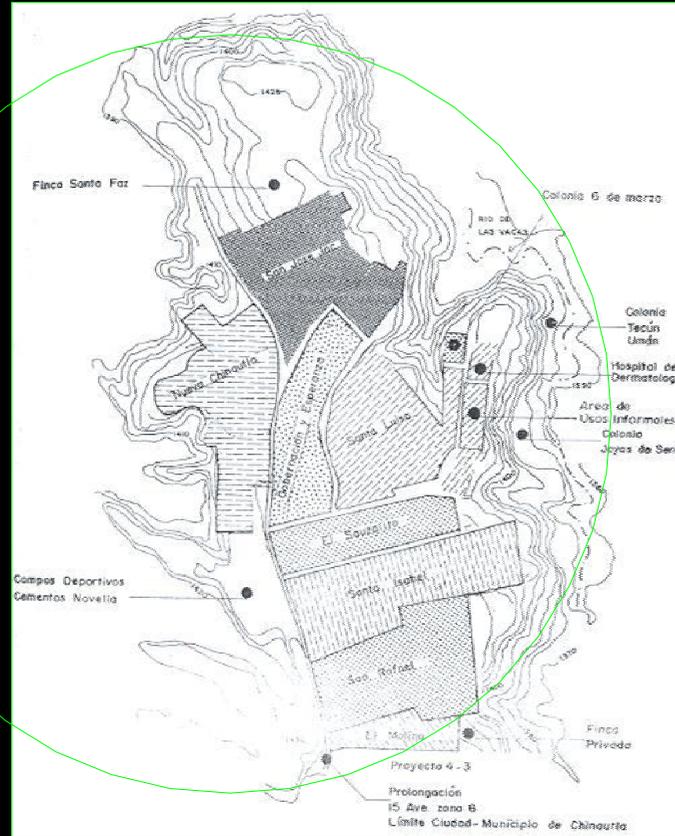
Extensión Territorial del Municipio de Chinautla



Equipamiento Institucional y local

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

Parque de recreación cultural para el municipio de nueva Chinautla	Equipamiento Institucional y local	Sustentor: Nestor Noé Arrivillaga Mendez	Escala: indicada	Fecha: 2003	Asesor: Arq. Everto Sandoval	Mapa No. 9 Hoja 54
--	------------------------------------	---	---------------------	----------------	---------------------------------	-----------------------



Limites de Colonias y Área de Influencia del Cerro San Julián

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

POBLACIÓN A SERVIR

Por el área de influencia descrita en el mapa No. 9 servirá a la siguiente población.

NOMBRE DEL POBLADO	NIVEL DE ESCOLARIDAD					HOMBRES	MUJERES
	NINGUNO	PREPRIMARIA	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR		
ARIMANY	88	8	365	147	7	170	89
SAUZALITO III	17	2	173	541	17	93	44
NUEVA CHINAUTLA	84	28	211	20	2	115	37
GOBERNACION	64	8	494	1	62	293	211
JOCOTALES	450	78	2,265	353	206	1,282	688
JOYA TECUN UMAN	382	36	736	1,246	1	414	144
LA NUEVA ESPERANZA	119	40	749	104	57	410	213
EL SAUZALITO	206	17	991	90	177	616	86
SANTA ISABEL I II	172	31	1,218	674	190	783	285
SANTA LUISA	754	215	3,633	93	272	1,922	413
SEIS DE MARZO	40	5	284	2,011	6	111	1,252
SANTA ISABEL	1	0	1	0	0	1	3
SANTA FAZ	48	5	332	111	17	142	0
NUEVA CHINAUTLA	299	27	1,322	488	19	633	35
NUEVA CHINAUTLA	103	30	335	114	15	141	0
SANTA ISABEL	28	7	196	135	55	75	1
TOTAL	2855	537	13305	6128	1103	7201	3501

NOMBRE DEL POBLADO	GRUPOS DE		EDAD	
	0 - 6	07 14	15 64	MAS
ARIMANY	206	218	514.00	102
SAUZALITO III	155	159	301.00	83
NUEVA CHINAUTLA	249	190	335.00	77
GOBERNACION	257	259	810.00	131
JOCOTALES	1036	1,036	3,134.00	294
JOYA TECUN UMAN	424	424	944.00	110
LA NUEVA ESPERANZA	405	405	1,106.00	156
EL SAUZALITO	487	487	1,223.00	174
SANTA ISABEL I II	547	547	1,997.00	239
SANTA LUISA	1508	1,508	5,040.00	556
SEIS DE MARZO	183	183	377.00	107
SANTA ISABEL	75	73	75.00	73
SANTA FAZ	177	189	447.00	96
NUEVA CHINAUTLA	576	574	1,636.00	164
NUEVA CHINAUTLA	266	254	478.00	84
SANTA ISABEL	125	146	357.00	92
Total	6676	6,652	18,774.00	2528

El total de la población a servir es de 34,630 habitantes

El tipo de recreación se distribuirá de la siguiente forma:

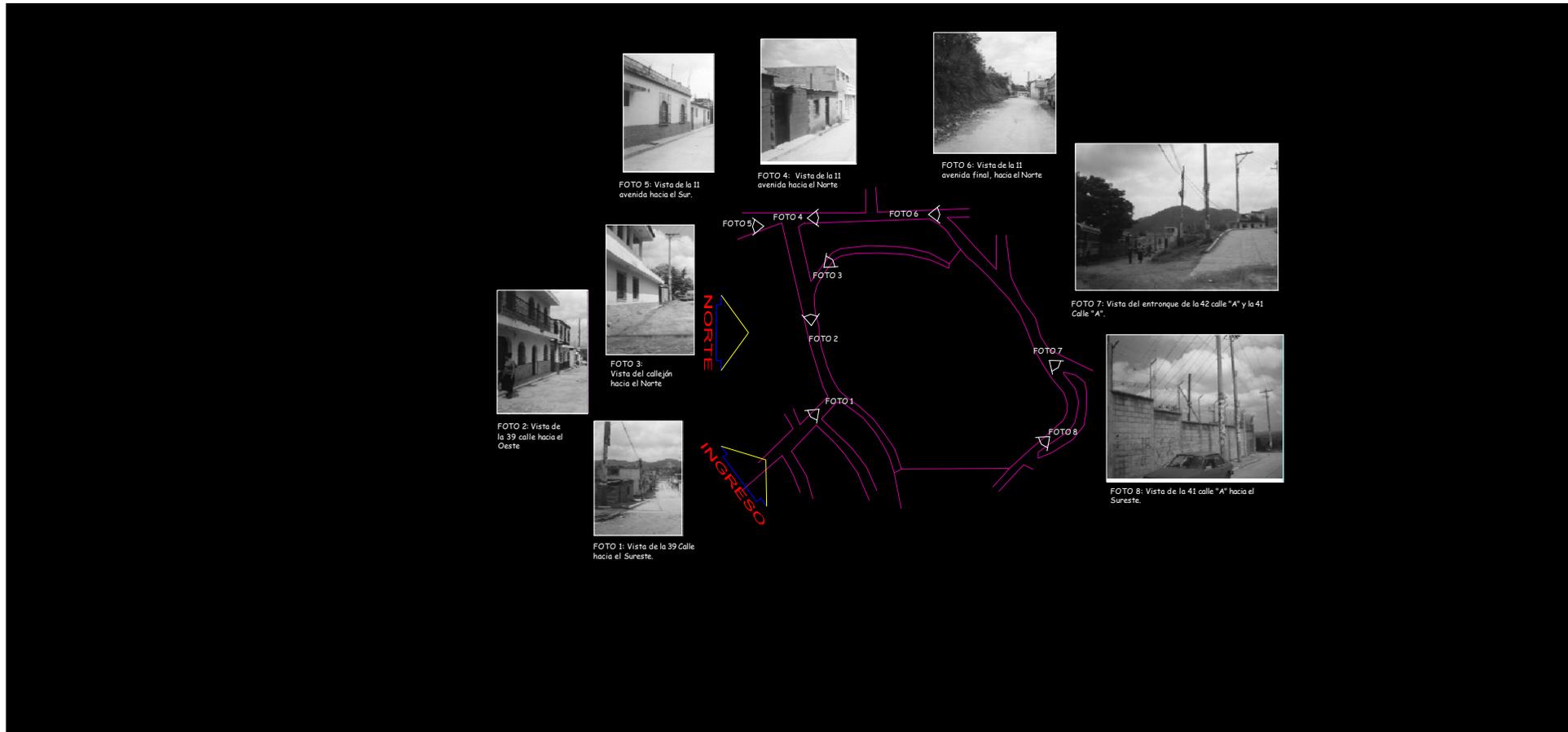
Infantil y juvenil 40%

Adulta 53%

Geriátrica 7%

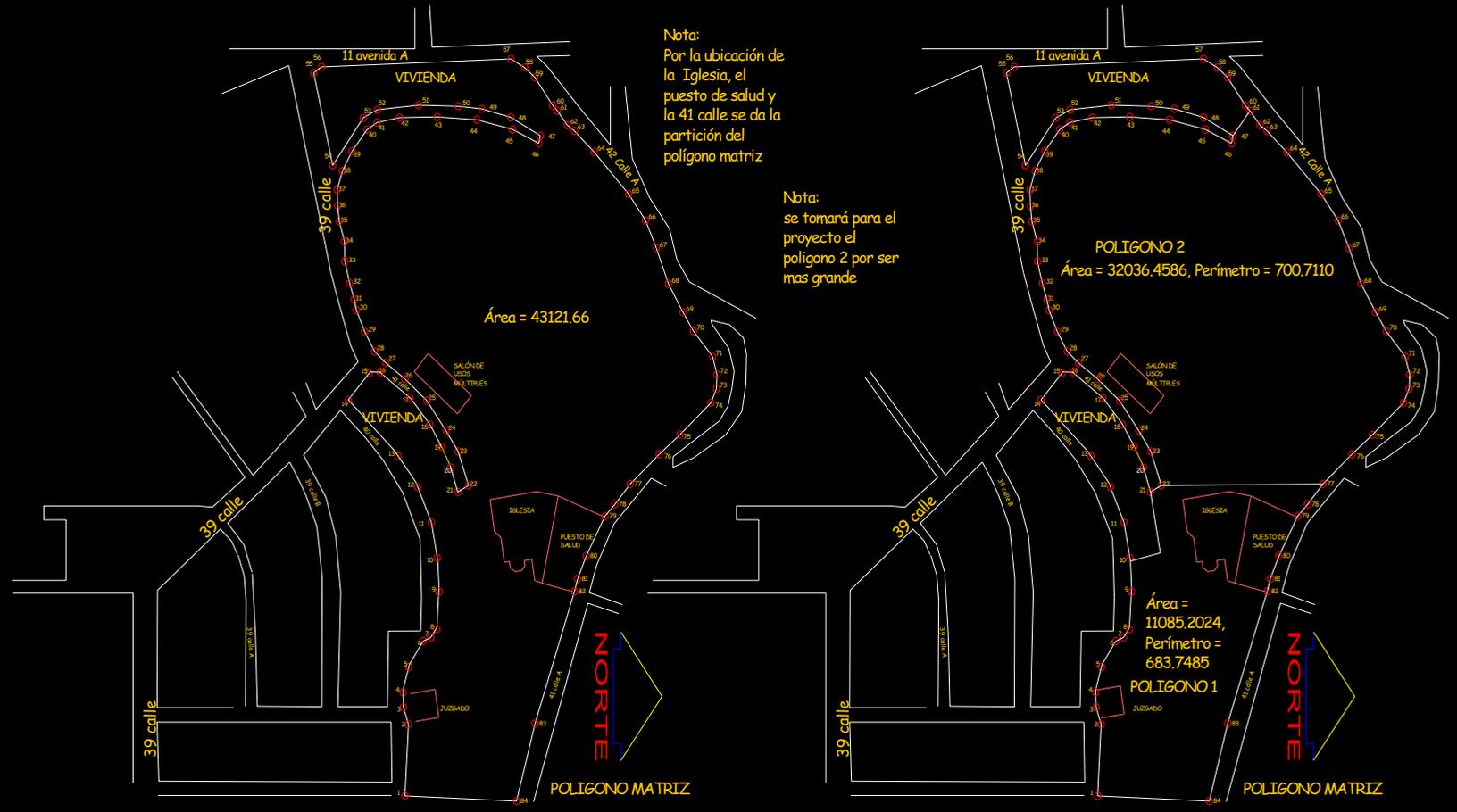
PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

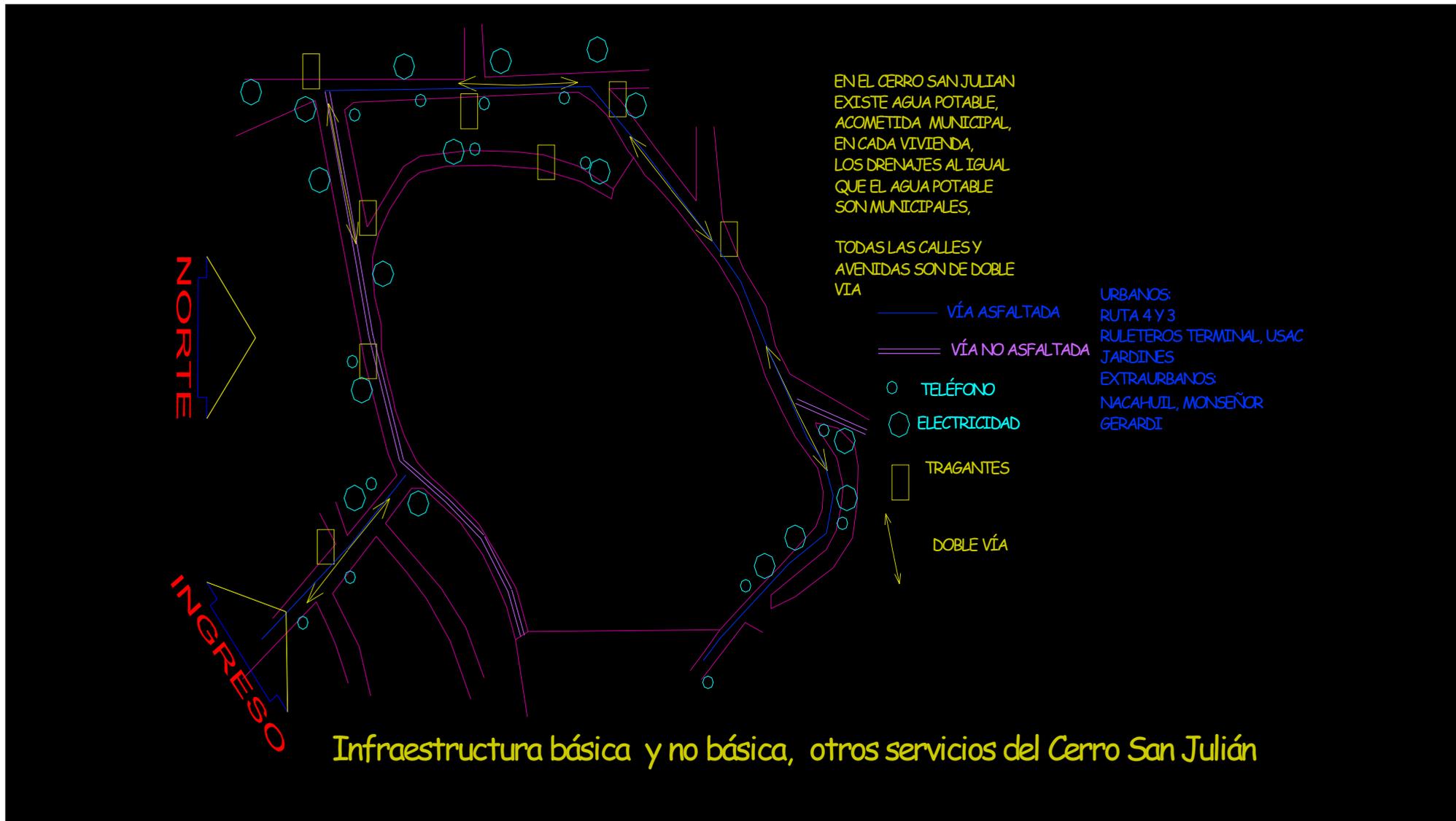


PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

Poligono matriz, Generación de los poligonos 1 y 2

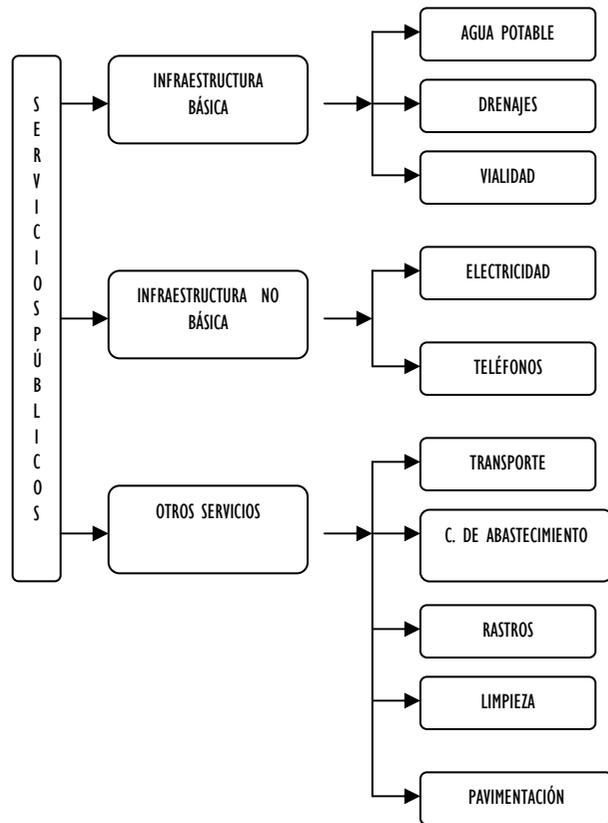


PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

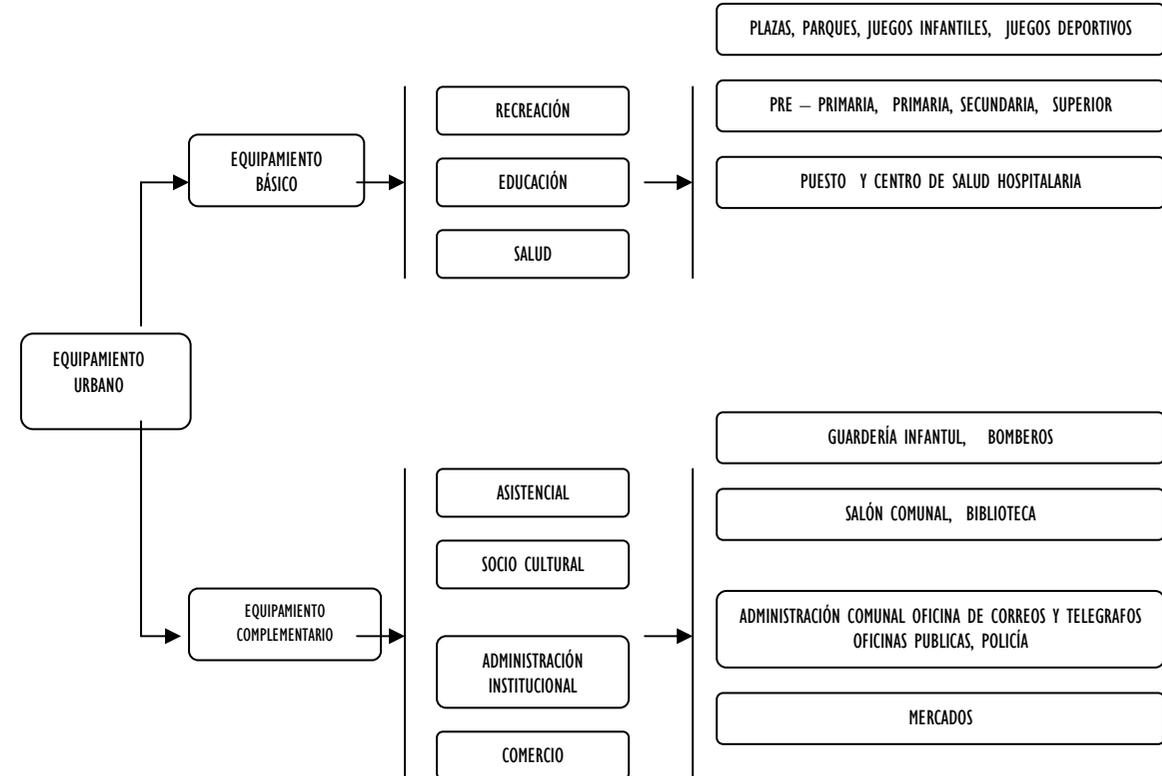


PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

ORGANIGRAMA 2
Servicios Públicos



ORGANIGRAMA 3
Equipamiento Urbano



ORGANIGRAMA No 2,3
Tesis de grado de Arquitecto Alma de León Maldonado
1991

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el estudio anterior el Cerro San Julián tiene la extensión territorial adecuada al proyecto "Parque de recreación cultural, Para el Municipio de Nueva Chinautla"; la infraestructura del cerro es suficiente para soportar las necesidades básicas del proyecto.

RECOMENDACIÓN

Ubicar en la infraestructura, postes de iluminación, botes de basura, dentro y en los alrededores del cerro, para contribuir a las mejoras del entrono.

CAPÍTULO VI

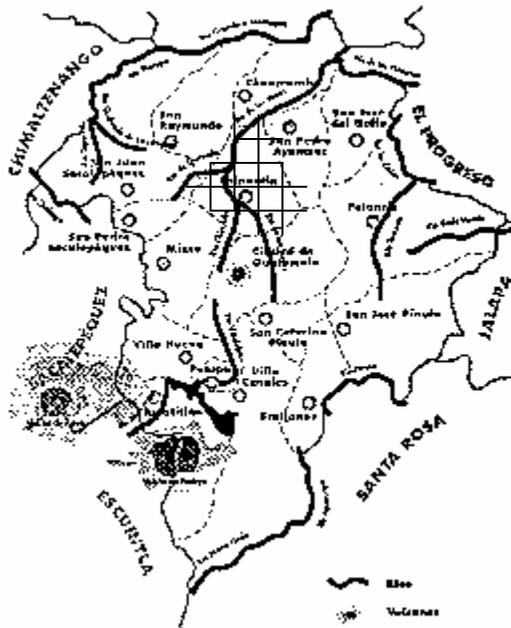
ANÁLISIS DEL SITIO

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

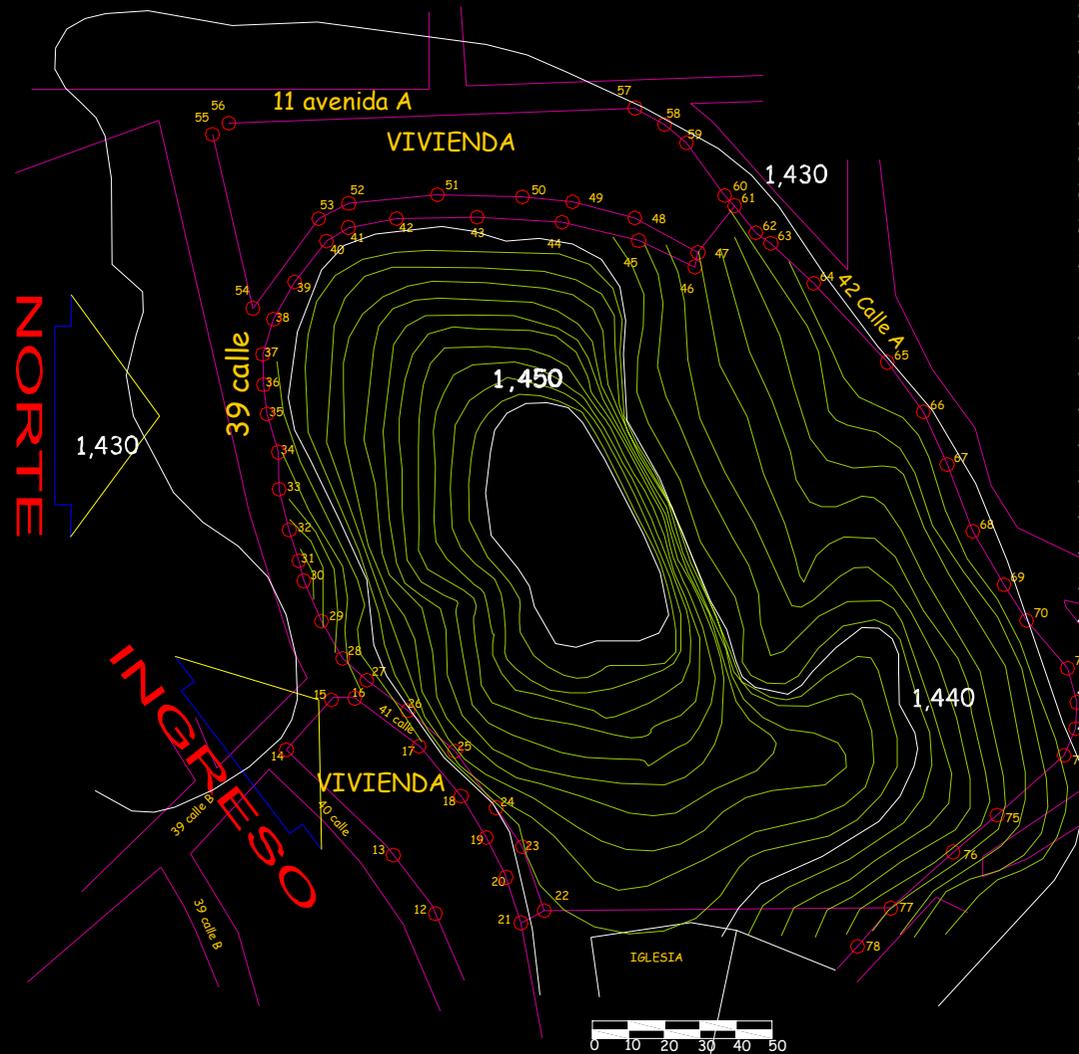
====
==== Área de estudio

EL SITIO:

En el municipio de Nueva Chinautla se sitúa cerro San Julián se encuentra a una distancia de la ciudad de capital a 8 Km. Localizado en la latitud 14°40' y longitud 90° 30' con una extensión territorial de 32,0360 m². y una elevación de 1400. M SNM situado en la región No. 1 llamada Central o Metropolitana. Limita al Norte con Nuestra Señora de la Asunción, al Sur con Sauzalito al Oriente con santa Luisa, al Poniente con la ladera que forma la cuenca de Nueva Chinautla.



PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.



POLIGONO 2 Área = 32036.4586, Perímetro = 700.7110

PLANTA DE TOPOGRAFÍA CERRO SAN JULIAN

E	P.O		RUMBO		DIST.	E	P.O		RUMBO		DIST.
22	23	S	70°58' 32"	W	18.99	44	45	N	3°29' 34"	E	22.03
23	24	S	56°23' 2"	W	13.17	45	46	N	25°2' 10"	E	17.31
24	25	S	54°5' 16"	W	19.60	46	47	N	77°32' 10"	W	4.08
25	26	S	41°2' 58"	W	17.33	47	61	N	52°12' 5"	W	16.66
26	27	S	36°43' 37"	W	14.39	61	62	N	51°53' 3"	E	9.62
27	28	S	41°54' 29"	W	9.04	62	63	N	35°44' 16"	E	5.15
28	29	S	60°33' 11"	W	11.99	63	64	N	46°18' 16"	E	16.36
29	30	S	66°29' 36"	W	12.38	64	65	N	47°4' 13"	E	30.24
30	31	S	76°50' 58"	W	5.78	65	66	N	54°7' 5"	E	17.18
31	32	S	41°54' 27"	W	5.63	66	67	N	66°21' 12"	E	16.22
32	33	S	56°18' 37"	W	15.00	67	68	N	68°54' 22"	E	20.02
33	34	S	57°34' 3"	W	12.14	68	69	N	60°1' 42"	E	17.25
34	35	S	73°35' 56"	W	11.26	69	70	N	54°47' 50"	E	11.93
35	36	S	83°42' 6"	W	8.20	70	71	N	49°41' 52"	E	17.61
36	37	S	87°49' 20"	W	8.50	71	72	N	77°25' 11"	E	9.88
37	38	N	72°35' 52"	W	10.38	72	73	S	87°29' 39"	E	7.39
38	39	N	61°10' 52"	W	12.02	73	74	S	66°16' 3"	E	8.22
39	40	N	54°51' 55"	W	14.50	74	75	S	42°41' 16"	E	25.07
40	41	N	32°13' 48"	W	7.14	75	76	S	49°28' 42"	E	16.06
41	42	N	10°38' 49"	W	13.63	76	77	S	46°38' 20"	E	23.47
42	43	N	0°59' 19"	W	22.50	77	22	S	0°26' 43"	E	96.69
43	44	N	3°33' 23"	E	23.78						

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.



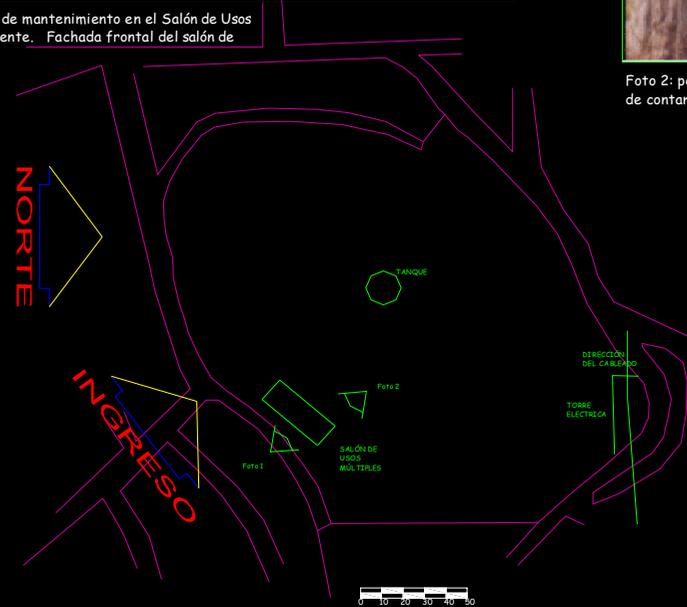
PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.



Foto 1: La falta de mantenimiento en el Salón de Usos Múltiples es evidente. Fachada frontal del salón de usos múltiples



Foto 2: posterior del Salón de usos múltiples uno de los focos de contaminación



PLANO DE LO EXISTENTE EN EL CERRO



PLANTA DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES



ELEVACIÓN DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES



PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.



CONCLUSIÓN:

Por el estudio del uso del suelo se llegó a determinar lo siguiente:

Que del lado norte del terreno se adecua mejor el área de recreación infantil, junto al igual que la recreación pasiva, para generar áreas de estar integrando la naturaleza, con la seguridad que se necesitan dentro de los juegos infantiles.

Se plantea ubicar el ingreso al parque sur del polígono ya que se encuentra en este punto la calle principal de acceso al cerro

La mejor ubicación del área de recreación activa (techada) es al este. Integrada a lo existente del salón de usos múltiples, al igual que el parqueo ya que podría vestibular con el atrio de la iglesia.

Al oeste es mejor ubicar recreación activa, (al aire libre) canchas polideportivas, este espacio puede tener un gran potencial puesto que hay mayor vivienda en este punto.

RECOMENDACIÓN:

Usar en los espacios de recreación infantil juegos que se integren a la naturaleza,

Dirigir los caminamientos a puntos específicos, áreas de estar, tiendas o juegos,

Incluir en la plaza de ingreso 4 espacios marcando los puntos cardinales estos espacios será destinado a las cuatro cofradías que hay en la cultura Poqomán.

Utilizar la pendiente del terreno para realizar la gradería del teatro.

Ubicar la biblioteca en el polígono 1 por la cercanía de las escuelas.

CAPÍTULO VII

*SÍNTESIS DE DISEÑO
ARQUITECTÓNICO*

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

METODOLOGÍA DEL DISEÑO:

El estudio de los capítulos anteriores nos muestra claramente la problemática y nos encamina a la necesidad específica de la cultura Poqomán siendo este punto de inicio del programa de necesidades del "Parque de recreación cultural para el municipio de Nueva Chinautla".

PROGRAMA DE NECESIDADES:

Serv.	Unidad	Ambiente	Justificación	Cant.	Cali.
Acceso	Ingreso	<ul style="list-style-type: none"> Plaza Área verde 	Vestibular los diversos ambientes del complejo	Variable	Amplia, con vegetación variable y agradable
	Parque	<ul style="list-style-type: none"> Público Personal 	Proveer a los usuarios lugar en donde aparcar los vehículos	30% del área rentable	Usar grava en el suelo en vez de concreto, para no generar grandes extensiones de concreto
Administrativo	administración	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de dirección + espera Oficina de dirección Servicio sanitario Contabilidad Cocineta + limpieza 	Administrar los recursos del proyecto para que sea auto Sostenible.	En función de mobiliario y agentes usuarios ver análisis de administración	Construcción fresca por albergar por lo menos 8 hrs. A los agentes

Recreación	Pasiva	<ul style="list-style-type: none"> Plazas Recreación infantil Área de estar Caminamientos 	Da al usuario elementos de relajamiento esparcidos en una área de arboleda	La recreación infantil 20% de la población a servir 6926 hab 3463 m ²	Genera aire puro, y áreas de recreación conversacion para los usuarios, estimulando la psicomotrizidad del infante
	Activa	<ul style="list-style-type: none"> Pista de trote Canchas polideportivas Servicio Sanitario Vestidores Área verde 	Ayuda a desarrollar la habilidad psicomotriz del Adolescente.	El 20 % de la población a servir 6926hab. 3463 m ² total	Juegos al aire libre integrando variedad de deportes
Cultura	Salón de usos múltiples	<ul style="list-style-type: none"> Ingreso Vestíbulo Escenario Área de mesas Área de baile Bodega + limpieza Sala de proyecciones Cocina Servicio sanitario hombres y mujeres 	El estado actual de del salón demuestra la carencia de espacio para un evento social. La falta de un diseño provisto para una futura ampliación.	30%-50% pob. Adulta Asiste, y el 10 % de este total es la Es la Capacidad. Del salón. Siendo esta 540 pers 1.75m ² * = 950.00m ² 105m baile 50m cocina 30m baño total 1135.00 m ²	De uso socio-cultural techado, integra ambientes necesarios para un grupo social en una actividad específica.

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

	Teatro al aire libre	<ul style="list-style-type: none"> • Vestíbulo • Ingreso al público • Área de butacas • Servicios sanitarios hombres y mujeres • Ingreso a actores • Camerinos • Bodega de utilería • Servicio sanitario actores 	Tener una distracción cultural sana dirigida a todas las edades. Siendo integrada a espacios abiertos, con el contacto de la naturaleza.	1butaca* cada 450 habitantes 34630 hab. = 77 butacas 770.00 m ²	Integra a un conglomerado a una actividad de carácter cultural al aire libre
Serv.	Unidad	Ambiente	Justificación	Cant.	Cali.
Servicios de apoyo al parque	Mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Vestíbulo • Jefe de mantenimiento • Bodega • Taller • Servicio sanitario + ducha 	Dar por medio de un mantenimiento preventivo, una vida mas larga al parque	Ver análisis de mantenimiento	Ambientes adecuados al trabajo a realizar teniendo espacio necesario para la herramienta
	Servicios sanitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio sanitario hombres y mujeres 			Áreas para higiene al usuario

	Vestidores	<ul style="list-style-type: none"> • Duchas • Área de vestidor 			Área diseñada para higiene después de practicar un deporte
--	------------	--	--	--	--

PREMISAS DE DISEÑO:

- La idea generatriz se basa en una de las 4 figuras que la cultura Poqomán distribuye en el comercio como piezas de uso ornamental siendo estas, la paloma, la gallina quish, la tinaja, el cántaro, recordando el inicio del movimiento del comercio de piezas de uso ornamental.
 - La idea generatriz será producto de la extracción figuras geométricas puras, para poder prefigurar un espacio arquitectónicamente confortable y funcional.
 - El material a usar refleja simbólicamente elementos que son de gran importancia en la cultura Poqomán, tomando en cuenta que el barro es un material fundamental para el comercio chinautleco, el piso, el techo, los muros se elaborarán con productos de barro cocido.
 - En el sistema constructivo de levantado de muros se ocultará las columnas y soleras de la estructura, dándole la mayor importancia posible al barro cocido.
 - En los edificios se construirán corredores en su contorno para poder rescatar las formas constructivas del centro de Santa Cruz Chinautla.
- Para la administración y el área de mantenimiento como no hay estándares de porcentaje, se realiza un estudio del mobiliario a necesitar en función de los agentes y usuarios, en el área de mantenimiento sus dimensiones se basan en el equipo a necesitar.

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

Unidad	Ambiente	Usuarios	Agente	Mobiliario	Dim.	Total
ADMINISTRACIÓN	Secretaría + espera	3	1	<ul style="list-style-type: none"> Dispensador de agua fría y caliente. mesa para cafetera y revistas, 4 sillas para espera, 1 archivo. 1 silla 2 escritorio 1 escritorio para máquina de escribir 	0.4* 0.4 0.4 * 0.6 0.5*0.50 0.51*0.75 0.45*0.50 0.75*1.15 0.48*1.00	.16 .24 1.00 .39 .23 1.74 .48 4.24m ²
	Dirección	2	1	<ul style="list-style-type: none"> 1 silla ejecutiva, 1 escritorio 2 sillas para visitas, 1 mueble exhibidor para trofeos 1 librería 1 archivo 1 escritorio para computadora 	0.45*0.50 0.75*1.15 0.45*0.45 1.80*0.40 2.05*0.4 0.51*0.75 0.75*1.15	.23 .87 .42 0.72 0.82 0.39 0.87 4.32m ³
Unidad	Ambiente	Usuarios	Agente	Mobiliario y equipo	Dim.	Total
	Servicio Sanitario	---	1 * servicio	<ul style="list-style-type: none"> 2 inodoro 2 lavamanos 	0.50*0.70 0.4*0.40 0.30*0.50	0.70 0.32 0.15 1.12m ²

Contabilidad	162	2	<ul style="list-style-type: none"> 2 sillas al público 2 escritorios 2 sillas 2 archivadores 1 escritorio par computadora 	0.45*0.50 0.75*1.15 0.45*0.50 0.51*0.75 0.75*1.15	0.45 1.73 0.45 0.76 0.86 4.25m ²
		3	<ul style="list-style-type: none"> 3 sillas 1 escritorio 1 archivo 	0.45*0.45 1*0.48 0.75*0.5	0.21 0.48 0.38 1.50m ²
Mantenimiento	Bodega		<ul style="list-style-type: none"> 3 carretas 3 podadoras 3 rastrillos 1 pala 2 escobas 2 trapeadores 2 mechas 1 pulidora closet para ubicar equipo pequeño tijeras de podar machete abono mangueras 	0.7*0.55 0.4*1.45 0.4*1.75 0.3*1.45 0.38*1.45 0.5*1.45 0.7*1.75 0.6*1.3 0.22*0.56 0.1*0.6 0.4*0.8 0.5*0.5	0.39 0.58 0.7 .44 0.55 0.73 1.23 .078 0.12 0.6 0.16 0.25

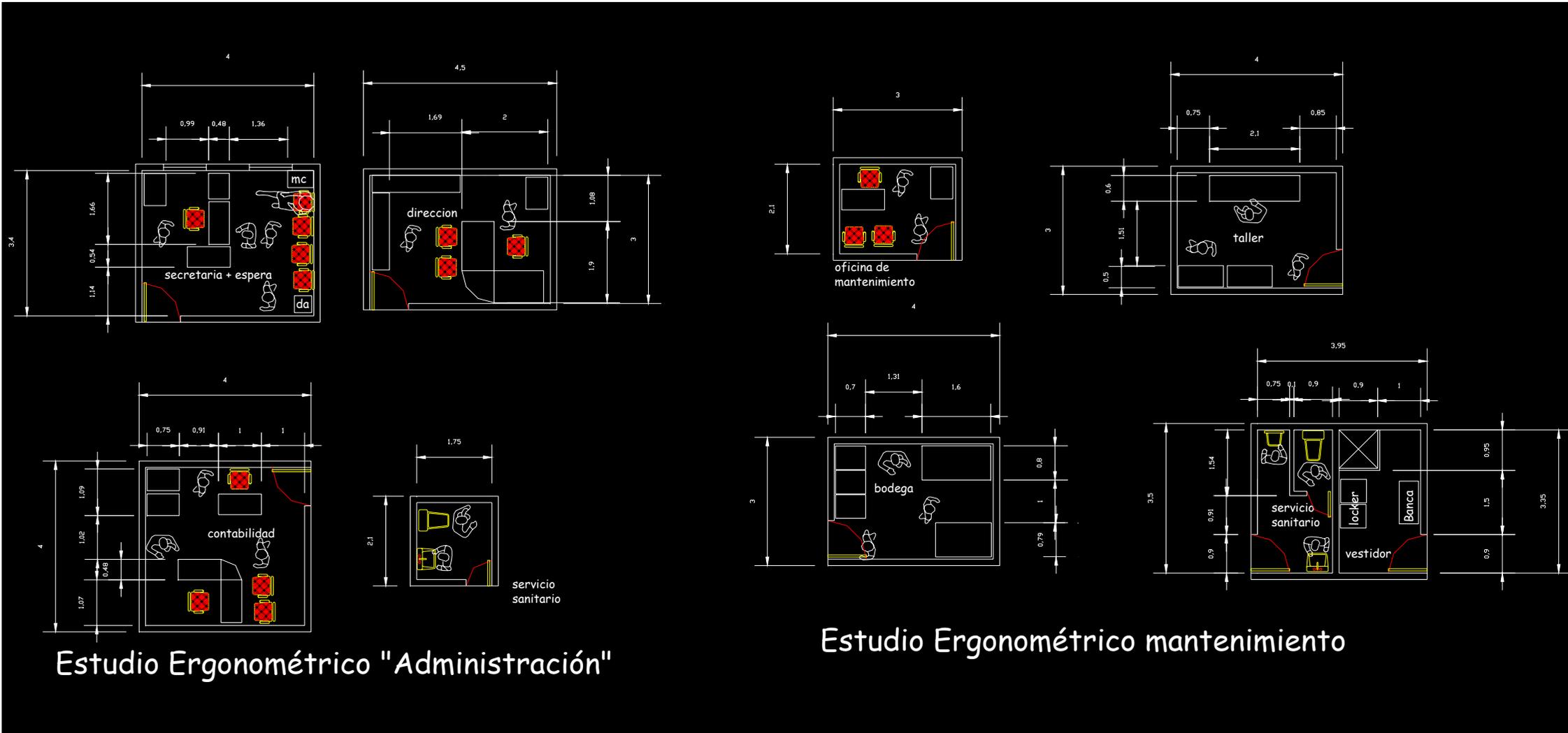
PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

			<ul style="list-style-type: none"> extensiones rociadores desinfectantes 	0.4*0.4 var. var.	0.16 6.70m ²
Taller		2	<ul style="list-style-type: none"> 1 banco de trabajo 2 estanterias para materiales varios 	0.6*2.10 0.5*1.05	1.26 0.53 1.79
Servicio sanitario		2	<ul style="list-style-type: none"> 1 inodoro 1 minjitorio 1 ducha 4 locker's para ropa 1 banca 1 lavamanos 	0.7*0.5 0.3*0.5 0.9*0.9 0.55*0.60 0.45*1 0.45*0.45	0.35 0.15 0.81 0.33 0.45 0.21

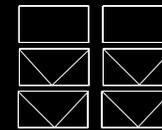
			<ul style="list-style-type: none"> 1 pileta para trapiadores 	1*0.75	0.75 3.08
--	--	--	---	--------	--------------

Los totales no tienen los m² de circulación necesaria el cual será tomado de los movimientos que se tienen que hacer en cada función.

A continuación se detallará el estudio ergonómico de los ambientes Administración y mantenimiento



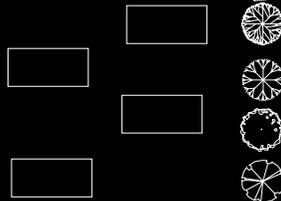
DISEÑO SEGÚN CLIMA



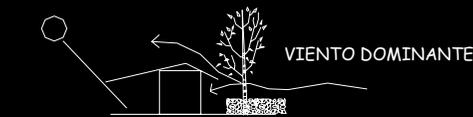
ESPACIAMIENTO



SOLUCIÓN EN PLANTA



SOL

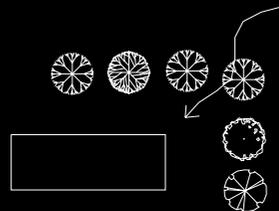


ZONA DE CALMASEPARACIÓN AMPLIA VEGETACIÓN
INDISPENSABLE PROTECCIÓN VIENTO

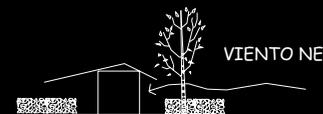
MOVIMIENTO DEL AIRE DENTRO DEL EDIFICIO

ELEMENTO A EVALUAR	TIEMPO DE TRANSMISIÓN	TIPO	AISLAMIENTO TERMICO	MATERIAL POSIBLE A EMPLEAR
CUBIERTAS	3 HORAS MAX.	AISLAMIENTO	MADERA DUROPORT DURALITA	LAMINA DE ZINC, DURALITA, CONCRETO PAJA, TEJA
MUROS	3 HORAS MAX.	LIGERO		TERRAZAL, LADRILLO TUBULAR, BLOCK, PIEDRA TAYUYO
PISOS	3 HORAS MAX.	LIGERO		TORTA DE CEMENTO, DE GRANITO, LADRILLO MADERA DURA

POSICION DE ABERTURAS



VEGETACIÓN



COLOCAR ARBUSTOS Y ÁRBOLES PARA EVITAR EN
EDIFICIOS RURALES VIENTOS FRIOS O
TRANSPORTADORES DE POLVO



DIRIGIR EL AIRE A LA ALTURA DEL CUERPO

ABERTURAS



40-80% DE LA
SUPERFICIE DEL MURO

CONCLUSIÓN:

En base al análisis del capítulo se determinó el programa de necesidades sus cualidades y cantidades, las dimensiones en relación de su mobiliario de cada uno de los ambientes estudiados.

RECOMENDACIÓN:

- apegarse al programa de necesidades anteriormente descrito y las relaciones de ambientes que se mostraron en el capítulo.

CAPÍTULO VIII

DISEÑO ARQUITECTÓNICO

IDEA GENERATRIZ:

Se realizara en el cerro aprovechando la topografía, la misma característica de las plazas poqomanes, las plazas en diversos niveles, unidas por senderos angostos, se orientaran la plaza hacia los puntos cardinales, llevándolos a los usuarios a los diversos puntos del parque.

La arquitectura se da a la tarea de crear formas de edificios, existen muchas formas, todas ellas tienen en común lograr una arquitectura exitosa en todos los aspectos.

En el capítulo II habla del proceso de producción, como del comercio de la alfarería chinautleca. Entre las piezas de alfarería de uso ornamental que ellos empezaron a elaborar, se encuentran el incensario, el cántaro, las palomas, la gallina quish, las jarras etc. Tomando como base estos elementos partimos a una idea generatriz, que nos sirve para la visualización de una figura base en nuestro proyecto. A continuación se desarrolla el estudio de cuatro piezas de alfarería para determinar cual es la que tiene una mejor volumetría.



Figura 1 Incensario



Figura 2 la paloma

Se procede a descomponer las figuras en formas geométricas puras, elegiremos una para formar la figura base.

De las figuras tomaremos la figura 3 como parte de la idea generatriz.

- En la figura 3 notamos que en los cuadrantes I y IV se tomara el cuello de la tinaja como una forma rectangular y en los cuadrantes II y III lo formara una figura octogonal. Se tomaron formas simples por la sencilla razón de no tener un impacto negativo con el contorno del cerro



Figura 3 Tinaja

Figura 4 las jarras

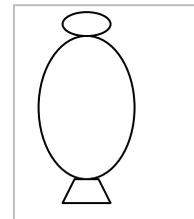


Figura 1

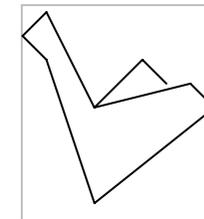


Figura 2

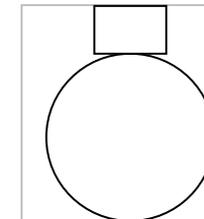


Figura 3

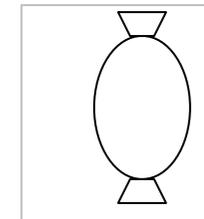
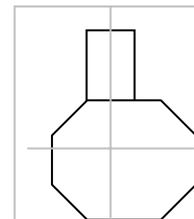


Figura 4



Planta

Figura 3: La figura octogonal y rectangular, serán tomadas como la idea generatriz en planta, la idea generatriz también se tomara en la elevación, será extraída de la mitad de la idea generatriz, como se muestra en la figura B.

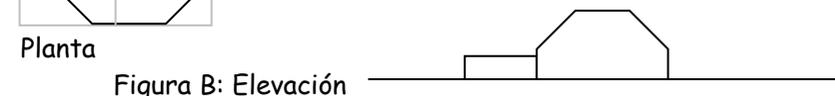


Figura B: Elevación

PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

Perfil del suelo: Chinautla Franco

El suelo superficial, a una profundidad cerca de 10 cm es franco arcilloso arenoso, fiabile y micáceo, de color café grisáceo oscuro. El contenido de materia orgánica es relativamente alto, alrededor de 9 al 10 por ciento en la mayoría de los lugares. La estructura es de granular poco desarrollada a granular. La reacción es ligeramente ácida, pH cerca de 6.0.

Según el mapa expuesto se nota el tipo de ph en la zona.



Fuente: Centro de Investigación de Agronomía.

■ pH Ácido ■ Áreas frías ■ Poblados

Vegetación Propuesta:

Con un pH como el de Chinautla, Solo se podrían plantar acidófilas, sería más que conveniente subir ese valor de pH si no queremos limitarnos a un puñado de especies de las acidofilas El pH se sube incorporando caliza molida, lo que se llama hacer un 'encalado'. Si se baja el pH a 5 las acidófilas la mayoría de esta especie estarán mucho mejor.

Entre las acidofilas están: los encinos, robles, álamo, madron, pinos, pinos montezuma, la Hortensia, brezo, gardenia etc.

Cuadro de Zona de Vida basado en el Sistema Holdridge J. Rene de la Cruz Junio 1976

Zona de vida	Localización	Extensión Km ²	Tipo de Vegetación en la región	Tipo y dirección del viento
Bosque húmedo montano bajo subtropical No. 7	Mixco, San Raymundo, Chinautla San Juan Sacatepéquez San pedro Sacatepéquez, San Lucas Sacatepéquez Chimaltenango, San Martín Jilotepeque, Zaragoza, Santa Cruz Balanza, San José Poaquil hay una franja alrededor de Amatitlán	9,547 Km ² Que hacen un total de 8.77 % de la superficie total del país	Encinos Robles Álamo Madron Pinos Montezuma Juniferos Pinos	NE 90% SO 10% Suave

Esto significa que la región es fría lluviosa y se evapora 75% de la cantidad de lluvia que cae, por lo cual mantiene cierta humedad.

En cuanto a los nutrientes, hay una óptima disponibilidad de todos los que las plantas necesitan normalmente, sin descartar alguna carencia puntual independiente del pH. Si el suelo es básico o alcalino (pH>7) Aquí suele haber bastantes problemas por ser una situación muy frecuente. Las acidófilas mencionadas anteriormente no irán bien casi con seguridad; las hojas amarillearán y darán pocas flores. Esto se debe a que en los suelos alcalinos escasean varios elementos solubles esenciales para todo vegetal: Hierro, Magnesio, cobre, zinc Boro. Pero no sólo las acidófilas (Hortensia, Brezo, Gardenia, etc.) pueden acusar estas carencias de Hierro, Manganeso y otros, sino muchísimas plantas más. Por ejemplo, un Naranja, un Limonero, un Hibisco, un Rosal, etc.

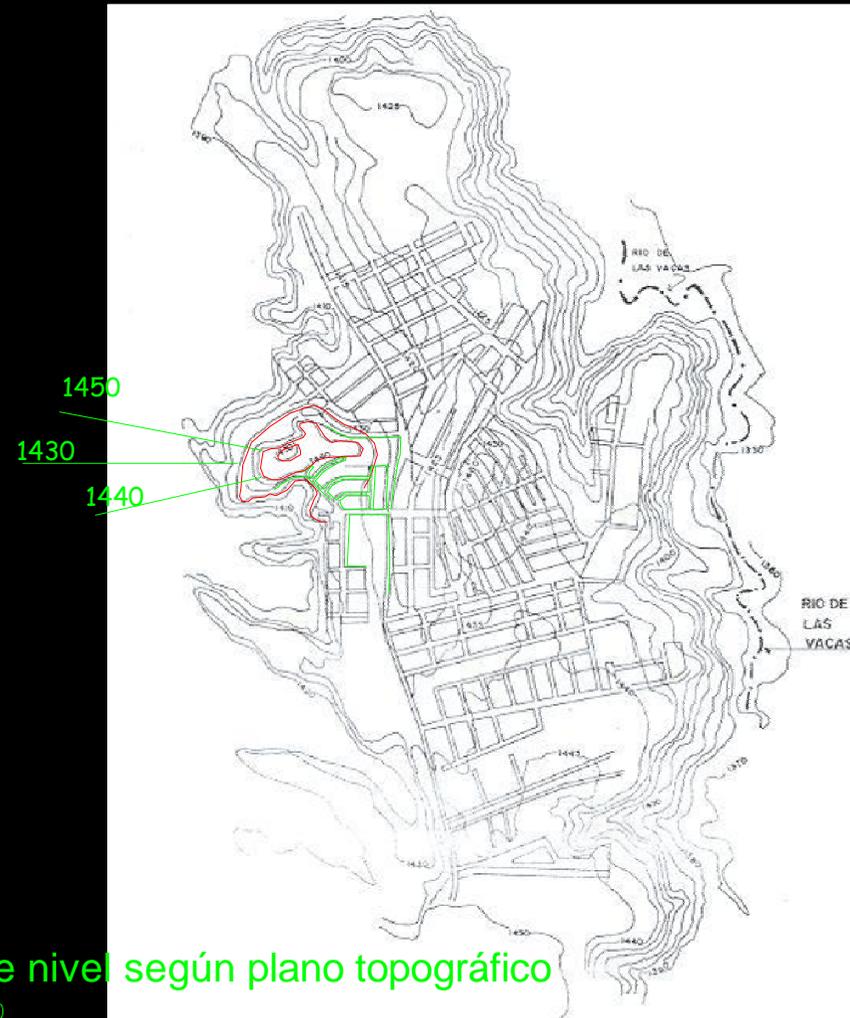
GUÍA DE JUEGOS

NOMBRE	CANTDAD DE MATERIAL	MATERIAL	DIMENSION	DIBUJO	ACTIVIDAD	EDAD	OBSERVACIONES
ARENERO	6	ARENA GRIS AMARILLA Y BLANCA	VARIABLE		CORRER CAMINAR LANZAR CONSTRUIR	DE 1 A 14 AÑOS	LOS BANCOS DE ARENA NO REPRESENTAN NINGUN PELIGRO PARA LOS NIÑOS Y LES PROPORCIONAN ENTRETENIMIENTOS NATURALES, LOS AYUDADN A CREAR FORMAS DIFERENTES.
SUBE Y BAJA	1 1 2 VARIABLE VARIABLE	TRONCO TABLA PIEZA MAD, CLAVO TORNILLO	20" Ø 1 1/2X12"X10" 3"X3"X12" 3" 3"		EQUILIBRIO SUBIR BAJAR SALTAR	DE 2 A10 AÑOS	LAS PIEZAS DE MADERA (GUÍAS Y UNOS CORTES QUE SE HARÁN EN EL TRONCO SERVIRAN PARA FIJARLO Y QUE NO SE SALGA DE SU LUGAR LA TABLA RESPECTIVA AL TRONCO.
ÁREA DE ESTAR	VARIABLE	TRONCOS	VARIABLES		SENTARSE	TODA EDAD	PARA DESCANSO Y COMENTAIROS, Y LOGRAR ESTABLECER RELACIONES DE AMISTAD
COLUMPIO DE LLANTA	5 4 2 VAR VAR	TRONCOS LAZOS LLANTAS CLAVO ALAMBRE	6" Ø X10" LAR 1.9M LARGO 0.60M Ø 3" 7" VARIABLE		CULUMPIARSE EQUILIBRIO BALANCEARSE SENTARSE PARARSE SALTAR	DE 4 A 12 AÑOS	COLOCAR TRONCOS DE ACURDO AL DIBUJO. SE UNIRAN CON PERNOS, ALAMBRE DE AMARRE, ETC. SE ENTRERRARAN A 0.70 M MINIMO

GUÍA DE JUEGOS

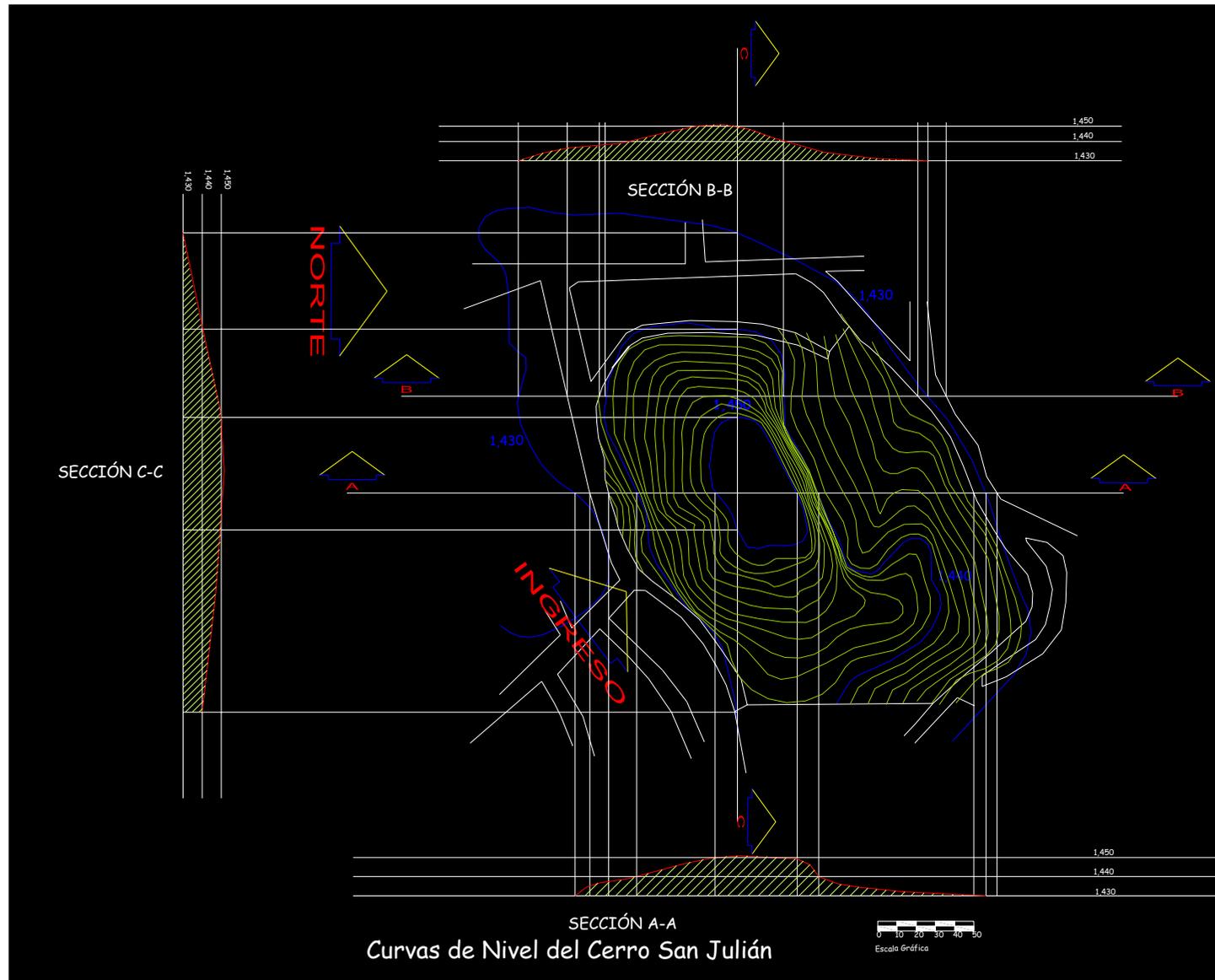
NOMBRE	CANTIDAD DE MATERIAL	MATERIAL	DIMENSION	DIBUJO	ACTIVIDAD	EDAD	OBSERVACIONES
PUENTE	8 14 10 A 15 25 A 30	TRONCOS PIEZAS MADERA	4"Ø 9" LARGO 3" Ø LARGO 1 ½ ESPESOR 21" ANCHO 3 M LARGO		TREPAR SUBIR BAJAR CORRER CAMINAR	DE 4 A 14 AÑOS	EL CABLE EN EL PUENTE DEBERA IR BIEN TENSADO DE MANERA QUE SIRVA DE SOSTEN A TODA LA ESTRUCTURA Y PUEDAN TAMBIÉN SERVIR COMO BARANDA PARA EVITAR ACCIDENTES.
CASAS CON PUENTE	8 8 12 6 4	PIEZAS DE MA PIEZA DE MAD TABLAS PLANCHA PLYW LAMINAS CEM LISA	3*3*9 1 ½ *4 *10 1" *12"*10 ¾ *40*4 1*1*1.25		SALTAR ESCALAR CORRER CAMINAR	3 A 12 AÑOS	CON PERNOS EN EL CENTRO DEL PUENTE SE LE COLOCAR UN RESBALADERO U OTO TIPO DE JUEGO. LAS PIEZAS DEBERAN ENTERRARSE 0.70M
TELARAÑA	7 5 1 12 1 VAR	TRONCOS PIEZAS MADER ARGOLLA ARGOLLA	4" * 10 LARGO 2 ½ * 8 LARGO .15 M DIAM 2" .85 M LARGO 3" 6"		TREPAR EQUILIBRIO SALTAR GIRAR	4 A 12 AÑOS	LA CUERDA DEBERA ESTAR TRENADA Y AMARRADA A LAS ARGOLLAS QUE IRAN ANCLAS A LOS TRONCOS. ENTERRARSE LOS TRONCOS QUE ESTAN EN SENTIDO DIAGONAL
MIRARDOR	1 1 8 1 1 1	TRONCO MAD TRONCO MAD PIEZAS MADER PIEZA MADER ARO METAL ARO METAL	8"Ø 13 LAR 8"Ø 13 LAR 2"Ø 13 LAR 1"ESP. 46" 28Ø 30Ø		ESCALAR TREPAR SALTAR BALANCEAR GIRAR	5 - 14 AÑOS	EL TRONCO CENTRAL DEBERA TENER BASE DE CONCRETO O METAL PARA SOSTENER LA CANASTA. EL TRONCO HORIZONTAL Y ESTAS DOS PIEZAS TENDRAN QUE IR ANCLADAS

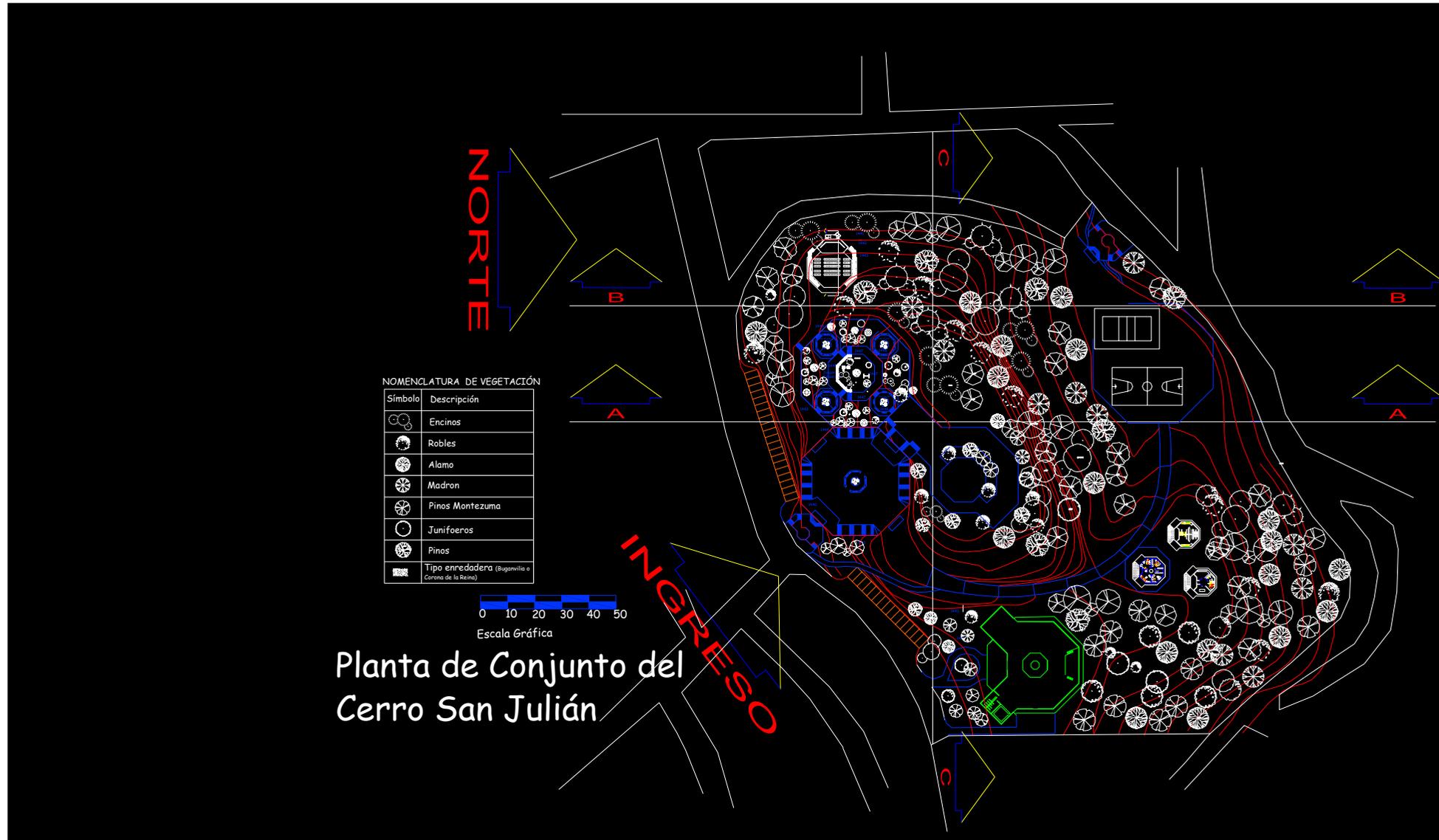
PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.



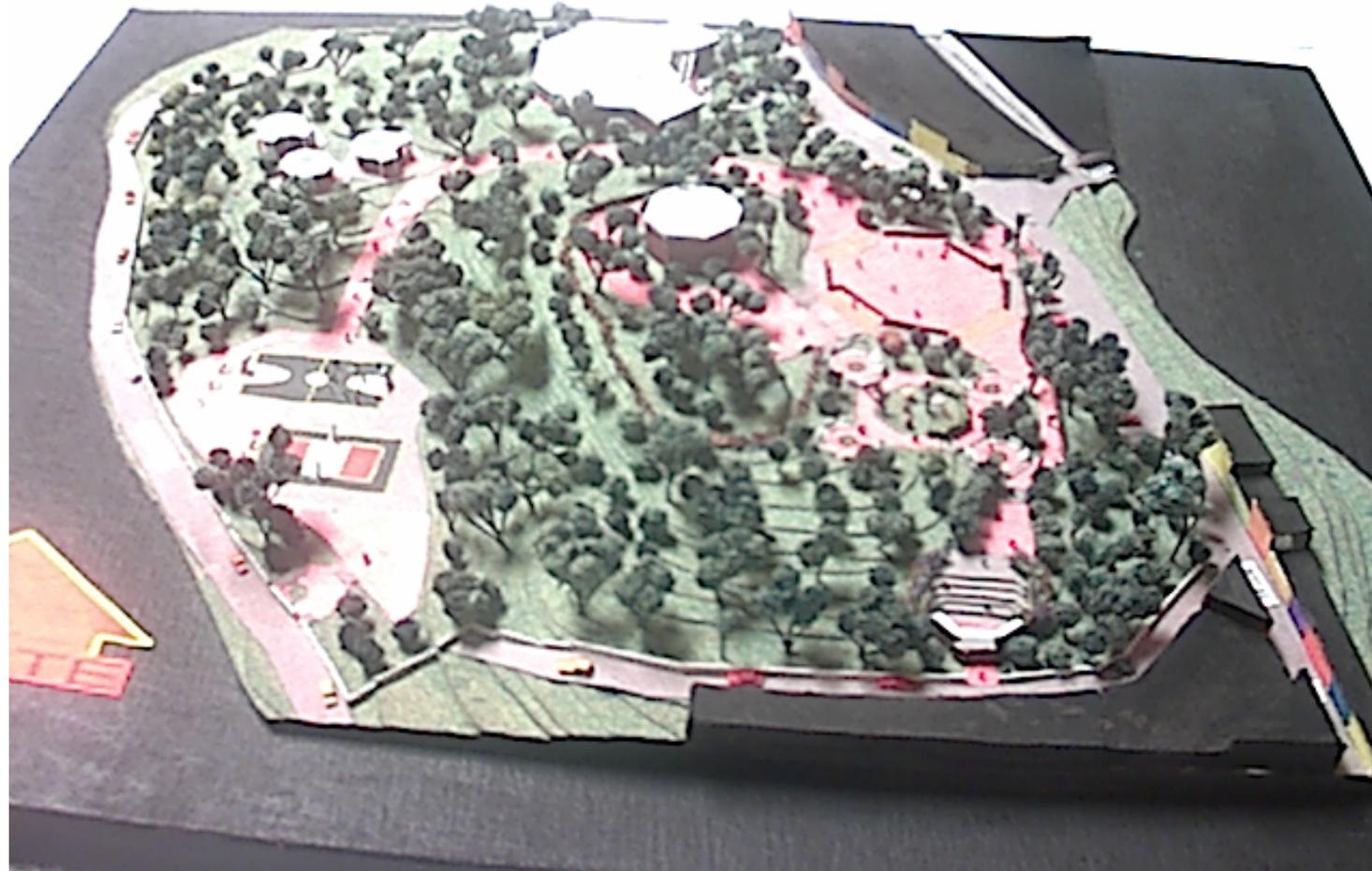
Curvas de nivel según plano topográfico

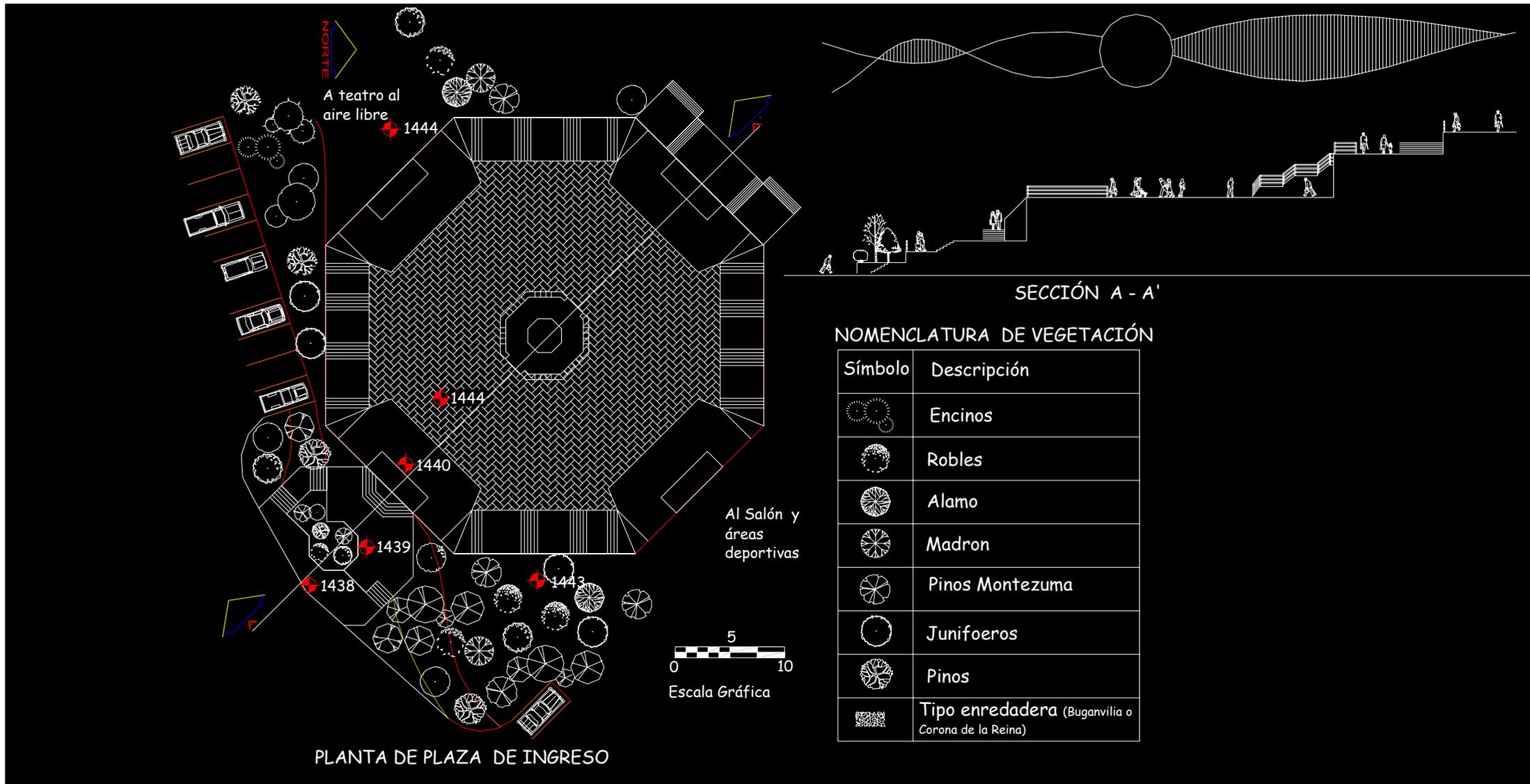
ESCALA: 1:5000



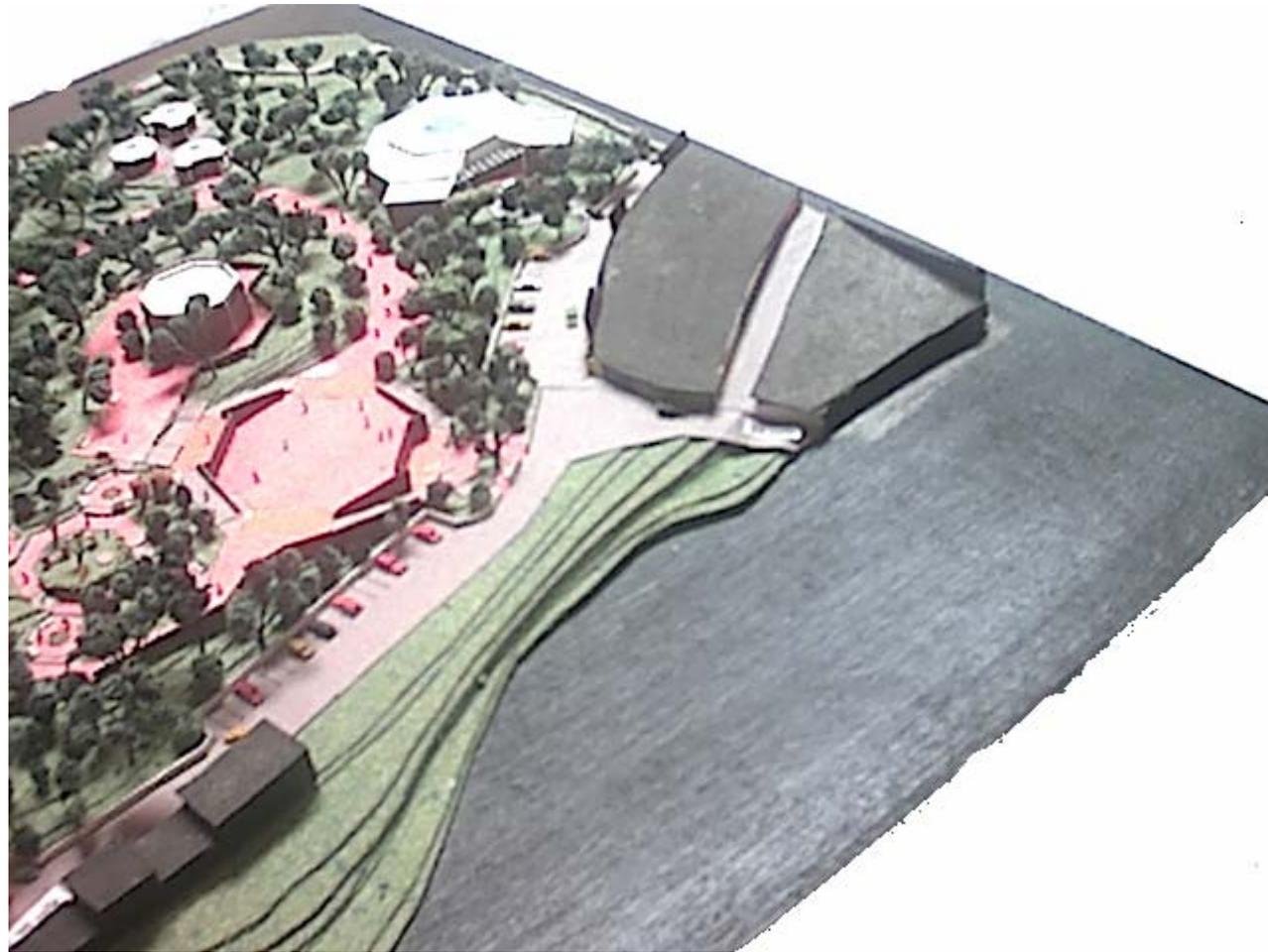


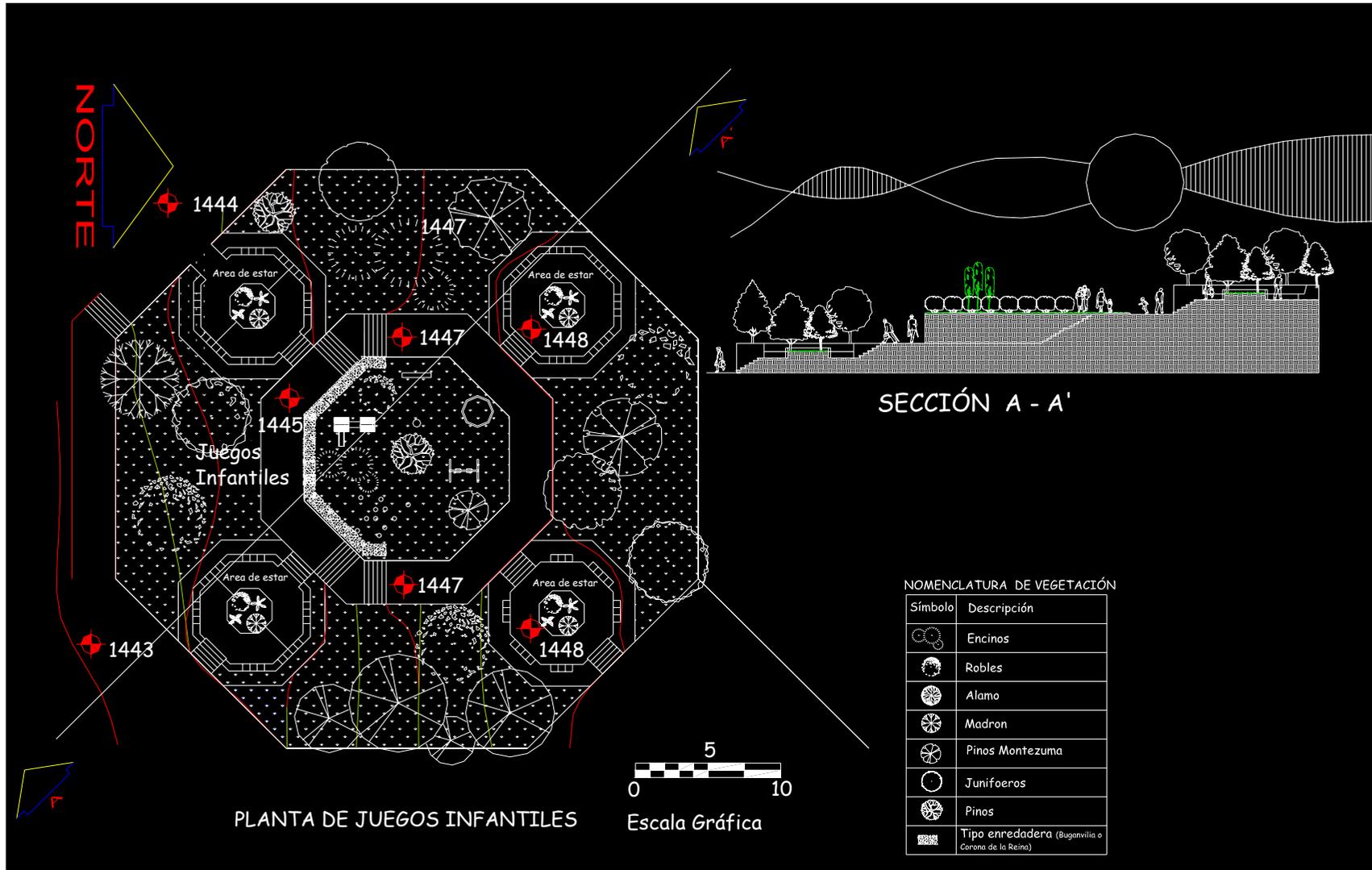
Perspectiva de conjunto





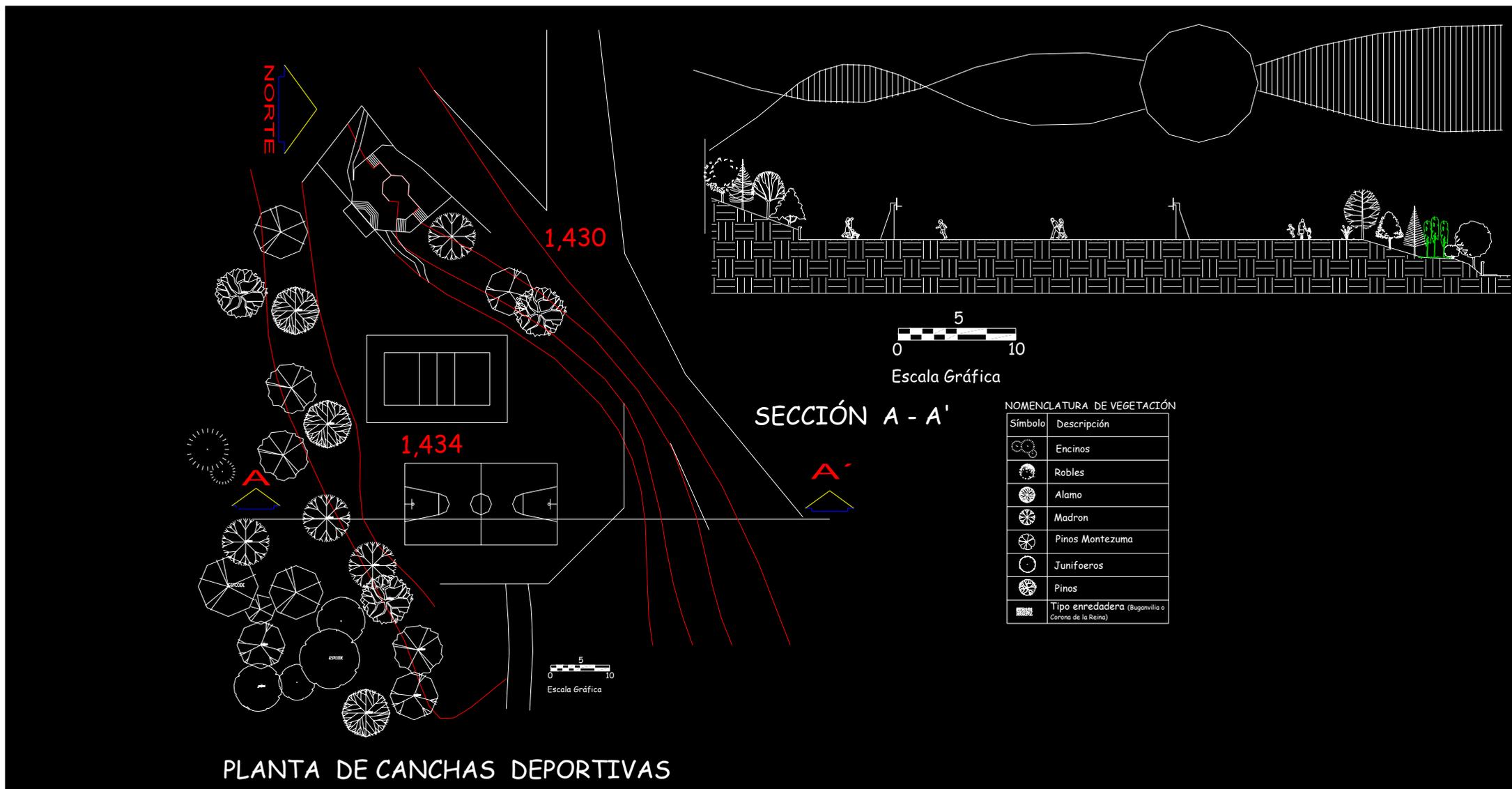
Perspectiva de Plaza Principal





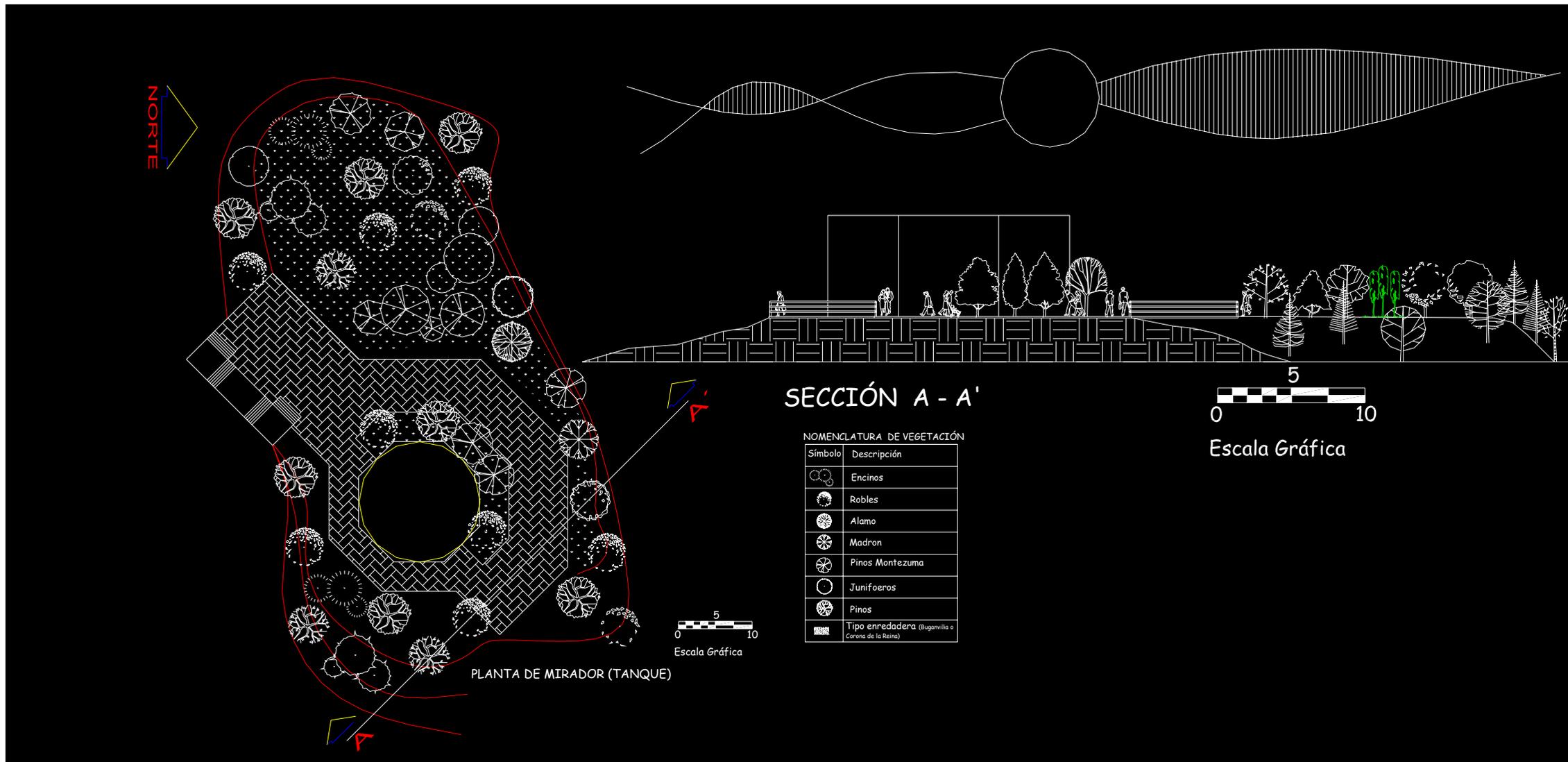
Perspectiva de Juegos Infantiles





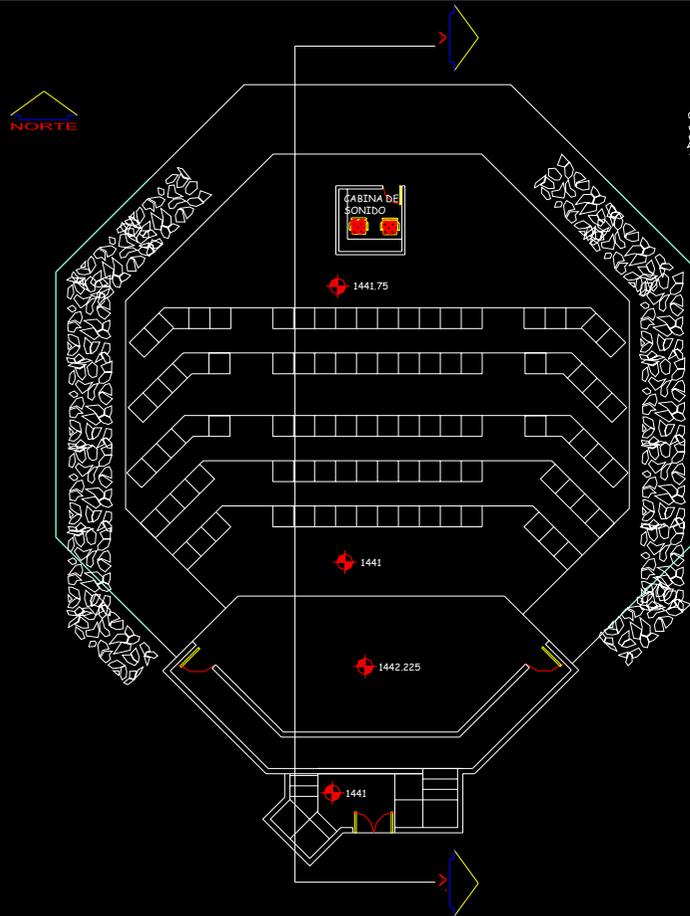
Perspectiva de Juegos Infantiles



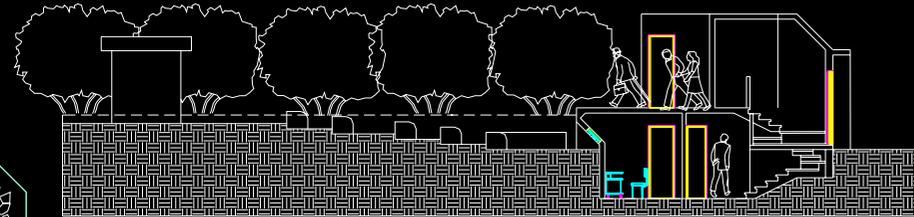


Perspectiva de Mirador





PLANTA DE TEATRO
AL AIRE LIBRE

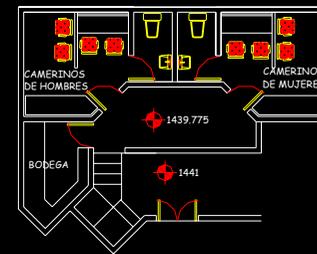


SECCIÓN A - A'

5



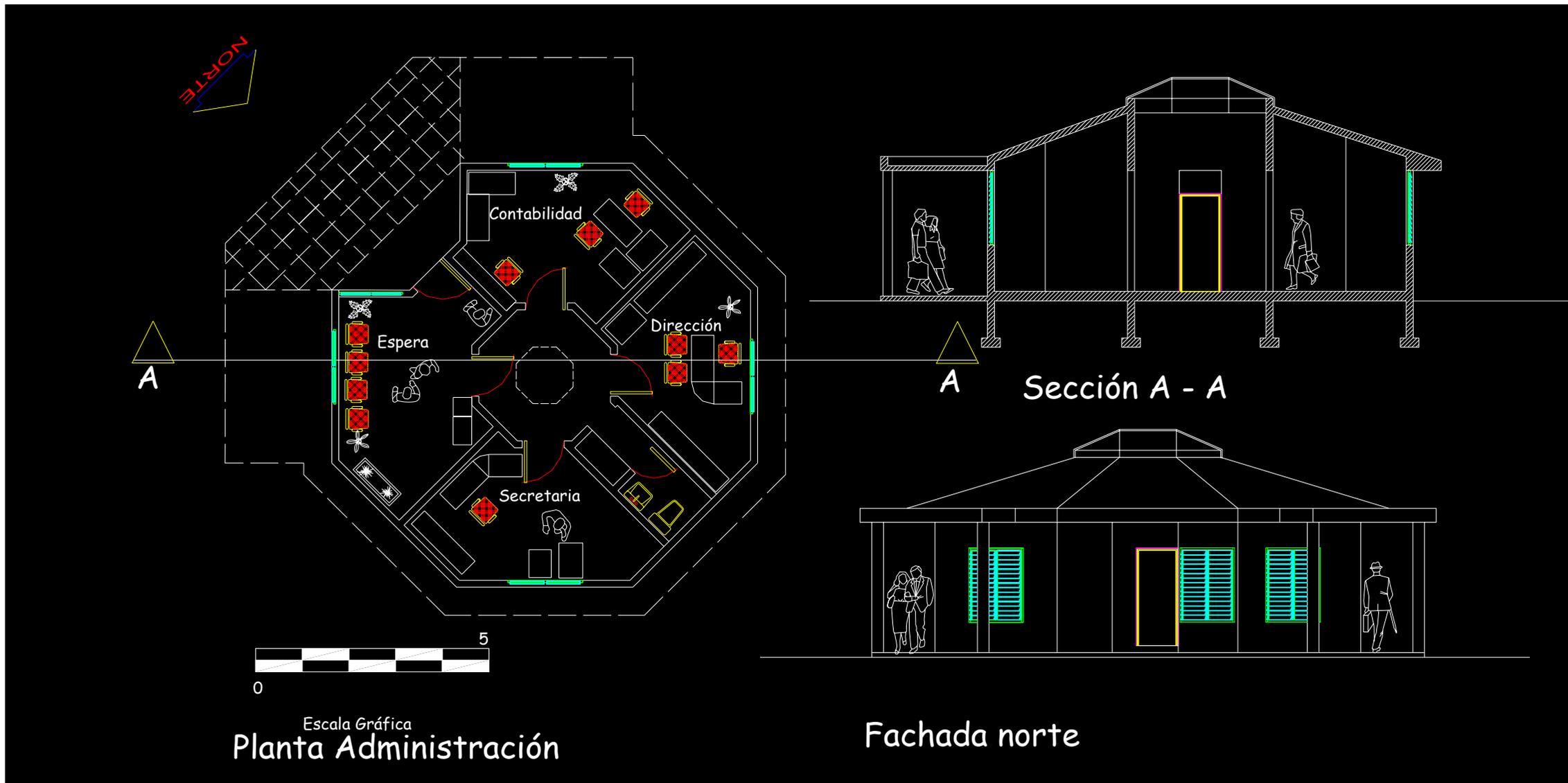
Escala Gráfica



PLANTA DE
CAMERINOS DEL
TEATRO

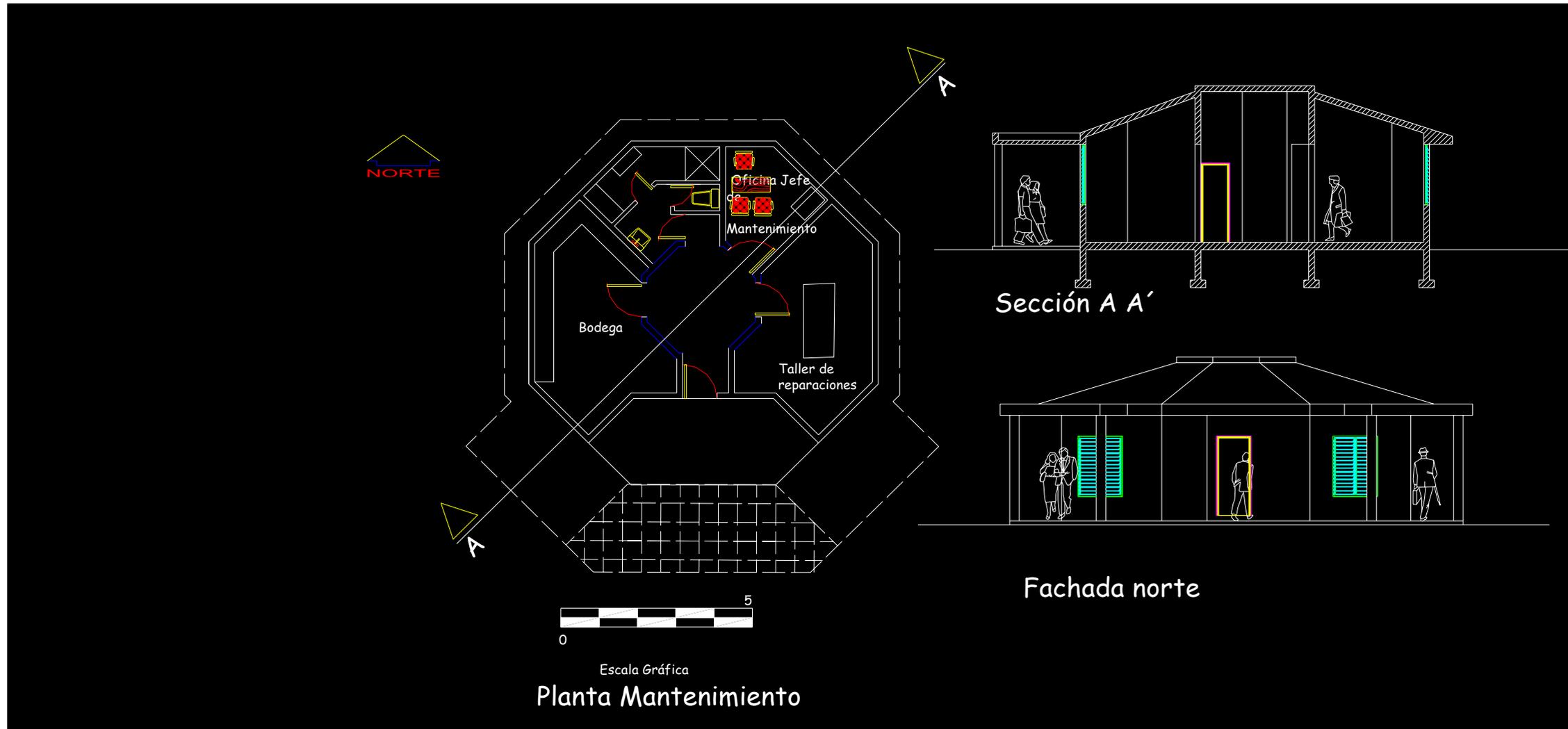
Perspectiva de Teatro al Aire Libre





Perspectiva de Edificio de Administración

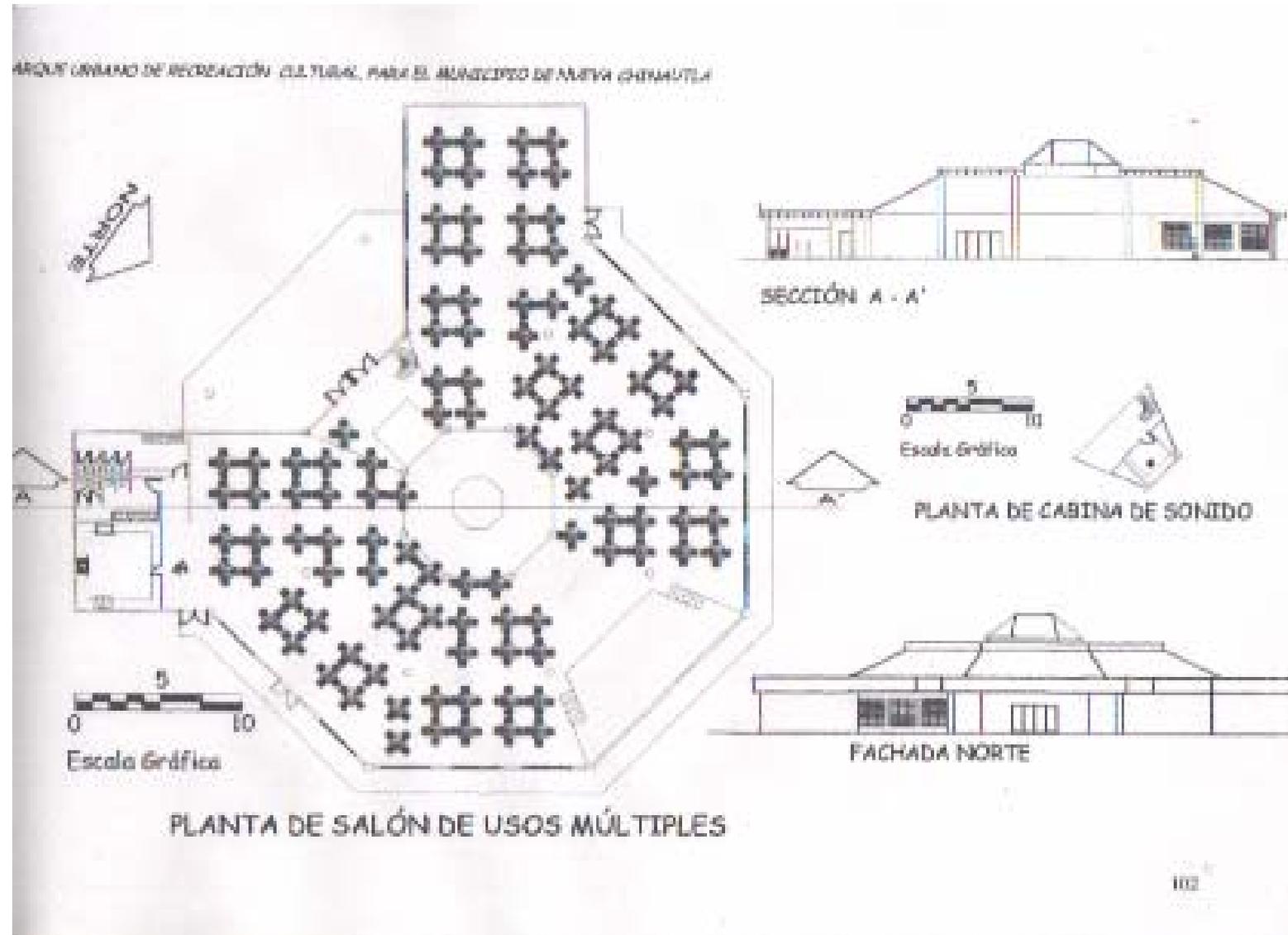




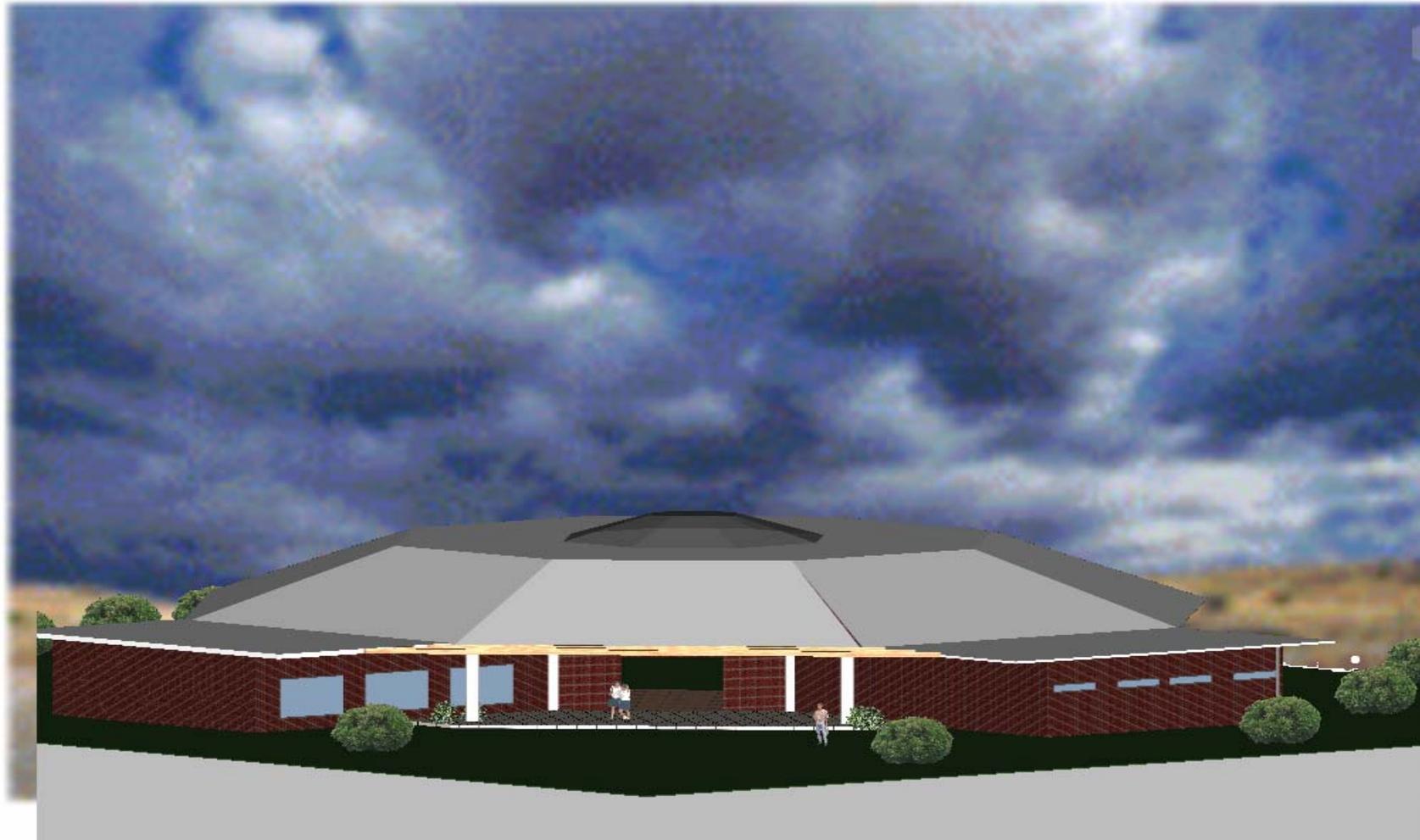
Perspectiva de edificio de mantenimiento

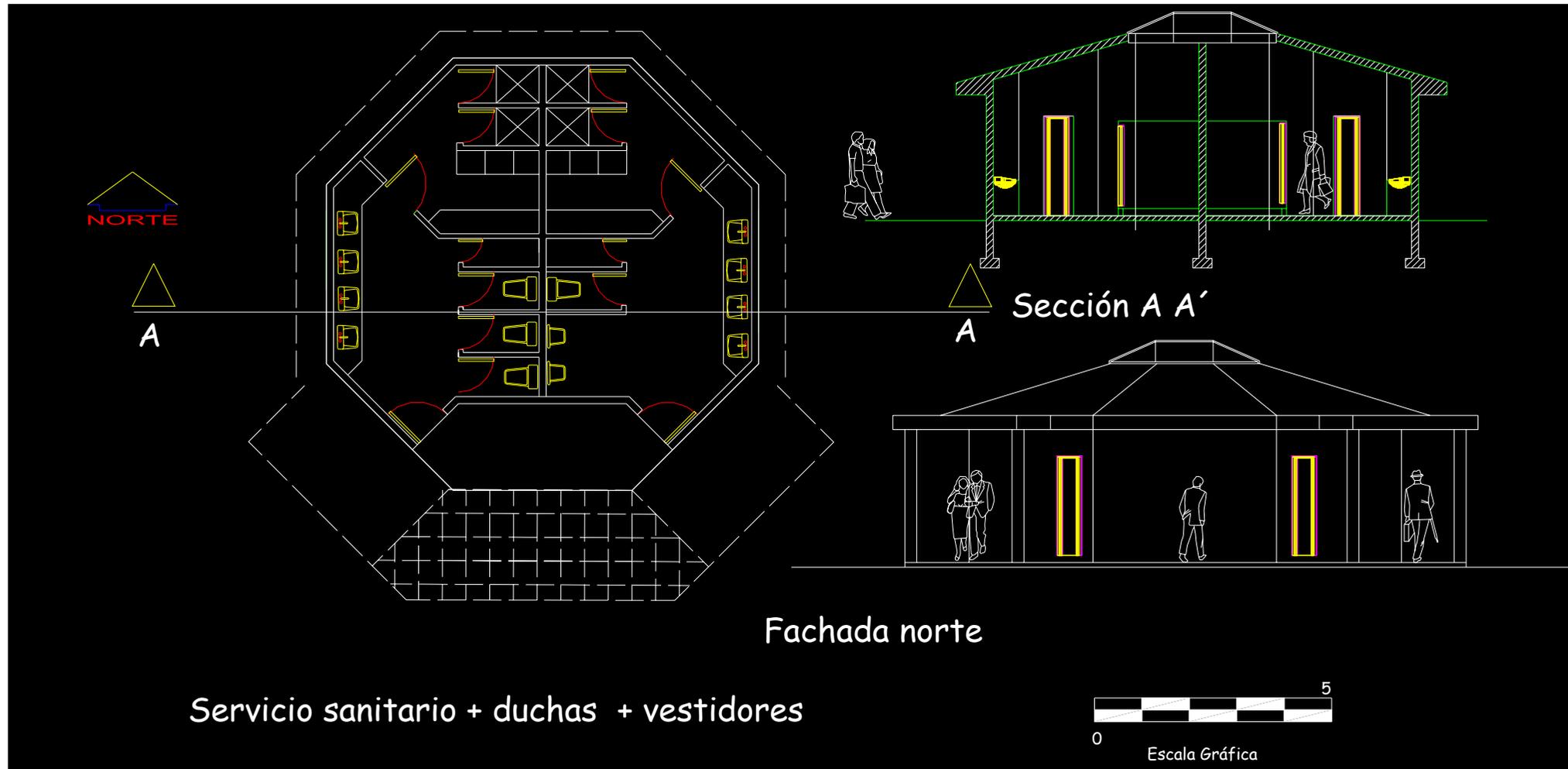


PARQUE DE RECREACIÓN CULTURAL, PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA CHINAUTLA.

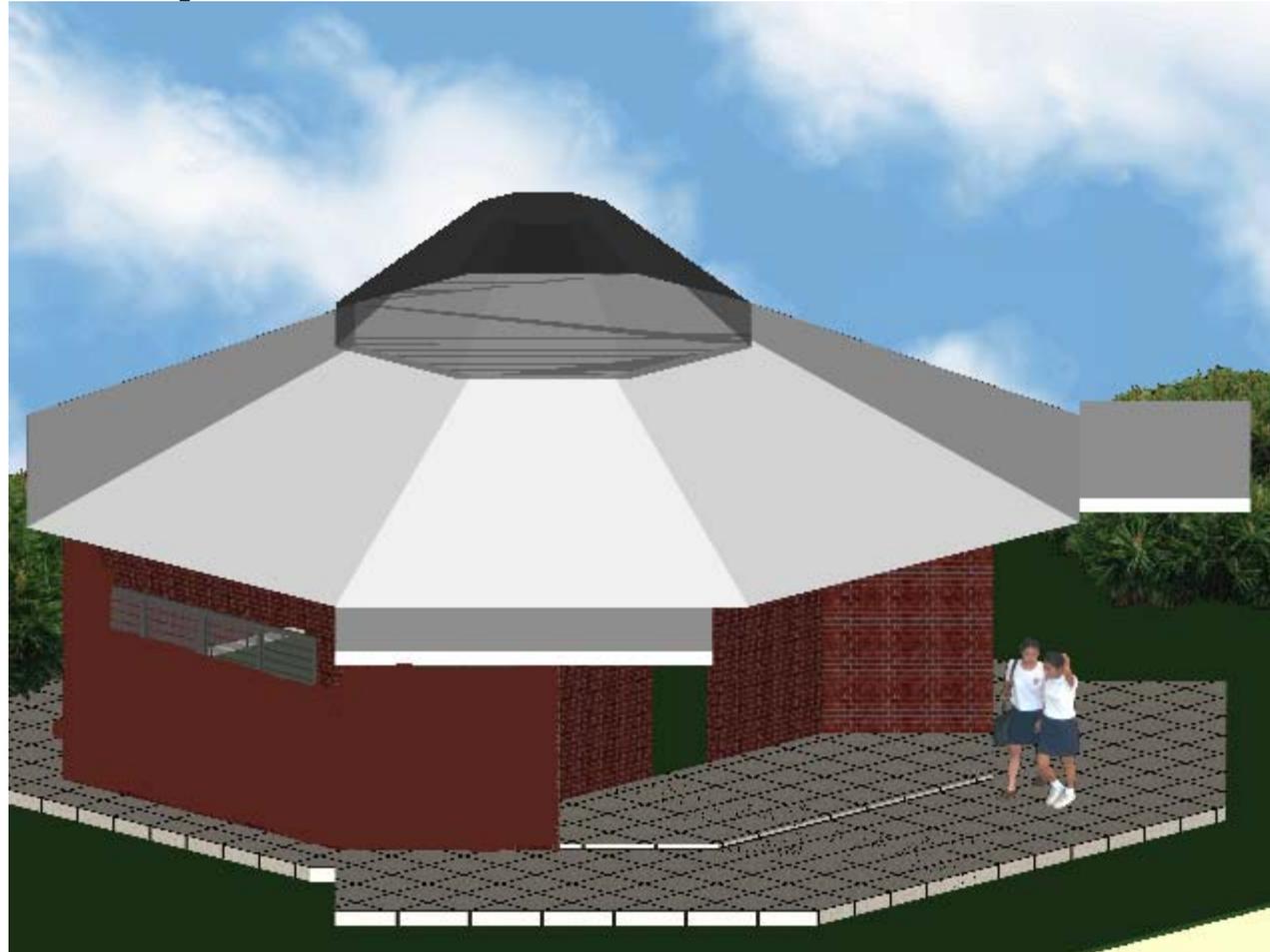


Perspectiva de Salon de usos múltiples





Perspectiva de edificio de Servicios Sanitarios



CONCLUSIÓN:

El diseño arquitectónico expuesto esta basado en la información de los capítulos anteriores considerando las necesidades y costumbres de la cultura Poqomán, representado en un diseño integral único generado en base a uno de los productos cerámicos de uso ornamental como es la tinaja,

RECOMENDACIÓN:

- Incluir en la decoración piezas de alfarería, por ser el comercio de esta cultura

CAPÍTULO IX

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIÓN GENERAL

El municipio de Chinautla, presenta déficit de áreas de recreación. De ahí la importancia de la realización de proyectos como este, para dar solución del problema los parques constituyen áreas verdes, que tiene como fin proporcionar un espacio físico para la distracción y recreación de los habitantes siendo esta una necesidad en la vida de el hombre

2. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO

La investigación de mi proyecto, dio como resultado el diseño adecuado a las necesidades de la comunidad chinautleca, así como también el adecuamiento del espacio topográfico del espacio físico conforme a la topografía del sitio. El diseño del Proyecto de El Parque de Recreación Cultural para el Municipio de Nueva Chinautla, es único basado en una pieza de alfarería "La Tinaja" y los materiales utilizados en esta. Tomando en cuenta su cultura e ideología. Incluyendo 4 espacios tomando los 4 puntos cardinales destinados a Las 4 cofradías de la cultura Poqoman. Se realiza este proyecto en base que la recreación es una necesidad en la vida del hombre. La infraestructura del cerro se presta para la ubicación del proyecto. El área es ubicada de manera que en ellos se integre la naturaleza, seguridad y fácil acceso

1. RECOMENDACIÓN GENERAL:

Incentivar a la municipalidad, entidades ambientalistas y otras a crear espacios recreativos, utilizando espacios con áreas verdes que serán a la vez de gran ayuda al hombre y al ambiente. Implementar reglamentos que regulen que regulen espacios abiertos plazas parques. Con el fin de hacer crecer estos espacios, de una manera planificada para el futuro.

2. RECOMENDACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO:

- Que Las autoridades municipales y otras den sostenibilidad al proyecto.
- Educar a la población para la preservación del patrimonio cultural.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

1. Sergio Rodríguez, Revitalización de plazas y parques para el municipio de Guastatoya El Progreso, tesis, Facultad de Arquitectura, USAC, 1994.
2. Esau Beltrán, Sistematización para la producción artesanal de un proyecto de edificación, tesis, Facultad de Arquitectura, USAC 1984.
3. Reyna Evelin. Un sistema de parques para la ciudad de Guatemala, tesis de grado de Facultad de Arquitectura USAC 1992,
4. Rafael Moran, Renovación urbana El Cerro del Carmen centro cultural y deportivo, tesis, Facultad de Arquitectura USAC 1673
5. La Profesión, <http://neutron.ing.ucv.ve/svap/profesion.htm> julio 2001.
6. Alfredo Plazola Cisneros y Anguiano, Arquitectura Habitacional, Editorial Limusa cuarta edición 1994.
7. Revista en cifras Guatemala edición 1999.
8. Conozcamos Guatemala, proyecto aprendamos con Prensa Libre julio 1995.
9. Mario Raúl Ramírez de León, Salomón González Garmendia, Parque Urbano de Recreación Cultural De Retahuleu, Tesis, Facultad de Arquitectura, USAC 1993.
10. Perryn Gerry, Thymothy Cochrane
11. Sormani, Horacio formación social espacial hacia una dialéctica de los asentamientos humanos Buenos Aires Argentina.
12. Gallion B. Eisner, S. "Urbanismo planificación y diseño " editorial C.E.C.S.A. México 7ª edición 1984
13. Laurie, Michael An introduction to Landscape Architecture, New York 6ª edición 1979.
14. Rubén Reina la ley de los Santos 1973
15. Robert Hill y Ruben Reina " The Traditional pottery of Guatemala 1978)
16. Plan de desarrollo metropolitano Guatemala y el Contexto Nacional Segundo estudio base metrópolis 2010 nov. 1995
17. TECHNE VISION Buenos Aires Argentina 4858-0621/24 E-MAIL: info@technevision.com.a
18. Ebed Fermendino Mérida Maldonado "Centro cultural y Recreativo para la ciudad de Mazatenango Suchitepéquez" Tesis Facultad de Arquitectura Noviembre 1987.
19. Bazant S., Jan Manual de Criterio de diseño urbano
20. Constitución Política de la República de Guatemala
21. J. Bidel Méndez P. Proyectos (elementos propedéuticos) 4ª edición Antigua Guatemala enero 2003
22. Facultad de Humanidades Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado Guatemala agosto 2003 Ana Luisa Barrientos, Guillermo Arnoldo Gaytan
23. Alma de León Maldonado "Equipamiento Urbano de Jocotales" Facultad de Arquitectura 1991.
24. Edward T. White Manual de Conceptos de formas Basicas
25. Anales de la sociedad de geografía e historia de Guatemala fundada en 1923, enero a diciembre 1978 tomo LI